



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

17 de octubre de 2001

Núm. 250

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Control de la acción del Gobierno	
PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA	
184/017036 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim Endeudamiento de la Generalitat Valenciana (núm. reg. 46500)	21
184/017122 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Previsiones acerca de la construcción del acceso a Ferrol por autopista, así como de los ramales proyectados en Narón (A Coruña) (núm. reg. 46831)	21
184/017123 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Previsiones acerca de la realización del acceso al puerto de Ferrol en cabo Prioriño (A Coruña) (núm. reg. 46832)	22
184/017124 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Licitaciones de obras de alta velocidad ferroviaria en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 46939)	22
184/017125 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Compromisos adquiridos por la empresa Alcoa en la privatización de Inespal (núm. reg. 46940)	23
184/017126 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Inversiones del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) (núm. reg. 46941)	23
184/017127 Autor: Jané i Guasch, Jordi Previsiones acerca de la creación de una administración de loterías en Corró d'Avall, en Les Franqueses del Vallès (Barcelona) (núm. reg. 46946)	23
184/017128 Autor: Jané i Guasch, Jordi Previsiones acerca del establecimiento de un nuevo Registro de la Propiedad en Les Franqueses del Vallès (Barcelona) (núm. reg. 46947)	24
184/017129 Autor: Riera i Ben, María Zoila Calendario previsto para la ejecución de las obras de reforma de la biblioteca pública de Girona «Tomás Lorenzana» (núm. reg. 46948)	24

	Páginas
184/017130 Autor: Riera i Ben, María Zoila Medidas para modificar la tendencia al alza del número de personas que circulan sin seguro obligatorio debido al coste del seguro de los velomotores y motos de pequeña cilindrada (núm. reg. 46949).....	24
184/017131 Autor: Riera i Ben, María Zoila Medidas para mejorar el servicio de Renfe en la línea que cubre Figueres-Barcelona (núm. reg. 46950).....	25
184/017132 Autor: Riera i Ben, María Zoila Compromiso del Gobierno, enmarcado en el Plan de Catedrales, para colaborar en la rehabilitación de la Catedral de Santa María de Girona (núm. reg. 46951)	25
184/017133 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Previsiones del Ministerio de Fomento en relación a la contratación del proyecto que permita la ejecución de la obra de enlace de conexión de la carretera N-525 con la autovía de las Rías Baixas, tramo Ourense-Centro (núm. reg. 46956)	25
184/017134 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Previsiones del Ministerio de Fomento en relación a la ejecución de la variante de Ourense carreteras N-120-N-125 circunvalación norte (núm. reg. 46957).....	25
184/017135 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Previsiones del Ministerio de Fomento en orden a la construcción de dos enlaces y vías de servicio en la carretera N-525, en el punto kilométrico 228,600 a 231-200 Polígono Barreiros (Ourense) (núm. reg. 46958)	25
184/017136 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Previsiones del Ministerio de Fomento en relación a la mejora global de la travesía de A Gudiña (Ourense), entre los puntos kilométricos 431 a 435 de la carretera N-525 (núm. reg. 46959).....	26
184/017137 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Previsiones del Ministerio de Fomento en relación a la licitación de la asistencia técnica de redacción de un proyecto que permita la construcción de carriles de adelantamiento en la carretera N-120 entre los puntos kilométricos 445,000 a 530,000 (núm. reg. 46960)	26
184/017138 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Previsiones del Ministerio de Fomento en relación a la futura transferencia de titularidad de varios tramos de la Red de Carreteras del Estado a la administración municipal de Ourense (núm. reg. 46961).....	26
184/017139 Autor: Saura Laporta, Joan Razones por las que se han realizado prospecciones vinculadas a la construcción de la línea del AVE en El Papiol (Barcelona) sin permiso municipal, y medidas previstas con motivo de la rotura accidental de una conducción de agua junto a la carretera comarcal C-1413 (núm. reg. 46963)	26
184/017140 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Formulación de alegaciones al plan previsto por la Comisión Europea relativo a un programa de control específico para la merluza del norte (núm. reg. 46977)	27
184/017141 Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña Medidas para evitar la introducción de drogas en las prisiones así como para la rehabilitación de la población reclusa afectada por este problema (núm. reg. 46983)	27
184/017142 Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña Posición oficial del Ejecutivo español sobre la presencia de las Comunidades Autónomas en la Unión Europea cuando se decide sobre materias en las que los entes subestatales cuentan con competencias exclusivas (núm. reg. 46984)	27

	Páginas
184/017143 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Razones por las que el día 28/09/2001 fueron detenidos en Gijón (Asturias) nueve sindicalistas de la Unión Sindical Obrera cuando permanecían en un local del Fondo de Garantía Salarial (núm. reg. 46995).....	28
184/017144 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Relación existente entre el comportamiento de los trabajadores de Correos y Telégrafos y el salario que perciben (núm. reg. 47033).....	28
184/017145 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Motivaciones de los trabajadores de Correos y Telégrafos para mantener un buen comportamiento, tras las opiniones expresadas en una revista por el Consejero Director General de dicha Entidad (núm. reg. 47034)	28
184/017146 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo y González Serna, Justo Dificultades que han impedido a Correos y Telégrafos implantar en sus oficinas el servicio público de acceso a internet y correo electrónico (núm. reg. 47035).....	29
184/017147 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo y González Serna, Justo Existencia de algún proyecto de implantación de los servicios de acceso a internet y de correo electrónico en las oficinas de Correos y Telégrafos (núm. reg. 47036)	30
184/017148 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Fecha en que podrán disponer los ciudadanos del servicio de acceso a internet y correo electrónico en las primeras oficinas postales (núm. reg. 47037)	30
184/017149 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Fecha en que estará disponible en todas las oficinas de la red postal el servicio público de acceso a internet y correo electrónico (núm. reg. 47038)	31
184/017150 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Precios previstos para los servicios públicos de acceso a internet y de correo electrónico que se prevé que existan en las oficinas postales (núm. reg. 47039)	31
184/017151 Autor: Martínez Laseca, José María Instalación de oficinas de ventanillas únicas empresariales en la provincia de Soria (núm. reg. 47040).....	32
184/017152 Autor: Martínez Laseca, José María Convenio firmado entre la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Medio Ambiente para construir cinco depuradoras de la zona de pinares en la provincia de Soria (núm. reg. 47041).....	33
184/017153 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Envíos electorales admitidos por Correos y Telégrafos en el año 2000 (núm. reg. 47042)	33
184/017154 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo y González Serna, Justo Explicación de las diferencias entre el número de envíos postales admitidos y distribuidos en el año 2000 (núm. reg. 47043).....	33
184/017155 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate Trazado del proyecto de ferrocarril de Pontevedra al Puerto de Marín (núm. reg. 47044)	34
184/017156 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate Declaración de Reserva del Proyecto Básico Ramal de Acceso al Puerto de Marín (núm. reg. 47045).....	34
184/017157 Autor: Serna Masiá, Juana Concesión del uso de las aguas residuales procedentes de la depuradora de Torre Vieja para el campo de golf de Algorta (Alicante) (núm. reg. 47048)	35

	Páginas
184/017158 Autor: Puig i Olivé, Lluís María de Supresión de trenes con origen o destino Portbou (núm. reg. 47049)	35
184/017159 Autor: Puig i Olivé, Lluís María de Incidencia de la supresión de trenes con origen o destino Portbou en las poblaciones de Gariguella, Espolla, Pau, Palau, Vilajuiga y Port de la Selva (núm. reg. 47050).....	36
184/017160 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa Declaraciones de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) con derecho a devolución presentadas en la provincia de Lleida correspondientes al ejercicio del año 2000 (núm. reg. 47080)	36
184/017161 Autor: Serna Masiá, Juana Inversiones destinadas en el Plan Hidrológico Nacional a la cuenca del Ebro en el tramo correspondiente a Castellón (núm. reg. 47081)	37
184/017162 Autor: Serna Masiá, Juana Inversión destinada en el Plan Hidrológico Nacional para la ampliación del Sistema de Alerta e Información Hidrológica (SAIH) de la cuenca del río Júcar (núm. reg. 47082)	37
184/017163 Autor: Serna Masiá, Juana Inversión destinada en el Plan Hidrológico Nacional para la ordenación y control de los aprovechamientos hídricos de la cuenca del río Júcar (núm. reg. 47083).....	37
184/017164 Autor: Serna Masiá, Juana Inversión destinada en el Plan Hidrológico Nacional para el Programa de control y seguimiento de la calidad de las aguas de la cuenca del río Júcar (núm. reg. 47084)	38
184/017165 Autor: Serna Masiá, Juana Inversión destinada en el Plan Hidrológico Nacional para la infraestructura de refuerzo de recarga artificial en el río Júcar (núm. reg. 47085).....	38
184/017166 Autor: Serna Masiá, Juana Inversión destinada en el Plan Hidrológico Nacional para la red básica de control de aguas subterráneas de la cuenca del río Júcar (núm. reg. 47086)	38
184/017167 Autor: Serna Masiá, Juana Inversiones previstas en el Plan Hidrológico Nacional para la ampliación del mantenimiento y explotación del Sistema Automático de Información Hidrológica de la cuenca del río Júcar (núm. reg. 47087)	38
184/017168 Autor: Serna Masiá, Juana Inversiones previstas en el Plan Hidrológico Nacional para la ampliación del Sistema Automático de Información Hidrológica de la cuenca del río Júcar (núm. reg. 47088)....	39
184/017169 Autor: Serna Masiá, Juana Inversiones previstas en el Plan Hidrológico Nacional para la ordenación y protección de los recursos subterráneos de la cuenca del río Júcar (núm. reg. 47089)	39
184/017170 Autor: Serna Masiá, Juana Inversiones previstas en el Plan Hidrológico Nacional para las actuaciones del Plan Hidrológico Forestal, Protección y regeneración de enclaves naturales (cuenca del Júcar, Comunidad Valenciana) (núm. reg. 47090)=	39
184/017171 Autor: Serna Masiá, Juana Inversión prevista en el Plan Hidrológico Nacional para la mejora y acondicionamiento del Canal de María Cristina (cuenca del Júcar) (núm. reg. 47091)	40
184/017172 Autor: Serna Masiá, Juana Inversión prevista en el Plan Hidrológico Nacional para el encauzamiento de la cabecera del barranco de las Ovejas (cuenca del Júcar) (núm. reg. 47092).....	40

	Páginas
184/017173 Autor: Serna Masiá, Juana Inversión prevista en el Plan Hidrológico Nacional para la laminación y control de avenidas en la cuenca media del río Serpis (núm. reg. 47093)	40
184/017174 Autor: Serna Masiá, Juana Inversión prevista en el Plan Hidrológico Nacional para la laminación y mejora del drenaje de la cuenca de la rambla Gallinera (núm. reg. 47094).....	41
184/017175 Autor: Serna Masiá, Juana Inversión destinada en el Plan Hidrológico Nacional para la laminación y mejora del drenaje en la cuenca del río Vacas (núm. reg. 47095).....	41
184/017176 Autor: Serna Masiá, Juana Inversión destinada en el Plan Hidrológico Nacional para la mejora del drenaje del Marjal sur del río Júcar (núm. reg. 47096)	41
184/017177 Autor: Serna Masiá, Juana Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.3 de la Ley 12/1995, de 11 de mayo, de Incompatibilidades de Altos Cargos del Gobierno y de la Administración General del Estado (núm. reg. 47097).....	41
184/017178 Autor: Serna Masiá, Juana Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2 de la Ley 12/1995, de 11 de mayo, de Incompatibilidades de Altos Cargos del Gobierno y de la Administración General del Estado (núm. reg. 47098).....	42
184/017179 Autor: Serna Masiá, Juana Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Ley 12/1995, de 11 de mayo, de Incompatibilidades de Altos Cargos del Gobierno y de la Administración General del Estado (núm. reg. 47099).....	42
184/017180 Autor: Serna Masiá, Juana Inspección de las inscripciones registrales de altos cargos (núm. reg. 47100)	42
184/017181 Autor: Serna Masiá, Juana Actuaciones previstas para adaptar el acceso a las playas de la provincia de Alicante a las necesidades de las personas con discapacidad física (núm. reg. 47101)	42
184/017182 Autor: Serna Masiá, Juana Tratamiento de tramos de concentración de accidentes en la red de carreteras del Estado en la provincia de Alicante (núm. reg. 47102).....	42
184/017183 Autor: Serna Masiá, Juana Previsión de soterramiento de las vías a su paso por la ciudad de Villena (Alicante) (núm. reg. 47103).....	43
184/017184 Autor: Serna Masiá, Juana Consecuencias medioambientales y económicas para la comarca de la Vega Baja de Alicante según los trazados previstos para el Tren de Alta Velocidad entre Elche y Murcia (núm. reg. 47104)	43
184/017185 Autor: Serna Masiá, Juana Velocidades y tiempos definitivos que maneja el Ministerio de Fomento para el Tren de Alta Velocidad de la provincia de Alicante (núm. reg. 47105).....	43
184/017186 Autor: Serna Masiá, Juana Realización de las obras de saneamiento, depuración y vertidos del río Segura a su paso por Murcia y Alicante (núm. reg. 47106)	43
184/017187 Autor: Serna Masiá, Juana Funcionamiento del servicio de Correos en la provincia de Alicante entre los años 1996 y hasta la fecha de hoy (núm. reg. 47107)	43

	Páginas
184/017188 Autor: Serna Masiá, Juana Anulación del Plan de Pesca del Mediterráneo pactado con diversas Comunidades Autónomas, así como previsiones acerca de su aprobación y repercusiones del mismo para la provincia de Alicante (núm. reg. 47108).....	44
184/017189 Autor: Serna Masiá, Juana Medidas para que los jóvenes y los sectores más desfavorecidos puedan acceder a viviendas en alquiler o en propiedad, y evolución de estas medidas desde el año 1996 (núm. reg. 47109).....	44
184/017190 Autor: Serna Masiá, Juana Valoración de la incidencia de la Ley de Ordenación de la Edificación en el precio de las viviendas (núm. reg. 47110).....	44
184/017191 Autor: Serna Masiá, Juana Previsiones acerca de la aprobación del Reglamento General de Servicio y Policía de Puertos, previsto en el artículo 26.m) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, modificada por la Ley 62/1997, de 2 de diciembre (núm. reg. 47111)	44
184/017192 Autor: Serna Masiá, Juana Destino previsto para la antigua estación de autobuses de Benalúa (Alicante) (núm. reg. 47112)	44
184/017193 Autor: Serna Masiá, Juana Inversión realizada por la Confederación Hidrográfica del Segura en publicidad en radios de la provincia de Alicante durante el año 2001 (núm. reg. 47113).....	45
184/017194 Autor: Serna Masiá, Juana Inversión realizada por la Confederación Hidrográfica del Júcar en publicidad en radios de la Comunidad Valenciana durante el año 2001 (núm. reg. 47114).....	45
184/017195 Autor: Serna Masiá, Juana Inversión realizada por la Confederación Hidrográfica del Segura en las televisiones locales de su circunscripción (núm. reg. 47115).....	45
184/017196 Autor: Serna Masiá, Juana Inversión realizada por la Confederación Hidrográfica del Segura en los medios escritos de su circunscripción (núm. reg. 47116)	45
184/017197 Autor: Serna Masiá, Juana Inversión realizada por la Confederación Hidrográfica del Júcar en publicidad en televisiones locales de la Comunidad Valenciana durante el año 2001 (núm. reg. 47117) ..	45
184/017198 Autor: Serna Masiá, Juana Inversión realizada por la Confederación Hidrográfica del Júcar en publicidad en los medios escritos de la Comunidad Valenciana durante el año 2001 (núm. reg. 47118)...	46
184/017199 Autor: Serna Masiá, Juana Depuradoras existentes en funcionamiento en la provincia de Alicante (núm. reg. 47119)	46
184/017200 Autor: Serna Masiá, Juana Depuradoras previstas en la provincia de Alicante en el Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 47120).....	46
184/017201 Autor: Serna Masiá, Juana Inversión realizada en el superproyecto corredor del Mediterráneo, contenido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 (núm. reg. 47121).....	46
184/017202 Autor: Serna Masiá, Juana Inversiones realizadas en los aeropuertos (núm. reg. 47122).....	46

	Páginas
184/017203 Autor: Serna Masiá, Juana Inversiones realizadas en la provincia de Alicante durante el año 2001 por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias (núm. reg. 47123).....	47
184/017204 Autor: Serna Masiá, Juana Inversión realizada para la mejora de calidad de las aguas (núm. reg. 47124).....	47
184/017205 Autor: Sevilla Segura, Jorge Ejecución estimada en el año 2001 de los proyectos 1996/17/38/0240, 1996/17/38/4200, 2000/17/38/0795, 2001/17/38/0027, 2001/17/38/0905, 2001/17/38/4028 y 1998/17/38/3110 (núm. reg. 47125)	47
184/017206 Autor: Sevilla Segura, Jorge Gasto realizado durante el año 2001 en los proyectos 1996/17/38/0240, 1996/17/38/4200, 2000/17/38/0795, 2001/17/38/0027, 2001/17/38/0905, 2001/17/38/4028 y 1998/17/38/3110 (núm. reg. 47126).....	47
184/017207 Autor: Sánchez Garrido, Joaquín Manuel Partida presupuestaria que se destinará para el próximo ejercicio del año 2002 para la recuperación integral del casco histórico por parte del Real Patronato de la Ciudad de Toledo (núm. reg. 47127).....	48
184/017208 Autor: Sánchez Garrido, Joaquín Manuel Traslado de los funcionarios del centro penitenciario de Toledo a otros centros con motivo de su cierre (núm. reg. 47128)	48
184/017209 Autor: Sánchez Garrido, Joaquín Manuel Supresión de los pasos a nivel con una intensidad de paso de vehículos igual o superior a 1.500 vehículos existentes en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 47129).....	48
184/017210 Autor: Sánchez Garrido, Joaquín Manuel Previsiones sobre la privatización de la estación de ferrocarril de Toledo para destinarla a otros usos (núm. reg. 47130)	48
184/017211 Autor: Sánchez Garrido, Joaquín Manuel Inversiones efectuadas en materia de seguridad vial durante los años 2000 y 2001 en la provincia de Toledo (núm. reg. 47131)	49
184/017212 Autor: Sánchez Garrido, Joaquín Manuel Previsión de creación de nuevos juzgados en Albacete (núm. reg. 47132).....	49
184/017213 Autor: Sánchez Garrido, Joaquín Manuel Previsión de creación de nuevos juzgados en Ciudad Real (núm. reg. 47133).....	49
184/017214 Autor: Sánchez Garrido, Joaquín Manuel Previsión de creación de nuevos juzgados en Cuenca (núm. reg. 47134).....	49
184/017215 Autor: Sánchez Garrido, Joaquín Manuel Previsión de creación de nuevos juzgados en Guadalajara (núm. reg. 47135)	49
184/017216 Autor: Sánchez Garrido, Joaquín Manuel Previsión de creación de nuevos juzgados en Toledo (núm. reg. 47136).....	49
184/017217 Autor: Sánchez Garrido, Joaquín Manuel Intervenciones de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo como consecuencia de accidentes laborales en el año 2000 y primer semestre del año 2001 (núm. reg. 47137)	50
184/017218 Autor: Miralles i Guasch, María del Carme Ejecución del proyecto «Túnel de Montcada en la línea férrea Barcelona-Terrassa-Manresa» (núm. reg. 47138)	50

	Páginas
184/017219 Autor: Miralles i Guasch, María del Carme Ejecución del proyecto «Rehabilitación y mejora de la señalización del tramo de la línea ferroviaria Vic-Puigcerdá» (núm. reg. 47139).....	50
184/017220 Autor: Miralles i Guasch, María del Carme Ejecución del proyecto «Tramo ferroviario Castelldefels-St. Boi-Cornellá» (núm. reg. 47140)	50
184/017221 Autor: Miralles i Guasch, María del Carme Ejecución del proyecto «Soterramiento de la vía férrea de St. Feliu de Llobregat» (núm. reg. 47141).....	51
184/017222 Autor: Miralles i Guasch, María del Carme Ejecución del proyecto «Desdoblamiento del tramo ferroviario Arenys-Tordera» (núm. reg. 47142).....	52
184/017223 Autor: Puig i Olivé, Lluís María de Previsiones sobre la adquisición de un compromiso presupuestario plurianual para solucionar los problemas de siniestralidad y abandono de la carretera N-II a su paso por la provincia de Girona, así como sobre la realización en el próximo ejercicio de los trabajos de desdoblamiento de dicha carretera (núm. reg. 47143).....	51
184/017224 Autor: Puig i Olivé, Lluís María de Medidas a adoptar ante el hecho de que debido a la insuficiente capacidad de absorción de la carretera N-II, a su paso por la provincia de Girona, queden saturadas las vías de comunicación colindantes (núm. reg. 47144).....	51
184/017225 Autor: Puig i Olivé, Lluís María de Opinión del Gobierno acerca de la pérdida de competitividad que significa para ámbitos económicos claves el abandono de la carretera N-II a su paso por la provincia de Girona (núm. reg. 47145).....	52
184/017226 Autor: Puig i Olivé, Lluís María de Aumento de la siniestralidad en la carretera N-II a su paso por la provincia de Girona (núm. reg. 47146).....	52
184/017227 Autores: González Serna, Justo, y Torres Sahuquillo, Gerardo Secciones de reparto que han quedado sin cubrir para realizar el reparto diario de correo durante los meses de julio y agosto del año 2001 (núm. reg. 47147).....	52
184/017228 Autores: González Serna, Justo, y Torres Sahuquillo, Gerardo Secciones de reparto de correo que permanecen sin cubrir (núm. reg. 47148)	53
184/017229 Autores: González Serna, Justo, y Torres Sahuquillo, Gerardo Medidas adoptadas para garantizar el derecho a disponer de un reparto puntual y diario de la correspondencia (núm. reg. 47149)	53
184/017230 Autores: González Serna, Justo, y Torres Sahuquillo, Gerardo Medios para controlar la obligación legal del reparto diario de correo por Correos y Telégrafos (núm. reg. 47150).....	54
184/017231 Autores: González Serna, Justo, y Torres Sahuquillo, Gerardo Medidas adoptadas por el órgano regulador del mercado postal a fin de que el operador público Correos y Telégrafos no incumpla la obligación legal de reparto diario de correo (núm. reg. 47151).....	54
184/017232 Autores: González Serna, Justo, y Torres Sahuquillo, Gerardo Fecha prevista para que se empiece a prestar el servicio público de correos en el municipio de Altea (Alicante) (núm. reg. 47152)	54
184/017233 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Número de oficinas de correos a 15/06/2000, y las existentes actualmente (núm. reg. 47153)	55

	Páginas
184/017234 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Número de oficinas de puntos de admisión de Correos y Telégrafos a 15/06/2000, y las existentes actualmente (núm. reg. 47154)	55
184/017235 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Porcentaje de los envíos nacionales de línea básica que se entregan al día siguiente de su imposición (núm. reg. 47155)	55
184/017236 Autores: González Serna, Justo, y Torres Sahuquillo, Gerardo Calidad de la prestación del servicio público de Correos en diversos municipios de Castellón (núm. reg. 47156).....	56
184/017237 Autores: González Serna, Justo, y Torres Sahuquillo, Gerardo Calidad de la distribución del correo en el municipio de Mutxamiel (Alicante) (núm. reg. 47157)	56
184/017238 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Opinión del Gobierno acerca de la calidad y accesibilidad al Servicio Postal Universal (núm. reg. 47158).....	56
184/017239 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Parámetros utilizados para medir los indicadores de calidad y accesibilidad al Servicio Postal Universal (núm. reg. 47159).....	57
184/017240 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Valor de los indicadores de calidad y accesibilidad al inicio de la puesta en marcha del Plan Estratégico de Correos y Telégrafos, y los que alcanzan actualmente (núm. reg. 47160)	57
184/017241 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Pérdida en la calidad y accesibilidad al Servicio Postal Universal como resultado del Plan Estratégico de Correos y Telégrafos (núm. reg. 47161).....	57
184/017242 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Cumplimiento en el año 1999 de las obligaciones sobre controles de calidad y reclamaciones del Servicio Postal Universal establecidas en los artículos 16 y 18 de la Directiva Comunitaria 67/97/CE (núm. reg. 47162).....	58
184/017243 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Cumplimiento en el año 2000 de las obligaciones sobre controles de calidad y reclamaciones del Servicio Postal Universal establecidas en los artículos 16 y 19 de la Directiva Comunitaria 67/97/CE (núm. reg. 47163).....	58
184/017244 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Mejoras en la regularidad y plazos de entrega de la correspondencia en la periferia de las grandes ciudades (núm. reg. 47164).....	58
184/017245 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Mejoras en la regularidad y plazos de entrega de la correspondencia en las urbanizaciones (núm. reg. 47165).....	59
184/017246 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Mejoras en la regularidad y plazos de entrega de la correspondencia en las segundas residencias (núm. reg. 47166)	59
184/017247 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Mejoras en la regularidad y plazos de entrega de la correspondencia en los ámbitos rurales (núm. reg. 47167).....	59
184/017248 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Incremento de los precios por los servicios postales reservados aplicados a los grandes clientes en los años 1998 a 2001 (núm. reg. 47168).....	60

	Páginas
184/017249 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Incremento de los precios por los servicios postales no reservados e incluidos en el servicio postal universal aplicados a los grandes clientes en los años 1998 a 2001 (núm. reg. 47169).....	60
184/017250 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Respeto por la entidad Correos y Telégrafos de los principios de igualdad y no discriminación en los procesos de selección de personal (núm. reg. 47170)	61
184/017251 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Descripción del programa de gestión de becarios de la entidad Correos y Telégrafos (núm. reg. 47171).....	61
184/017252 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Situación en que se encuentra el redimensionamiento de la red de transportes zonal e interzonal, realizada por becarios ingenieros de caminos de la entidad Correos y Telégrafos (núm. reg. 47172).....	61
184/017253 Autores: Torres Sahuquillo, Gerardo, y González Serna, Justo Cometidos del personal de la Subdirección de Transportes de la entidad Correos y Telégrafos (núm. reg. 47173).....	62
184/017254 Autor: Julios Reyes, M. ^a del Mar Convenios de repatriación con países subsaharianos previstos por el Gobierno (núm. reg. 47176)	62
184/017255 Autor: Julios Reyes, M. ^a del Mar Previsiones del Gobierno en relación al Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) para Canarias (núm. reg. 47177)	62
184/017256 Autor: Moragues Gomila, Alberto Organización de la estructura periférica y territorial del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas Armadas, y previsiones al respecto (núm. reg. 47187).....	62
184/017257 Autor: Moragues Gomila, Alberto Previsiones del Gobierno acerca de remitir al Congreso de los Diputados el Proyecto de Ley Orgánica de modificación de la composición del Tribunal Militar Central (núm. reg. 47188).....	63
184/017258 Autor: García Breva, Francisco Javier Razones de la paralización de las actividades de la empresa pública Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha (SODICAMAN) durante el año 2001 (núm. reg. 47189).....	63
184/017259 Autor: García Breva, Francisco Javier Medidas previstas por el Gobierno para recuperar el desarrollo de sus actividades en la empresa pública Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha (SODICAMAN) (núm. reg. 47190).....	63
184/017260 Autor: González Serna, Justo Conocimientos por el Gobierno de la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 50 de Madrid sobre la cláusula de redondeo que aplican las entidades bancarias, y medidas previstas al efecto (núm. reg. 47191).....	63
184/017261 Autor: González Serna, Justo Evolución del precio medio de la vivienda libre en España durante el período 1995-2000 (núm. reg. 47192).....	64
184/017262 Autor: González Serna, Justo Evolución del precio del metro cuadrado de la vivienda de protección oficial en España durante el período 1995-2000 (núm. reg. 47193).....	65

	Páginas
184/017263 Autor: González Serna, Justo Evolución de la construcción de viviendas libres en la Comunidad Valenciana durante el período 1995-2000 (núm. reg. 47194)	65
184/017264 Autor: González Serna, Justo Evolución de la construcción de viviendas de protección oficial en la Comunidad Valenciana durante el período 1995-2000 (núm. reg. 47195).....	66
184/017265 Autor: González Serna, Justo Evolución de la inversión del Ministerio de Fomento en construcción de viviendas de protección oficial en la Comunidad Valenciana durante el período 1995-2000 (núm. reg. 47196)	67
184/017266 Autor: Torrado Rey, Clemencia Actuaciones llevadas a cabo por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en el III Plan de Igualdad (núm. reg. 47197).....	67
184/017267 Autor: Torrado Rey, Clemencia Actuaciones llevadas a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente en el III Plan de Igualdad (núm. reg. 47198).....	68
184/017268 Autor: Torrado Rey, Clemencia Actuaciones llevadas a cabo por las Comunidades Autónomas en el III Plan de Igualdad (núm. reg. 47199)	68
184/017269 Autor: Torrado Rey, Clemencia Actuaciones llevadas a cabo por las Organizaciones no Gubernamentales en el III Plan de Igualdad (núm. reg. 47200).....	68
184/017270 Autor: Torrado Rey, Clemencia Actuaciones llevadas a cabo por el Instituto de la Mujer en el III Plan de Igualdad (núm. reg. 47201).....	68
184/017271 Autor: García Breva, Francisco Javier Consecuencias de la paralización de las actividades de la empresa pública Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha (SODICAMAN) para el desarrollo de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y previsiones al respecto (núm. reg. 47202).....	69
184/017272 Autor: García Breva, Francisco Javier Razones de la dimisión de don Alberto López Sáez como Presidente de la empresa Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha (SODICAMAN) (núm. reg. 47203)	69
184/017273 Autor: García Breva, Francisco Javier Previsiones acerca del nombramiento del nuevo Presidente del Consejo de Administración de la empresa pública Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha (SODICAMAN) (núm. reg. 47204).....	69
184/017274 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Razones por las que no se ha puesto en marcha el laboratorio de control de agua que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir tiene en la ciudad de Jerez de la Frontera (Cádiz), y previsiones al respecto (núm. reg. 47205)	69
184/017275 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Previsiones acerca de la construcción de la galería de tiro de San Fernando (Cádiz) (núm. reg. 47206).....	70
184/017276 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Presupuesto y fecha prevista para el inicio de las obras de construcción de la galería de tiro de San Fernando (Cádiz) (núm. reg. 47207).....	70

	Páginas
184/017277 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Medidas para evitar los efectos nocivos sobre la salud de las antenas de telefonía móvil de 3,5 y 26 Ghz instaladas en Galicia (núm. reg. 47208)	70
184/017278 Autor: Rejón Gieb, Luis Carlos Razones por las que no se ha exigido a la jerarquía eclesiástica la propuesta en contra a la hora de no producir la contratación automática del profesorado de religión católica (núm. reg. 47224)	71
184/017279 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Puesta en marcha de la denominada técnica de fecundación in vitro en el Hospital «Miguel Servet» de Zaragoza (núm. reg. 47230)	71
184/017280 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Actuaciones e inversiones previstas para la puesta en marcha del Plan de Restitución para los municipios afectados por la construcción del embalse de Biscarrués (Huesca) (núm. reg. 47231).....	71
184/017281 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Previsiones acerca de los servicios que presta la estación ferroviaria de Alagón (Zaragoza), así como acerca del personal que trabaja en la misma (núm. reg. 47232)	72
184/017282 Autor: Rivero Baute, Paulino Previsiones acerca de solicitar información sobre los nuevos proyectos nucleares del reino de Marruecos en la cumbre hispano-marroquí que se celebrará en Marraquech (Marruecos) entre los días 20 y 25/12/2001 (núm. reg. 47234).....	72
184/017283 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa Declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) con derecho a devolución presentadas en la provincia de Segovia correspondientes al ejercicio del año 2000 (núm. reg. 47235).....	72
184/017284 Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña Gestiones y trámites que se están desarrollando acerca del posible indulto de Rodríguez Galindo (núm. reg. 47238)	73
184/017285 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Modo en que se va a llevar a cabo el proceso de adjudicación de plazas de personal estatutario de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en el ámbito del INSALUD (núm. reg. 47248)	73
184/017286 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Previsiones del Gobierno acerca de realizar una valoración adecuada en el proceso de selección para la provisión de plazas de personal estatutario de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social en el ámbito del INSALUD, de las personas que trabajaron en el antiguo INSERSO (núm. reg. 47249)	73
184/017287 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Plazas sanitarias públicas en Aragón actualmente ocupadas por personal no estatutario, susceptibles de provisión por personal estatutario de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en el ámbito del INSALUD, y porcentaje que se estima salga a concurso en dicha Comunidad Autónoma (núm. reg. 47250).....	74
184/017288 Autor: Martí i Galbis, Jordi Medidas previstas por el Gobierno ante la advertencia lanzada por la Agencia Europea del Medicamento en relación al riesgo que comportan los anticonceptivos llamados de tercera generación para las mujeres con antecedentes de tromboembolias (núm. reg. 47252)	74
184/017289 Autor: López de Lerma i López, Josep Cumplimiento de la resolución aprobada por el Congreso de los Diputados relativa a reformas legislativas y actuaciones administrativas tendentes a posibilidad que la	

	Páginas
práctica de los asientos y la emisión de las certificaciones del Registro Civil puedan hacerse en la lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma en donde radique la sede del mismo (núm. reg. 47259).....	74
184/017290 Autor: López de Lerma i López, Josep Conocimiento por la Capitanía Marítima de Girona, con sede en Palamós, de sobrecarga o exceso de pasaje en las embarcaciones que realizan circuitos turísticos en el litoral gerundense o Costa Brava (núm. reg. 47260).....	74
184/017291 Autor: Guardans i Cambó, Ignasi Ratificación parlamentaria de los Protocolos de la Convención de 1979 sobre Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Larga Distancia (núm. reg. 47261).....	75
184/017292 Autor: Guardans i Cambó, Ignasi Cumplimiento de las obligaciones de reducción de emisiones y de información asumidas por España en virtud del Protocolo de Ginebra de 18/11/1991, relativo a la lucha contra las Emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles o sus Flujos Transfronterizos (núm. reg. 47262).....	75
184/017293 Autor: Guardans i Cambó, Ignasi Cumplimiento de las obligaciones de reducción de emisiones y de información asumidas por España en virtud del Protocolo de Sofía de 31/10/1988, relativo a la lucha contra las emisiones de Óxidos de Nitrógeno o sus Flujos Transfronterizos (núm. reg. 47263).....	75
184/017294 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas para extender los beneficios contemplados en el Plan 1998-2005 de la minería del carbón y desarrollo alternativo de las comarcas mineras sobre la percepción del «valle del carbón» a las personas afectadas por el cierre de empresas mineras entre enero de 1986 y julio de 1997 (núm. reg. 47264).....	75
184/017295 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones del Gobierno acerca de reforzar la plantilla del Ente Público Empresarial Correos y Telégrafos destinada a los municipios de la comarca del Garraf (Barcelona) (núm. reg. 47265).....	76
184/017296 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones del Gobierno acerca de revisar los requisitos para conceder pensiones de invalidez para los enfermos de SIDA (núm. reg. 47266).....	76
184/017297 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Ciudadanos extranjeros que han agotado el plazo máximo legalmente establecido para permanecer en un centro de internamiento desde el año 1995 y, en concreto, sin que se haya efectuado orden de expulsión (núm. reg. 47267).....	76
184/017298 Autor: Martí i Galbis, Jordi Situación en la que se encuentran los planes de emergencia de los embalses y presas pertenecientes a la Confederación Hidrográfica del Júcar, y finalización por el Gobierno de la redacción de los planes de emergencia de Ulldecona, Valbona, Arenós, Sichar, María Cristina y Alcora (núm. reg. 47268).....	76
184/017299 Autor: Martí i Galbis, Jordi Actuaciones realizadas por el Gobierno para regular la actividad de las personas dedicadas a distintas ramas de la atención a la salud como naturópatas, acupuntores y homeópatas (núm. reg. 47269).....	77
184/017300 Autor: González de Txabarri Miranda, Joxe Joan Medidas para garantizar y cumplir la Carta Europea de las Lenguas regionales o minoritarias, especialmente en lo relativo al euskera (núm. reg. 47292).....	77

	Páginas
184/017301 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Acciones para compensar a los mariscadores de la ría de O Burgo (A Coruña) de los perjuicios producidos por el estado en que se encuentra el ecosistema (núm. reg. 47364)	77
184/017302 Autor: Puigcercós i Boixassa, Joan Criterios aplicados para designar las fechas festivas en lo que se refiere a los recorridos de los trenes de cercanías (núm. reg. 47380).....	78
184/017303 Autor: Frutos Gras, Francisco Opinión del Gobierno acerca de la elección de personas provenientes del sector privado para responsabilidades públicas en tareas presumiblemente contrapuestas, especialmente para asuntos relacionados con persecución del fraude y la elusión fiscal (núm. reg. 47454).....	78
184/017304 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Criterios de adjudicación de la venta de la compañía Aerolíneas Argentinas a Air Comet y a Viajes Marsans (núm. reg. 47456)	79
184/017305 Autor: Castro Fonseca, María Luisa Irregularidades académicas y laborales en la Universidad SEK de Segovia (núm. reg. 47458)	79
184/017306 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa Circunstancias de la concesión de una subvención por el Consejo Superior de Deportes al Ayuntamiento de Valledado (Segovia) para la construcción de un frontón de pelota (núm. reg. 47528)	79
184/017307 Autor: Urán González, Presentación Fallos que han provocado la fuga de agua de las piscinas que albergan el combustible gastado de la central nuclear de Vandellós II (núm. reg. 47542)	80
184/017308 Autor: Urán González, Presentación Autorización por la Confederación Hidrográfica del Segura del cambio de uso del agua depurada procedente de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Torre Vieja (Alicante) para el mantenimiento del campo de golf de Algorfa (núm. reg. 47543)	80
184/017309 Autor: Urán González, Presentación Inclusión por el Ministerio de Defensa de las instalaciones de la desmantelada base aérea militar instalada en Manises (Valencia) en la candidatura de España para la instalación del Cuartel de Alta Disponibilidad de la OTAN (núm. reg. 47544)	80
184/017310 Autor: Urán González, Presentación Solicitud por el Ministerio de Defensa al Ministerio de Fomento de reserva para operaciones y estacionamiento de aeronaves militares en el nuevo Plan Director del aeropuerto de Valencia (núm. reg. 47545)	81
184/017311 Autor: Urán González, Presentación Existencia de algún cambio en la política del Ministerio de Defensa en cuanto al desmantelamiento de la Base Aérea Militar que estaba instalada en Manises (Valencia) (núm. reg. 47546).....	81
184/017312 Autor: Urán González, Presentación Motivos que han conducido al Ministerio de Fomento a incluir en el Plan Director del aeropuerto de Valencia una reserva para operaciones y estacionamiento de aeronaves militares (núm. reg. 47547).....	81
184/017313 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim Actuaciones ilícitas realizadas en el Parque Natural de la Albufera de Valencia (núm. reg. 47562)	81

	Páginas
184/017314 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inicio de las obras para modificar la rotonda de Algarrobo-Costa (Málaga) y de los dos pasos de peatones solicitados por el Ayuntamiento de dicha localidad (núm. reg. 47563)	82
184/017315 Autor: Fidalgo Francisco, Alberto Manifestaciones de ciudadanos de diferentes Ayuntamientos de Ourense en reivindicación de mejoras en infraestructuras y servicios, así como incoación de expedientes por dichas manifestaciones (núm. reg. 47564)	83
184/017316 Autores: Suárez González, Celestino, Pleguezuelos Aguilar, Francisca, y Marón Beltrán, Carmen Nombramiento del ex embajador de España en los Estados Unidos de Norteamérica, don Antonio de Oyarzábal, para el cargo de Presidente de la Empresa Nacional Santa Bárbara (núm. reg. 47565)	83
184/017317 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Retraso en la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior del Estrecho (SIVE) (núm. reg. 47566)	84
184/017318 Autor: Edo Gil, Mario Requisitos exigibles para que se pueda llevar a cabo la construcción, gestión y explotación de un aeropuerto que tenga previsto operar tanto en vuelos nacionales como internacionales (núm. reg. 47579)	84
184/017319 Autor: Miralles i Guasch, María del Carme Inversiones ejecutadas en los aeropuertos de Sabadell, Girona y Reus (Tarragona) en los años 1996 a 2001 (núm. reg. 47580)	85
184/017320 Autor: Miralles i Guasch, María del Carme Inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado para los años 1996 a 2001 para los aeropuertos de Sabadell, Girona y Reus (Tarragona) (núm. reg. 47581)...	85
184/017321 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Cambio de horarios de trenes regionales en Andalucía con perjuicio para los ciudadanos del Campo de Gibraltar (Cádiz) (núm. reg. 47582)	85
184/017322 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Fecha e inversión prevista para la realización de las obras de la nueva Comisaría de Policía de Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 47583)	86
184/017323 Autor: González Vigil, Luis Subinspectores de Empleo y Seguridad Social existentes en activo (núm. reg. 47584) ..	86
184/017324 Autor: González Vigil, Luis Abono de las indemnizaciones correspondientes a los propietarios afectados por el trazado de la autovía Bailén-Motril, en el tramo Granada-Dúrcal (núm. reg. 47585)....	86
184/017325 Autor: González Vigil, Luis Inspectores de Trabajo y Seguridad Social existentes en activo (núm. reg. 47586)	86
184/017326 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira Intérpretes de lengua de signos existentes en España, así como centros docentes en que se imparte dicha formación (núm. reg. 47591)	86
184/017327 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira Medidas y actuaciones para dar cumplimiento a la Proposición no de Ley aprobada por la Cámara sobre rebaja del Impuesto de Valor Añadido (IVA) en los productos de higiene íntima femenina más necesarios (núm. reg. 47592)	87
184/017328 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Estado del Plan de Ordenación de los usos y recursos de agua de la cuenca del río Guadiaro (núm. reg. 47593)	87

	Páginas
184/017329 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Estado de las obras de emergencia de limpieza y protección de márgenes y restauración medioambiental en el Campo de Gibraltar (Cádiz) (núm. reg. 47594).....	87
184/017330 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Importe de las becas concedidas a alumnos universitarios en la provincia de Cádiz en los cursos 1995-1996 a 2000-2001 (núm. reg. 47595)	88
184/017331 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Estado de la regulación anual para las comunidades de regantes del río Guadiaro (núm. reg. 47596).....	88
184/017332 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Estado del Proyecto de Obras Complementarias número 2 de Construcción de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de La Línea de la Concepción (Cádiz) (núm. reg. 47597).....	88
184/017333 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Estado del Proyecto de Emisarios y Depuración de las Aguas Residuales (EDAR) de Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 47598)	88
184/017334 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Estado del Proyecto de la Red de Control de Aguas Subterráneas de la Cuenca del Sur (Cádiz, Málaga, Granada, Almería) (núm. reg. 47599)	88
184/017335 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Sistema de control seguido para comprobar el correcto cumplimiento de las limitaciones de tiempo de vuelo máximo de actividad aérea, así como períodos mínimos de descanso para las tripulaciones (núm. reg. 47600)	89
184/017336 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Informe que haya detectado la utilización de piezas de helicópteros siniestrados sin la correspondiente revisión para el mantenimiento de otros helicópteros (núm. reg. 47601)	89
184/017337 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Investigaciones referentes a los accidentes de los helicópteros EC-EKA y EC-EKB (núm. reg. 47602).....	89
184/017339 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Disposiciones técnicas y operaciones reglamentariamente exigibles a una compañía para que pueda realizar vuelos nocturnos sobre el mar (núm. reg. 47604).....	89
184/017340 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Averiguaciones realizadas sobre la Organización de la operación del helicóptero matrícula EC-GEA en el que perdieron la vida piloto y mecánico el día 24/02/99 en un servicio nocturno entre las islas de Ibiza y Formentera (núm. reg. 47605)	89
184/017341 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de conceder certificaciones a los helicópteros de las Fuerzas Armadas españolas que han cumplido su ciclo de vida aeronáutica (núm. reg. 47606).....	90
184/017342 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Certificaciones de tipo de helicópteros emitidas por la Aviación Civil desde el año 1996 (núm. reg. 47607).....	90
184/017343 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Organizaciones de diseño de helicópteros aprobadas por la Aviación Civil (núm. reg. 47608)	90
184/017344 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca del inicio de las obras de la Segunda Ronda de Málaga (núm. reg. 47609)	90

	Páginas
184/017345 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca del trazado de la Segunda Ronda, así como del acceso norte al aeropuerto de Málaga (núm. reg. 47610)	90
184/017346 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la creación de un Parador Nacional en la comarca del Valle del Guadalhorce, en la provincia de Málaga (núm. reg. 47611)	91
184/017347 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Discrepancias encontradas respecto al grado de cumplimiento de los esquemas de limitaciones de actividad y descanso que los operadores deben aplicar al personal no tripulante que efectúe a bordo funciones esenciales para el servicio y cuya actuación pueda influir en la seguridad de las operaciones (núm. reg. 47612)	91
184/017348 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Duplicación de la vía férrea entre Jerez (Cádiz) y Utrera (Sevilla) (núm. reg. 47613) ..	91
184/017349 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Acuerdos con los hospitales militares (núm. reg. 47614)	91
184/017350 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Previsiones acerca del hospital militar de San Carlos de San Fernando (Cádiz) (núm. reg. 47615)	92
184/017351 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Posibilidad de que la deuda que tiene la Junta de Andalucía con el Ministerio de Defensa por los hospitales militares sea una causa insalvable para que no se llegue a un acuerdo (núm. reg. 47616)	92
184/017352 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Deuda de la Junta de Andalucía con el Ministerio de Defensa (núm. reg. 47617)	92
184/017353 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Duplicación de la vía férrea entre Jerez y Cádiz (núm. reg. 47618)	93
184/017354 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Principales causas del incremento en la recaudación por multas de tráfico en la provincia de Málaga (núm. reg. 47619)	93
184/017355 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Tramos de carretera en que se concentran la mayoría de las multas de tráfico que se imponen en la provincia de Málaga (núm. reg. 47620)	93
184/017356 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de 30 viviendas en Ronda (Málaga) en el año 2001 (núm. reg. 47621)	93
184/017357 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por la Dirección General de la Policía en el proyecto de obras de reposición en Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47622)	93
184/017358 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por la Dirección General de la Guardia Civil en el proyecto de obras de reposición en Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47623)	94
184/017359 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias en el proyecto de obras de reposición en Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47624)	94
184/017360 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de la nueva sede Biblioteca Pública del Estado de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47625)	94

	Páginas
184/017361 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Museo de Málaga-Construcción de nueva sede en el año 2001 (núm. reg. 47626)	94
184/017362 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por la Dirección General de la Seguridad Social en el proyecto de acondicionamiento del patrimonio inmobiliario de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47627)	94
184/017363 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Palacio de Congreso de Torremolinos (mejora y adaptación de salas) en el año 2001 (núm. reg. 47628)	95
184/017364 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de la Travesía de San Pedro de Alcántara (Málaga) en el año 2001 (núm. reg. 47629)	95
184/017365 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Acceso al puerto de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47630)	95
184/017366 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de la Autovía Córdoba-Antequera en el año 2001 (núm. reg. 47631).....	95
184/017367 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Circunvalación Exterior de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47632).....	95
184/017368 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Modificación Nudo Ronda Guadalmina, en la provincia de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47633).....	96
184/017369 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de la Autovía Ronda Este-Rincón de la Victoria (Málaga) en el año 2001 (núm. reg. 47634).....	96
184/017370 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de la Autovía del Mediterráneo: Tramo Málaga-Nerja en el año 2001 (núm. reg. 47635)	96
184/017371 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Autopista de Málaga: Las Pedrizas-Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47636)	96
184/017372 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión en la eliminación de puntos negros de tráfico en la provincia de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47637)	96
184/017373 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión en el refuerzo del firme de las carreteras nacionales en la provincia de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47638).....	97
184/017374 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Desdoblamiento de la línea de Cercanías Málaga-Fuengirola en el año 2001 (núm. reg. 47639).....	97
184/017375 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el AVE Córdoba-Málaga (Estudios y Proyectos) en el año 2001 (núm. reg. 47640).....	97
184/017376 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Saneamiento Integral de la Costa del Sol en el año 2001 (núm. reg. 47641).....	97

	Páginas
184/017377 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de la Presa de Viñuela en el año 2001 (núm. reg. 47642)	97
184/017378 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Aprovechamiento Global Guadiaro-Hozgar-Genal en el año 2001 (núm. reg. 47643)	98
184/017379 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Riegos del río Guadalhorce en el año 2001 (núm. reg. 47644)	98
184/017380 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Riegos del río Guaro en el año 2001 (núm. reg. 47645)	98
184/017381 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Paseo Marítimo de Poniente en el año 2001 (núm. reg. 47646)	98
184/017382 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Recuperación Ambiental La Araña del Candado en el año 2001 (núm. reg. 47647)	98
184/017383 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Paseo Marítimo Playa Torrecilla en el año 2001 (núm. reg. 47648)	99
184/017384 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Estabilización Playa Torrecilla en el año 2001 (núm. reg. 47649)	99
184/017385 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Paseo, sendero y acceso de la Cala del Moral en el año 2001 (núm. reg. 47650)	99
184/017386 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Paseo Marítimo Fuengirola (3.ª fase) en el año 2001 (núm. reg. 47651)	99
184/017387 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Paseo Marítimo Fuengirola (4.ª fase) en el año 2001 (núm. reg. 47652)	99
184/017388 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Regeneración Borde Litoral Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47653)	100
184/017389 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Rehabilitación Borde Marítimo Malaga en el año 2001 (núm. reg. 47654)	100
184/017390 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Retirada carretera y rehabilitación Borde Marítimo Playa Los Álamos (Torremolinos) en el año 2001 (núm. reg. 47655)	100
184/017391 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Encauzamiento río Guadalhorce en el año 2001 (núm. reg. 47656)	100
184/017392 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el proyecto de Presa Casasola en el año 2001 (núm. reg. 47657) ..	100

	Páginas
184/017393 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversiones de la Confederación Hidrográfica del Sur en la provincia de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47658).....	101
184/017394 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por ACUSUR en la provincia de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47659)	101
184/017395 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en la provincia de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47661).....	101
184/017396 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por Correos en la provincia de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47662)	101
184/017397 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) en la provincia de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47663).....	101
184/017398 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por Puertos del Estado en la provincia de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47664).....	102
184/017399 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) en la provincia de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47665).....	102
184/017400 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en los AVE previstos en el año 2001 (núm. reg. 47666).....	102
184/017401 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para iniciar las obras de regeneración de los Baños del Carmen, en Málaga capital, así como motivos por los que no se han iniciado durante el año 2001 (núm. reg. 47667).....	102
184/017402 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para iniciar las obras de recuperación ambiental del Peñón del Cuervo, en Málaga capital, así como motivos por los que no se han iniciado durante el año 2001 (núm. reg. 47668).....	102
184/017403 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Multas de tráfico impuestas en la provincia de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47669)	103
184/017404 Autor: Rejón Gieb, Luis Carlos Previsiones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte acerca de solucionar el impago a los profesores de religión que no han cobrado los haberes del último cuatrimestre del año 1998 (núm. reg. 47674)	103
184/017405 Autor: Rejón Gieb, Luis Carlos Previsiones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte acerca de emprender acciones legales contra la Conferencia Episcopal Española por el impago de los profesores de religión que no han cobrado los haberes del último cuatrimestre del año 1998 (núm. reg. 47675).....	103
185/000068 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por Radiotelevisión Española (RTVE) en la provincia de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 47660)	104
185/000069 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Falsedades sobre José Manuel Beiras deslizadas en un programa de TVE-1 en el inicio de la campaña electoral de la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 47706)	104

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

184/017036

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al endeudamiento de la Generalitat Valenciana.

Según ha podido saber el diputado que suscribe, el Ministerio de Hacienda ha establecido una serie de criterios y actuaciones de obligado cumplimiento al Consell Valencià con el fin de proceder a eliminar la enorme deuda que la Generalitat Valenciana arrastra y que supone un lastre para las previsiones y pronósticos del Gobierno de la Nación.

Preguntas

1. ¿A cuánto asciende, según el Gobierno de la Nación, a fecha del mes de septiembre del año 2001 la deuda de la Generalitat Valenciana?

2. [...]

3. ¿Qué obligaciones y actuaciones ha establecido el Ministerio de Hacienda a la Generalitat Valenciana para que reduzca considerablemente el endeudamiento?

4. ¿Las obligaciones y actuaciones instadas por el Ministerio de Hacienda son exclusivamente dirigidas a la Comunidad Valenciana para regular su endeuda-

miento o son comunes y generales para todas las Comunidades Autónomas?

5. ¿Qué criterios y objetivos persigue la orden ministerial?

6. [...]

7. [...]

8. ¿Conoce el Gobierno de la Nación de algún plan de saneamiento presentado por la Generalitat Valenciana para reducir su nivel de endeudamiento? ¿Tenían conocimiento de este plan antes o después de las recomendaciones ministeriales?

9. [...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2001.—**Francesc Joaquín Romeu i Martí**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 9 de octubre de 2001.

184/017122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a acceso a Ferrol por autopista y ramales previstos en Narón.

La autopista Fene-Neda-Ferrol va a suponer una inversión de 11.450 millones de pesetas, una cantidad mucho menor que la publicitada (entre 18.000 y 24.000 millones), cuando se llegó al acuerdo con AUDASA para que fuese esta concesionaria la que corriese con el costo de las obras, a cambio de ampliar 25 años más la concesión para la explotación de la A-9. Las obras fueron licitadas el 24 de marzo de 2000 y adjudicadas el 27 de septiembre de este mismo año.

¿Teniendo en cuenta que la inversión de 11.450 millones de pesetas alcanza sólo al trayecto Fene-Ferrol —9,1 km—, quién y cuándo construirá los ramales proyectados al polígono de O Río do Pozo, a A Gándara y a Megasa?

¿Qué plazo de tiempo se contempla para que entre en funcionamiento el trayecto Fene-Ferrol?

¿Cuándo se licitarán las obras para los ramales antedichos?

¿Qué horizonte temporal maneja el Ministerio para la construcción de cada uno de los viales, al Polígono, a A Gándara y a Megasa? ¿Quién y cuándo va a construir el acceso por ferrocarril a esta factoría metalúrgica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/017123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a acceso al puerto de Ferrol en Poriño.

Podemos observar que a los Presupuestos del Estado para el año 2002 figura una partida de 258.430 euros para el acceso al puerto de Ferrol en Cabo Poriño, no «El Ferrol», como figura en el documento oficial, para la elaboración de un estudio. No hay partidas plurianuales para la ejecución de esta obra, por lo que existe fundada preocupación de que, una vez acabadas las obras de la 1.ª fase del puerto exterior, en Caneliñas, no haya conexión ni por autovía ni por ferrocarril.

¿Cómo es posible que no aparezcan partidas plurianuales para la ejecución del acceso al puerto de Ferrol, en Cabo Poriño en los Presupuestos para el 2002?

¿Es consciente el Ministerio de Fomento de lo grave que es que se acometa una obra con el impacto ambiental del denominado puerto exterior sin que, aun encima, esté garantizado el acceso por carretera para optimizar la inversión y sus potencialidades?

¿No debía el Ministerio coordinar sus inversiones con la de la Autoridad Portuaria de Ferrol para que la puesta en funcionamiento de las instalaciones portuarias coincidiese con el final de la ejecución de las obras de acceso por autovía?

¿Se desestima toda posibilidad de acceder al puerto de Ferrol en Poriño por ferrocarril? Caso afirmativo, ¿no resulta un contrasentido optar por una infraestructura en el exterior, de gran impacto en el ecosistema y en el paisaje, con tantas limitaciones para las relaciones intermodales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/017124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a licitación de obras en el corredor Norte-Noroeste, territorio de Galicia, por la Dirección General de Ferrocarriles.

Según el «Balance del Primer Año de la VII Legislatura» del Ministerio de Fomento, las licitaciones de obras de alta velocidad ferroviaria en el período mayo de 2000-abril de 2001 ascienden a 345.476 Mpts. correspondientes a 260 Km, repartidos entre la D. G. de Ferrocarriles y el Gestor de Infraestructuras Ferroviarias. Concretamente, en el corredor Norte/Noroeste, en el tramo Santiago-A Coruña, y por cuenta de la D. G. de Ferrocarriles, las licitaciones ascienden a 16.653 MPts., desglosadas de la siguiente manera:

Remodelación de la estación de A Coruña-San Cristóbal, 1.561 MPts.

Adecuación y modernización del tramo Oroso-Ordes, en el eje Atlántico, con una longitud de siete kilómetros, 1.998 MPts.

Adecuación y modernización del tramo Santiago-Oroso, con una longitud de nueve kilómetros, 13.094 MPts.

¿Cuándo comenzaron a ejecutarse estas obras licitadas y cuándo se acabarán?

¿En qué consiste lo que se denomina adecuación y modernización en los casos de Oroso-Ordes y Santiago-Oroso?

¿Cómo se explica una diferencia de inversión tan abultada en cada uno de los tramos Santiago-Oroso y Oroso-Ordes, siendo de longitud muy similar?

¿Qué obras de adecuación y mejora de la infraestructura ferroviaria del Eje Atlántico se licitaron desde abril de 2001 hasta hoy? ¿Cuáles son las características de estas obras de adecuación y mejora? ¿Cuál es su horizonte temporal?

¿Qué obras se licitaron, en el mismo período, en los denominados itinerarios de alta velocidad dentro del territorio de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/017125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a compromisos de Alcoa con el Gobierno para la privatización de Inespal.

El 29 de julio de 1997, Teneo, S.A., propietaria del Grupo Inespal, formalizó la venta de este holding español a la multinacional estadounidense Alcoa. En febrero de 1998 la venta se consuma, pasando, entre otras, la planta de producción de alúmina y aluminio en San Cibrao (Cervo) a ser propiedad de Alcoa. Han pasado, pues, cuatro años desde su privatización.

¿Qué compromisos adquirió Alcoa, en el ámbito laboral y productivo, ante el Gobierno cuando éste le vendió el Grupo Inespal? ¿Cuál es la duración de los compromisos adquiridos por Alcoa? ¿Hizo algún control el Gobierno para verificar que el compromiso se cumple? ¿Cómo afectaban estos compromisos a la planta de producción de alúmina y aluminio de San Cibrao, en Cervo? ¿Qué valoración hace el Gobierno de la evolución de la producción de aluminio en el Estado español y de las industrias derivadas desde 1997 hasta hoy?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/017126

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a inversiones del GIF.

El GIF licitó las siguientes obras de alta velocidad en el período mayo de 2000-abril de 2001, según el Ministerio de Fomento:

En el corredor Norte/Noroeste, Madrid-Segovia-Valladolid/Medina del Campo, 68,8 km de longitud, con un presupuesto de licitación de 32.127 MPts.

En el corredor de Andalucía, L.A.V. Córdoba-Málaga, 84,5 km, con un presupuesto de licitación de 57.512 MPts.

En el corredor Norte/Noreste, L.A.V. Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa, 90,6 km, con un presupuesto de 222.116 MPts.

En total, una inversión de 311.755 MPts en una longitud de 243,9 km.

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2002, la entidad GIF aparece con proyectos iniciados antes de 2002 y a iniciar en este año, que abarcan todas las Comunidades Autónomas con itinerarios de alta velocidad, menos Galicia, Cantabria y Extremadura, con una inversión total de 2.766.085.000 euros.

¿Cuándo se acabarán estas obras licitadas en los distintos corredores?

¿Qué obras fueron licitadas por el GIF desde abril de 2001 hasta hoy en estos corredores?

¿Cuándo se acabarán las obras del corredor Madrid-Valladolid/Medina del Campo? ¿Y las de los corredores Córdoba-Málaga y Madrid-Barcelona-Frontera Francesa?

¿A qué se debe que unas obras sean licitadas por el GIF y otras por la Dirección General de Ferrocarriles incluso dentro del mismo corredor, como es el caso del corredor Norte/Noroeste, en los tramos de Galicia?

¿No significa esta diferencia que hay trazados que se consideran de estricta alta velocidad y otros que son de mejora y adecuación de las infraestructuras, además de la previsible distinta explotación?

¿No resulta chocante e inexplicable que vaya a haber obras de alta velocidad por cuenta del GIF en el año 2002 en todas las Comunidades Autónomas con itinerarios de alta velocidad menos en Galicia, Cantabria y Extremadura?

¿No resulta evidente, incluso por las cifras de inversión, que es el GIF quien realmente se encarga de las infraestructuras de alta velocidad?

¿No significa esto que la exclusión de Galicia de las inversiones del GIF es su exclusión de los planes de alta velocidad propiamente dichos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/017127

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

El municipio de Corró d'Avall, perteneciente a Les Franqueses del Vallès (Provincia de Barcelona), cuenta

con una población superior a 6.000 habitantes debido al importante incremento producido de la población, con el consiguiente aumento del volumen de negocios y de actividad profesional y comercial.

La población de dicho municipio que desea acudir a un puesto de la Administración de Loterías del Estado debe desplazarse hasta el municipio más próximo, toda vez que en Corró d'Avall no hay ninguna.

Por todo ello, este Diputado formula la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Para cuándo tiene previsto el Gobierno crear una Administración de Loterías en el pueblo de Corró d'Avall (Les Franqueses del Vallès), ya que en dicho municipio no hay ninguna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/017128

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

En el municipio de Les Franqueses y en los municipios próximos como Canovelles, Montmeló, Montornès, Vallromanes y Vilanova del Vallès, con una población total aproximada de 60 mil habitantes, se está produciendo una fuerte expansión urbanística que propicia un volumen importante de operaciones inmobiliarias susceptibles de utilizar el Registro de la Propiedad.

Actualmente, el Registro establecido legalmente, que atiende dichas operaciones y que corresponde por demarcación es el correspondiente al municipio de Canovelles.

Dicho Registro precisamente, por atender todas las operaciones hipotecarias provenientes de los municipios anteriormente mencionados, se encuentra en una situación de colapso y saturación que perjudica seriamente los intereses del tráfico jurídico habitual.

Toda vez que el Ministerio de Justicia es quien debe acordar el establecimiento de nuevos Registros de la Propiedad en determinadas localidades, este Diputado presenta al Gobierno la siguiente pregunta:

Atendiendo el volumen y movimiento de la titulación sobre bienes inmuebles y derechos reales producidos en el municipio de Les Franqueses del Vallès (Barcelona), ¿cuándo tiene previsto el Gobierno acordar el estableci-

miento en dicho municipio de un nuevo Registro de la Propiedad dada la actual situación de saturación que está sufriendo actualmente el Registro de Canovelles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/017129

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno sobre el calendario de ejecución de las obras de reforma de la Biblioteca pública de Girona Tomás Lorenzana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2001.—**Zoila Riera i Ben**, Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/017130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno fomentar alguna medida para modificar, la cada vez más preocupante tendencia, de que el alto coste del seguro de los velomotores y motos de pequeña cilindrada, junto a las políticas de selección de riesgos de la mayoría de compañías aseguradoras, incentiva que el número de personas, básicamente jóvenes, que circulan sin seguro obligatorio, sea cada vez mayor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2001.—**Zoila Riera i Ben**, Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/017131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Piensa el Gobierno actuar para corregir el deficiente servicio de Renfe en la línea que cubre Figueres/Barcelona, ampliando el número de vagones de los trenes que hacen el servicio, al objeto de que los pasajeros puedan viajar en condiciones de seguridad y comodidad aceptables?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2001.—**Zoila Riera i Ben**, Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/017132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es el compromiso del Gobierno, enmarcado en el Plan de Catedrales, para colaborar en la rehabilitación de la Catedral de Sta. María de Girona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2001.—**Zoila Riera i Ben**, Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/017133

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Luis Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

— ¿Qué previsión tiene el Ministerio de Fomento en relación a la contratación del proyecto que permita la ejecución de la obra de enlace de conexión de la N-525 con la autovía de las Rías Baixas tramo Ourense-Centro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Celso Luis Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/017134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Luis Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

— ¿Qué previsión tiene el Ministerio de Fomento en relación a la ejecución de la variante de Ourense N-120 - N-125 circunvalación norte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Celso Luis Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/017135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Luis Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

— ¿Qué previsión tiene el Ministerio de Fomento en orden a la construcción de dos enlaces y vías de servicio en la N-525 en el punto kilométrico 228,600 a 231,200 Polígono Barreiros (Ourense)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Celso Luis Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/017136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Luis Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

— ¿Qué previsión tiene el Ministerio de Fomento en relación a la mejora global de la travesía de A Gudiña entre los puntos kilométricos 431 a 435 de la N-525?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Celso Luis Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/017137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Luis Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

— ¿Qué previsión tiene el Ministerio de Fomento en relación a la licitación de la asistencia técnica de redacción de un proyecto que permita la construcción de carriles de adelantamiento en la carretera N-120 entre los puntos kilométricos 445,000 a 530,000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Celso Luis Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/017138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Luis Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

— ¿Qué previsión tiene el Ministerio de Fomento en relación a un conjunto de actuaciones a realizar en función de la futura transferencia de titularidad de varios tramos de la Red de Carreteras del Estado a la administración municipal de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Celso Luis Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/017139

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Ministerio de Fomento realizó el domingo 30 de septiembre unas prospecciones en el término municipal de El Papiol (Barcelona), vinculadas a la construcción de la línea del AVE, sin haber solicitado ningún permiso municipal, según denunció ayer el alcalde de la localidad. A consecuencia de los sondeos ilegales, se produjo la rotura accidental de una conducción de agua que provocó un enorme chorro de unos seis metros de altura junto a la carretera comarcal C-1413.

El alcalde anunció que presentará una denuncia judicial contra el Ministerio por haber entrado «sin miramientos, a escondidas y con alevosía» en un terreno privado —utilizado como campo de cultivo— para hacer los sondeos. El Ayuntamiento se ha negado hasta ahora a dar el permiso mientras Fomento hiciera caso omiso de las reclamaciones del municipio sobre el trazado de la línea.

Según el alcalde, los técnicos de la compañía contratada por el Ministerio para realizar las prospecciones sólo tenían autorización para trabajar en el municipio vecino de Castellbisbal (Vallès Occidental). Además, señaló que la actuación ilegal «podría haber tenido consecuencias mucho más graves», ya que junto a la tubería de agua reventada discurre un gasoducto y hay un transformador eléctrico.

La rotura de la conducción tardó cuatro horas en repararse, pero no afectó al suministro de agua.

¿Por qué razón se han realizado prospecciones vinculadas a la construcción de la línea del AVE en el término municipal de El Papiol (Barcelona) sin la solicitud previa de un permiso municipal?

¿Qué medidas tomará el Ministerio de Fomento a partir de la actuación que provocó la rotura accidental

de una conducción de agua, provocando un enorme chorro de unos seis metros de altura junto a la carretera comarcal C-1413?

¿Piensa el Ministerio de Fomento dialogar con el Ayuntamiento de El Papiol sobre las alternativas planteadas en las alegaciones del citado ayuntamiento a la línea del AVE en su paso por este término municipal?

¿Tenía conocimiento la empresa que realiza las prospecciones que junto a la tubería de agua reventada discurre un gasoducto y hay un transformador eléctrico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

184/017140

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a programa de control específico para la merluza del norte.

La Comisión ha elaborado el proyecto de Reglamento por el que se establece para el período comprendido entre el 1 de septiembre del 2001 y el 31 de agosto del 2003 un programa de control específico para la merluza del norte.

¿Comparte el Gobierno en todos sus términos las previsiones establecidas por la Comisión para la recuperación de las poblaciones de merluza del norte?

En caso negativo: ¿ha formulado o prevé formular el Gobierno alguna alegación a esta propuesta? ¿En qué términos?

¿Ha consultado el Gobierno, a las organizaciones representativas del sector, para establecer los términos en los que formular alegaciones al plan previsto por la Comisión? ¿Ha consultado el Gobierno a las CCAA con intereses en esta materia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/017141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada por Eusko Alkartasuna, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la

siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

De acuerdo con la información facilitada públicamente el pasado mes de agosto por la Agencia Europea sobre drogas (EMCDDA), el Estado español es el segundo de los miembros de la Unión Europea con mayor porcentaje de presos que consumen drogas en las cárceles.

Así, tras Portugal, cuyo índice de población reclusa consumidora de drogas alcanza entre el 38 y el 70%, en el Estado español este porcentaje se sitúa entre el 35 y un 54%.

Según esta misma agencia, «todos los presos, pero especialmente los jóvenes delincuentes, son sujetos con un alto riesgo de comportamiento, que incluye consumo de drogas por inyección con el consiguiente riesgo de infección vírica en sangre».

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

¿Qué medidas adopta la Administración central española para evitar la introducción de drogas en las prisiones?

¿Qué programas de desintoxicación y atención a los consumidores de drogas ha puesto en funcionamiento la Administración penitenciaria para la rehabilitación de la población reclusa afectada por este problema?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Begoña Lasagabaster Olazábal**, Diputada.

184/017142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada por Eusko Alkartasuna, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

A principios del pasado mes de septiembre, los presidentes de Parlamentos autonómicos del Estado español reunidos en Vitoria-Gasteiz, durante la Conferencia de presidentes de Cámaras autonómicas, llegaban a un acuerdo, a excepción de los representantes del PP, en el que se reclamaba la equiparación de estos parlamentos con las Cortes Generales ante la UE y una mayor presencia europea de los legislativos autonómicos.

Este acuerdo era posteriormente criticado por el Vicepresidente Primero del Gobierno del Estado y ministro de Interior por considerar que si esta propuesta prosperara, además de producirse una «situación caótica», se saltarían las reglas de juego.

Esta actitud del Gobierno central colisiona con una sentencia del Tribunal Constitucional, de mayo de

1994, en la que se reconoce que «la política europea es un ámbito interno de actuación y, por tanto, es lógico que las comunidades autónomas tengan ámbitos de actuación dirigidos a la política europea».

Se da la circunstancia que naciones sin estado como los länder del Estado alemán, regiones de Bélgica, etc., tienen ya presencia en los órganos de decisión de la UE en aspectos referidos a sus competencias.

El propio PP, sin ir más lejos, aprobaba mediante la representación del PPE en el Comité de Regiones celebrado en Santiago de Compostela el pasado mes de julio una declaración en la que se señalaba que «las autoridades locales y las regiones deberían participar en la toma de decisiones a nivel europeo y en la aplicación de la legislación europea».

Ante estas circunstancias se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la posición oficial del Ejecutivo, sustentada por el PP, sobre la presencia de las CCAA en la Unión Europea cuando se decide sobre materias en las que los entes subestatales cuentan con competencias exclusivas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Begoña Lasagabaster Olazábal**, Diputada.

184/017143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

El pasado día 28 fueron detenidos nueve sindicalistas de la Unión Sindical Obrera, cuando permanecían pacíficamente en un local en Gijón del Fondo de Garantía Salarial, reivindicando la entrega del patrimonio sindical acumulado.

Esta acción parece querer dar continuidad a la perpetrada hace pocos meses sobre sindicalistas de CC.OO. en Oviedo en una situación similar, aunque sustituyendo la agresión por la detención.

— ¿Qué razones llevaron a que por la Delegación del Gobierno de Asturias se tomase la radical decisión de detener a nueve pacíficos sindicalistas?

— ¿Qué mecanismos de negociación con los agentes sociales se realizaron previamente a esa intervención de las fuerzas de seguridad?

— ¿No considera esta decisión una política de interpretación restrictiva de los derechos y libertades fundamentales en un momento de tensión como el actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/017144

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Plan Estratégico de Correos 2001-2003.

El apartado 5.4 del Plan Estratégico de Correos y Telégrafos recoge la gestión del cambio a través de las personas. En sus diferentes subapartados se refiere a introducir cambios en la selección de personal, al establecimiento de una política de incentivos, a la simplificación de la estructura retributiva, al incremento de los índices de productividad y a la evaluación del potencial y la promoción de personal.

Al Grupo Socialista le ha llamado la atención que mientras que en otros apartados del Plan Estratégico se ofrece una profusión de datos comparativos con otros países de la Unión Europea, en este de personal no recoge ningún análisis comparativo ni de la productividad ni de los salarios de los empleados del Correo Público Español. El Grupo Socialista, que sí se ha ocupado de analizar estos datos, ha comprobado que en la mayoría de los países que se han utilizado en otras partes del Plan, para realizar comparaciones, los salarios de los trabajadores postales son notablemente superiores a los que perciben los trabajadores de Correos y Telégrafos.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿Cree el Gobierno que todo lo anterior tiene algo que ver con que los trabajadores del Correo español sean los que menos saludan cuando alguien entra en una oficina o los que menos sonríen cuando tienen a un cliente delante, según ha declarado el Consejero Director General a la revista *Dinero y Salud* de mayo de 2001.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017145

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Ali-

cante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Plan Estratégico de Correos 2001-2003.

El apartado 5.4 del Plan Estratégico de Correos y Telégrafos recoge la gestión del cambio a través de las personas. En sus diferentes subapartados se refiere a introducir cambios en la selección de personal, al establecimiento de una política de incentivos, a la simplificación de la estructura retributiva, al incremento de los índices de productividad y a la evaluación del potencial y la promoción de personal.

Al Grupo Socialista le ha llamado la atención que mientras que en otros apartados del Plan Estratégico se ofrece una profusión de datos comparativos con otros países de la Unión Europea, en este de personal no recoge ningún análisis comparativo ni de la productividad ni de los salarios de los empleados del Correo Público Español. El Grupo Socialista, que sí se ha ocupado de analizar estos datos, ha comprobado que en la mayoría de los países que se han utilizado en otras partes del Plan, para realizar comparaciones, los salarios de los trabajadores postales son notablemente superiores a los que perciben los trabajadores de Correos y Telégrafos.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿Piensa el Gobierno que con Consejeros Directores Generales que expresan esas opiniones y no hacen nada para remediarlo, los trabajadores de Correos pueden tener motivos para sonreír y saludar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017146

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha en que los ciudadanos dispondrán en las oficinas postales del servi-

cio público de acceso a internet y de correo electrónico, ya prometido por el Gobierno en 1999.

En el otoño de 1999, incorporado en el paquete de acciones gubernativas de propaganda electoral para el 2000, el Ministro de Fomento, Sr. Arias, y el Secretario General de Comunicaciones, Sr. Villar inauguraron cuatro puntos de acceso a internet a disposición de los ciudadanos en la oficina central de Correos en el Palacio de Comunicaciones de Madrid, considerándolo como un avance de los accesos que se instalarán próximamente en toda la red postal como un proyecto específico de Correos.

Un año después, en el otoño del año 2000, Correos y Telégrafos procedió a dismantelar los cuatro puntos de acceso, y por el Gobierno se presentó el Plan INFO XXI, con el que hacía su apuesta por la generalización del uso de las nuevas tecnologías. Entre las iniciativas de dicho plan se incluía de nuevo la instalación de terminales de acceso a internet en toda la red de oficinas postales.

En marzo de 2001, 18 meses después de la primera acción de propaganda, el Ministro de Fomento y el Director de Correos presentaron el plan estratégico 2001-2003 y en el mismo se incluye de nuevo como uno de los Proyectos del Proceso Postal el denominado Plan INFO XXI, definido como «puntos de acceso a internet en oficinas postales y dirección de correo electrónico para los ciudadanos que lo soliciten». Además se ha publicitado en diversos medios de comunicación esta iniciativa sin fijar tiempos de implantación, pero presentándose como algo inmediato.

En septiembre de 2001, casi dos años después de haberse vendido la primera iniciativa en la oficina del Palacio de Comunicaciones de Madrid, nada concreto se ha realizado y ninguna oficina postal dispone del servicio público de acceso a internet y correo electrónico a disposición de los ciudadanos. Ahora, en parte incentivados por las noticias en los medios, los ciudadanos y los pequeños clientes de Correos están preguntando por la disponibilidad de este nuevo servicio, y el teórico responsable de Correos y Telégrafos es incapaz de facilitar una respuesta sobre el cuándo ni sobre el dónde de esta iniciativa para la cual teóricamente hay una reserva de crédito de 1.800 millones en el Programa INFO XXI.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿Qué dificultades han impedido a Correos y Telégrafos implantar en sus oficinas el servicio público de acceso a internet y correo electrónico desde que en 1999 el Gobierno realizó el anuncio de este servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017147

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha en que los ciudadanos dispondrán en las oficinas postales del servicio público de acceso a internet y de correo electrónico, ya prometido por el Gobierno en 1999.

En el otoño de 1999, incorporado en el paquete de acciones gubernativas de propaganda electoral para el 2000, el Ministro de Fomento, Sr. Arias, y el Secretario General de Comunicaciones, Sr. Villar inauguraron cuatro puntos de acceso a internet a disposición de los ciudadanos en la oficina central de Correos en el Palacio de Comunicaciones de Madrid, considerándolo como un avance de los accesos que se instalarán próximamente en toda la red postal como un proyecto específico de Correos.

Un año después, en el otoño del año 2000, Correos y Telégrafos procedió a dismantelar los cuatro puntos de acceso, y por el Gobierno se presentó el Plan INFO XXI, con el que hacía su apuesta por la generalización del uso de las nuevas tecnologías. Entre las iniciativas de dicho plan se incluía de nuevo la instalación de terminales de acceso a internet en toda la red de oficinas postales.

En marzo de 2001, 18 meses después de la primera acción de propaganda, el Ministro de Fomento y el Director de Correos presentaron el plan estratégico 2001-2003 y en el mismo se incluye de nuevo como uno de los Proyectos del Proceso Postal el denominado Plan INFO XXI, definido como «puntos de acceso a internet en oficinas postales y dirección de correo electrónico para los ciudadanos que lo soliciten». Además se ha publicitado en diversos medios de comunicación esta iniciativa sin fijar tiempos de implantación, pero presentándose como algo inmediato.

En septiembre de 2001, casi dos años después de haberse vendido la primera iniciativa en la oficina del Palacio de Comunicaciones de Madrid, nada concreto se ha realizado y ninguna oficina postal dispone del servicio público de acceso a internet y correo electrónico a disposición de los ciudadanos. Ahora, en parte incentivados por las noticias en los medios, los ciudadanos y los pequeños clientes de Correos están preguntando por la disponibilidad de este nuevo servicio, y el teórico responsable de Correos y Telégrafos es incapaz de facilitar una respuesta sobre el cuándo ni sobre el dónde de esta iniciativa para la cual teóricamente hay

una reserva de crédito de 1.800 millones en el Programa INFO XXI.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿Existe un proyecto concreto de implantación de los citados servicios, con el correspondiente calendario, recursos que consume y fecha de finalización? En caso afirmativo ¿puede el Gobierno facilitar una copia del mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017148

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha en que los ciudadanos dispondrán en las oficinas postales del servicio público de acceso a internet y de correo electrónico, ya prometido por el Gobierno en 1999.

En el otoño de 1999, incorporado en el paquete de acciones gubernativas de propaganda electoral para el 2000, el Ministro de Fomento, Sr. Arias, y el Secretario General de Comunicaciones, Sr. Villar inauguraron cuatro puntos de acceso a internet a disposición de los ciudadanos en la oficina central de Correos en el Palacio de Comunicaciones de Madrid, considerándolo como un avance de los accesos que se instalarán próximamente en toda la red postal como un proyecto específico de Correos.

Un año después, en el otoño del año 2000, Correos y Telégrafos procedió a dismantelar los cuatro puntos de acceso, y por el Gobierno se presentó el Plan INFO XXI, con el que hacía su apuesta por la generalización del uso de las nuevas tecnologías. Entre las iniciativas de dicho plan se incluía de nuevo la instalación de terminales de acceso a internet en toda la red de oficinas postales.

En marzo de 2001, 18 meses después de la primera acción de propaganda, el Ministro de Fomento y el Director de Correos presentaron el plan estratégico 2001-2003 y en el mismo se incluye de nuevo como

uno de los Proyectos del Proceso Postal el denominado Plan INFO XXI, definido como «puntos de acceso a internet en oficinas postales y dirección de correo electrónico para los ciudadanos que lo soliciten». Además se ha publicitado en diversos medios de comunicación esta iniciativa sin fijar tiempos de implantación, pero presentándose como algo inmediato.

En septiembre de 2001, casi dos años después de haberse vendido la primera iniciativa en la oficina del Palacio de Comunicaciones de Madrid, nada concreto se ha realizado y ninguna oficina postal dispone del servicio público de acceso a internet y correo electrónico a disposición de los ciudadanos. Ahora, en parte incentivados por las noticias en los medios, los ciudadanos y los pequeños clientes de Correos están preguntando por la disponibilidad de este nuevo servicio, y el teórico responsable de Correos y Telégrafos es incapaz de facilitar una respuesta sobre el cuándo ni sobre el dónde de esta iniciativa para la cual teóricamente hay una reserva de crédito de 1.800 millones en el Programa INFO XXI.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿En qué fechas podrán los ciudadanos españoles disponer del servicio de acceso a internet y al correo electrónico en las primeras oficinas postales, y cuáles serán éstas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017149

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha en que los ciudadanos dispondrán en las oficinas postales del servicio público de acceso a internet y de correo electrónico, ya prometido por el Gobierno en 1999.

En el otoño de 1999, incorporado en el paquete de acciones gubernativas de propaganda electoral para el 2000, el Ministro de Fomento, Sr. Arias, y el Secretario General de Comunicaciones, Sr. Villar inauguraron cuatro puntos de acceso a internet a disposición de los

ciudadanos en la oficina central de Correos en el Palacio de Comunicaciones de Madrid, considerándolo como un avance de los accesos que se instalarán próximamente en toda la red postal como un proyecto específico de Correos.

Un año después, en el otoño del año 2000, Correos y Telégrafos procedió a dismantelar los cuatro puntos de acceso, y por el Gobierno se presentó el Plan INFO XXI, con el que hacía su apuesta por la generalización del uso de las nuevas tecnologías. Entre las iniciativas de dicho plan se incluía de nuevo la instalación de terminales de acceso a internet en toda la red de oficinas postales.

En marzo de 2001, 18 meses después de la primera acción de propaganda, el Ministro de Fomento y el Director de Correos presentaron el plan estratégico 2001-2003 y en el mismo se incluye de nuevo como uno de los Proyectos del Proceso Postal el denominado Plan INFO XXI, definido como «puntos de acceso a internet en oficinas postales y dirección de correo electrónico para los ciudadanos que lo soliciten». Además se ha publicitado en diversos medios de comunicación esta iniciativa sin fijar tiempos de implantación, pero presentándose como algo inmediato.

En septiembre de 2001, casi dos años después de haberse vendido la primera iniciativa en la oficina del Palacio de Comunicaciones de Madrid, nada concreto se ha realizado y ninguna oficina postal dispone del servicio público de acceso a internet y correo electrónico a disposición de los ciudadanos. Ahora, en parte incentivados por las noticias en los medios, los ciudadanos y los pequeños clientes de Correos están preguntando por la disponibilidad de este nuevo servicio, y el teórico responsable de Correos y Telégrafos es incapaz de facilitar una respuesta sobre el cuándo ni sobre el dónde de esta iniciativa para la cual teóricamente hay una reserva de crédito de 1.800 millones en el Programa INFO XXI.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿En qué fecha el servicio estará disponible en todas las oficinas de la red postal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017150

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por

Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha en que los ciudadanos dispondrán en las oficinas postales del servicio público de acceso a internet y de correo electrónico, ya prometido por el Gobierno en 1999.

En el otoño de 1999, incorporado en el paquete de acciones gubernativas de propaganda electoral para el 2000, el Ministro de Fomento, Sr. Arias, y el Secretario General de Comunicaciones, Sr. Villar inauguraron cuatro puntos de acceso a internet a disposición de los ciudadanos en la oficina central de Correos en el Palacio de Comunicaciones de Madrid, considerándolo como un avance de los accesos que se instalarán próximamente en toda la red postal como un proyecto específico de Correos.

Un año después, en el otoño del año 2000, Correos y Telégrafos procedió a dismantelar los cuatro puntos de acceso, y por el Gobierno se presentó el Plan INFO XXI, con el que hacía su apuesta por la generalización del uso de las nuevas tecnologías. Entre las iniciativas de dicho plan se incluía de nuevo la instalación de terminales de acceso a internet en toda la red de oficinas postales.

En marzo de 2001, 18 meses después de la primera acción de propaganda, el Ministro de Fomento y el Director de Correos presentaron el plan estratégico 2001-2003 y en el mismo se incluye de nuevo como uno de los Proyectos del Proceso Postal el denominado Plan INFO XXI, definido como «puntos de acceso a internet en oficinas postales y dirección de correo electrónico para los ciudadanos que lo soliciten». Además se ha publicitado en diversos medios de comunicación esta iniciativa sin fijar tiempos de implantación, pero presentándose como algo inmediato.

En septiembre de 2001, casi dos años después de haberse vendido la primera iniciativa en la oficina del Palacio de Comunicaciones de Madrid, nada concreto se ha realizado y ninguna oficina postal dispone del servicio público de acceso a internet y correo electrónico a disposición de los ciudadanos. Ahora, en parte incentivados por las noticias en los medios, los ciudadanos y los pequeños clientes de Correos están preguntando por la disponibilidad de este nuevo servicio, y el teórico responsable de Correos y Telégrafos es incapaz de facilitar una respuesta sobre el cuándo ni sobre el dónde de esta iniciativa para la cual teóricamente hay una reserva de crédito de 1.800 millones en el Programa INFO XXI.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿Dichos servicios serán gratuitos o de pago? En este último caso, ¿cuál es el precio previsto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017151

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Martínez Laseca, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a la instalación de oficinas de ventanillas únicas empresariales en la provincia de Soria.

Motivación

El Ministerio de Administraciones Públicas ha decidido utilizar Internet para mejorar el servicio de Ventanilla Única Empresarial con el fin de facilitar la creación de empresas simplificando trámites. No obstante, en la actualidad dichas oficinas de Ventanillas Únicas sólo existen en Valladolid, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Burgos, Murcia, Oviedo y Zamora. Entiendo que supone una necesidad imperiosa la creación de empresas en la provincia de Soria para fijar la gente al territorio y frenar su progresivo proceso de despoblación.

Por ello formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los pasos necesarios para instalar oficinas de la ventanilla única empresarial en la provincia de Soria?
2. ¿Cuáles son las soluciones que, en este sentido, se plantean para resolver el estrangulamiento en el acceso a Internet que se genera en el ámbito rural de la provincia de Soria por los denominados teléfonos 18?
3. ¿Cuál es la previsión en el tiempo para instalar oficinas de la ventanilla única empresarial en la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2001.—**José María Martínez Laseca**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017152

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Martínez Laseca, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a la depuración de la cabecera del Duero y posibles depuradoras en la provincia de Soria.

Motivación

A las preguntas recientes formuladas por este Diputado en relación con la depuración de la Cabeceira del Duero y depuradoras existentes en la provincia de Soria se me respondió entre otras cosas que «las competencias en materia de saneamiento y depuración corresponden a la Junta de Castilla y León, por lo que es esta administración la que dispone de la relación pormenorizada de las depuradoras existentes en la provincia de Soria, y su grado de funcionamiento». No obstante, el pasado 4 de noviembre el subdelegado del Gobierno en Soria presentó a los alcaldes de los Ayuntamientos de Abejar, Covalada, Duruelo de la Sierra, Molinos de Duero y Vinuesa los planos de las posibles ubicaciones de las depuradoras que va a construir la Confederación Hidrográfica del Duero en estas localidades.

Por ello formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Existe algún tipo de convenio firmado entre la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Medio Ambiente para construir las cinco depuradoras de la zona de pinares en la provincia de Soria?
2. ¿Cuáles son los compromisos que se establecen entre ambas instituciones en dicho convenio?
3. ¿Cuál es la fecha en que se firmó dicho convenio?
4. ¿En qué términos se han puesto a disposición de la Confederación Hidrográfica del Duero los terrenos que se requieren para las depuradoras?
5. ¿A cuánto ascienden los recursos presupuestarios que se requieren? ¿Se van a aplicar fondos comunitarios para ello?
6. ¿Cuándo se tiene previsto el inicio de las obras y cuándo la finalización de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2001.—**José María Martínez Laseca**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017153

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la explicación de las diferencias entre número total de envíos postales admitidos y distribuidos en el año 2000.

El pasado 23 de mayo, en su comparecencia ante la Comisión de Infraestructuras el Consejero Director General de Correos y Telégrafos manifestó que «en el año 2000 se han distribuido 5.549 millones de objetos al año, es decir una media de 140 objetos por español y año». Por otra parte en documentos facilitados a las organizaciones sindicales sobre los resultados del año 2000 consta que el número total de objetos postales admitidos por Correos y Telégrafos —excluidos los envíos electorales— en el año 2000 es de 4.974 millones de objetos. La diferencia entre objetos admitidos y distribuidos es de 575 millones, lo que supone aproximadamente mes y medio de trabajo. No parece razonable una diferencia tan abultada entre envíos admitidos y distribuidos.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿Cuántos fueron los envíos electorales admitidos por Correos y Telégrafos en el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017154

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la explicación de las diferencias entre número total de envíos postales admitidos y distribuidos en el año 2000.

El pasado 23 de mayo, en su comparecencia ante la Comisión de Infraestructuras el Consejero Director General de Correos y Telégrafos manifestó que «en el año 2000 se han distribuido 5.549 millones de objetos al año, es decir una media de 140 objetos por español y año». Por otra parte en documentos facilitados a las organizaciones sindicales sobre los resultados del año 2000 consta que el número total de objetos postales admitidos por Correos y Telégrafos —excluidos los envíos electorales— en el año 2000 es de 4.974 millones de objetos. La diferencia entre objetos admitidos y distribuidos es de 575 millones, lo que supone aproximadamente mes y medio de trabajo. No parece razonable una diferencia tan abultada entre envíos admitidos y distribuidos.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿Qué otros factores, además de los envíos electorales, explican que Correos y Telégrafos haya distribuido 575 millones de envíos más de los admitidos en el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017155

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la/s siguiente/s pregunta/s para que le sea/n contestada/s por escrito.

Motivación

Con fecha 13/05/1999, se recibe en el Excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra un ejemplar del denominado Proyecto Básico «Ramal de Acceso al Puerto de Marín» (Pontevedra), remitido por el Ministerio de Fomento, a los efectos del artículo 228.1 del Reglamento de la Ley de Ordenación del Transporte Terrestre, para la emisión del oportuno informe municipal.

A instancia del Sr. Secretario General del Ayuntamiento, el Ingeniero Jefe de los Servicios Técnicos emite el 08/07/1999, un primer informe en el que hace constar que «la construcción del ferrocarril no condiciona en ninguna parte de su trazado las redes viarias existentes, salvo en el cruce de la plaza situada frente a la iglesia de Placeres» y a continuación, el 13/07/1999

emite un nuevo informe al que adjunta «plano de planta de propuesta de modificación de trazado en la plaza de Placeres y con el fin de evitar el paso del ferrocarril por la plaza evitando en lo posible interferencias con el carácter urbano de la misma».

Es de resaltar que el Sr. Ingeniero Jefe afirma, sin lugar a dudas, que la modificación del trazado «es factible tanto técnica como económicamente, consiguiéndose además, una menor longitud de la vía férrea».

El día 13 de julio de 1999, la Comisión Informativa de Urbanismo emite por unanimidad, dictamen favorable a la modificación del trazado previsto del ferrocarril. Y la Comisión, el 13 de julio de 1999, consideró oportuno formular alegaciones ante el Ministerio de Fomento en solicitud del cambio de trazado.

Por ello se formulan las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

1. ¿Cuál ha sido la razón o razones por las cuales el Ministerio de Fomento no ha tenido en cuenta la propuesta de modificación de trazado a la vía de ferrocarril entre Pontevedra y Puerto de Marín propuesta por el Ingeniero Jefe de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Pontevedra?

2. ¿Cuál ha sido la razón o razones por las cuales el Ministerio de Fomento no ha tomado en consideración las alegaciones formuladas por el Ayuntamiento de Pontevedra con el fin de modificar el trazado de 1928 del proyecto de ferrocarril de Pontevedra al Puerto de Marín?

3. La Administración ha manifestado que la única posibilidad de unir ferroviariamente Pontevedra al Puerto de Marín es por el viejísimo trazado existente en el proyecto de 1928.

¿Sigue manteniendo el Ministerio de Fomento que ésa es la única posibilidad? ¿Sigue diciendo el Ministerio que no es posible soterrar parcialmente el ferrocarril a su paso por la plaza de Placeres? Arguméntese las respuestas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017156

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la/s siguiente/s pregunta/s para que le sea/n contestada/s por escrito.

Motivación

El informe del Proyecto Básico «Ramal de Acceso al Puerto de Marín» (Pontevedra) que con fecha 25 de enero de 2000 la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente remitió al Ministerio de Fomento, pone de manifiesto que en caso de apreciarse por el Consejo de Ministros razones excepcionales de utilidad pública y en consecuencia si dicho Consejo de Ministros concediese la Declaración de Reserva, esa Reserva debería otorgarse bajo una serie de condiciones.

Por ello se formulan las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

1. ¿En qué fecha declaró la Reserva el Consejo de Ministros?
2. ¿Ha enviado el Ministerio de Fomento a la Dirección General de Costas copia del Acuerdo mediante el que se otorga el título de ocupación del dominio público marítimo-terrestre? En caso negativo, justifíquese la negativa.
3. ¿Qué duración se le ha dado a la Reserva?
4. Al estar este proyecto exonerado del Estudio de Impacto Medioambiental, se debe realizar, en todo caso, la evaluación de los efectos de las obras sobre el dominio público marítimo-terrestre y su entorno. ¿Se ha realizado esta evaluación? En caso afirmativo, enumérense las medidas correctoras que resulten de la citada evaluación.

En caso negativo, justifíquese la inexistencia de la evaluación de los efectos de las obras sobre el dominio público.

5. ¿Qué número de accesos peatonales al mar y su ribera, con seguridad para los usuarios y para garantizar la servidumbre de tránsito contempla el proyecto del Ramal de Acceso al Puerto de Marín?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017157

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La Consellería de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana resolverá favorablemente la existencia y la adecuada gestión de los recursos hídricos para el riego del campo de golf de Algorfa (Vega Baja de Alicante) construido por la mercantil Villamartín de Antonio Pedrera.

Esta Consellería en una resolución de 18 de julio señala que el Ayuntamiento de Algorfa, a través de la Comunidad de Regantes Torre Miguel, ha certificado la cesión de un volumen anual de 568.500 metros cúbicos para el riego del campo de golf procedentes de las aguas depuradas de la estación depuradora de aguas residuales de Torrevieja.

Dado que esta decisión no puede tomarse sin tener en cuenta que esto es competencia de la Confederación Hidrográfica del Segura y que es necesaria la concesión administrativa de este organismo de cuenca para cambiar el uso de las aguas residuales de la depuradora de Torrevieja.

Por todo ello formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Ha concedido la Administración hidráulica competente el uso de las aguas residuales procedentes de la depuradora de Torrevieja para el campo de golf de Algorfa, con un volumen de 568.500 metros cúbicos anuales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017158

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Lluís María de Puig i Olivé, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a la supresión por parte de RENFE de trenes con origen o destino Portbou.

Motivación

Según nota interna de RENFE se notificaba el 21 de agosto de 2001 la supresión de varios trenes con salida y llegada en Portbou, trenes que eran utilizados fundamentalmente por trabajadores que acudían diariamente a su destino laboral.

La supresión de dichos trenes provoca un perjuicio directo a un número importante de trabajadores de Portbou, Calera, Llançà y Vilajuiga, que utilizaban estos servicios para sus desplazamientos.

Por todo ello se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Va a dejar RENFE de realizar este servicio público anulando unos trenes que ofrecen una posibilidad de movilidad de los trabajadores de las poblaciones citadas?

2. ¿Qué clase de estudio ha realizado RENFE para tomar una decisión así?

3. ¿Por qué RENFE considera «cercanías» unos destinos que están a más de dos horas y 160 km de su origen?

4. ¿Por qué no incluye en sus estadísticas los billetes de largo recorrido, puesto que nuestros «cercanías» empalman con los trenes franceses de «Grandes Líneas»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 2001.—**Lluís María de Puig i Olivé**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017159

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Lluís María de Puig i Olivé, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a la supresión por parte de RENFE de trenes con origen o destino Portbou.

Motivación

Según nota interna de RENFE se notificaba el 21 de agosto de 2001 la supresión de varios trenes con salida y llegada en Portbou, trenes que eran utilizados fundamentalmente por trabajadores que acudían diariamente a su destino laboral.

La supresión de dichos trenes provoca un perjuicio directo a un número importante de trabajadores de Portbou, Calera, Llançà y Vilajuiga, que utilizaban estos servicios para sus desplazamientos.

Por todo ello se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Conoce el Gobierno que el tramo Figueras-Portbou de esta línea tiene una importante influencia

sobre las poblaciones de Garriguella, Rebós, Espolla, Pau y Palau, en la estación de Vilajuiga como enlace y sobre Port de la Selva en la estación de Llançà? ¿Tiene idea del perjuicio que supone para estas poblaciones tal supresión? ¿Cómo se justifica?

2. ¿Se va a suprimir también el último tren que llega a Portbou por la noche a las 22 horas, lo que dejaría sin servicio ferroviario a los viajeros durante 12 horas, la mitad de un día?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 2001.—**Lluís María de Puig i Olivé**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017160

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La Administración de la Agencia Tributaria tiene la costumbre de montar campañas publicitarias para poner de relieve la gran diligencia y eficacia a la hora de proceder a la devolución de las declaraciones del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas que arrojan un saldo a devolver.

Los datos y la percepción que los ciudadanos y ciudadanas tienen es que dichas campañas no se corresponden con la realidad, que el número de las declaraciones que la Administración maneja se corresponde con las que tienen una menor devolución, mientras que las que tienen una devolución mayor deben esperar hasta finales de año para poder percibir las cantidades correspondientes.

Por todo ello, esta Diputada formula al Gobierno las siguientes preguntas:

— ¿Cuántas declaraciones de IRPF con derecho a devolución se han presentado en la provincia de Lleida correspondientes al ejercicio del año 2000?

— ¿Cuántos de los declarantes con ese derecho han percibido ya la cantidad que les corresponde? ¿Cuál es la media económica de esas declaraciones?

— ¿Cuántos de los declarantes quedan pendientes? ¿Cuál es la media económica de esas declaraciones?

— ¿Qué previsión temporal tiene la Administración para proceder a dichas devoluciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017161

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Plan Hidrológico Nacional.

Motivación

Con fecha de mayo de 2001, el Gobierno me indicó que no podía contestar a la siguiente pregunta escrita, dado que el Plan Hidrológico Nacional estaba en esos momentos en fase de tramitación parlamentaria. Teniendo en cuenta que este PHN fue aprobado con fecha de 20 de junio de 2001, formulo de nuevo la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las inversiones destinadas en el Plan Hidrológico Nacional a la cuenca del Ebro en el tramo correspondiente a Castellón? Especificar tipo de actuaciones previstas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017162

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Plan Hidrológico Nacional.

Motivación

Con fecha de mayo de 2001, el Gobierno me indicó que no podía contestar a la siguiente pregunta escrita, dado que el Plan Hidrológico Nacional estaba en esos momentos en fase de tramitación parlamentaria. Teniendo en cuenta que este PHN fue aprobado con fecha de 20 de junio de 2001, formulo de nuevo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la inversión destinada en el Plan Hidrológico Nacional para la ampliación del SAIH de la cuenca del Júcar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017163

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Plan Hidrológico Nacional.

Motivación

Con fecha de mayo de 2001, el Gobierno me indicó que no podía contestar a la siguiente pregunta escrita, dado que el Plan Hidrológico Nacional estaba en esos momentos en fase de tramitación parlamentaria. Teniendo en cuenta que este PHN fue aprobado con fecha de 20 de junio de 2001, formulo de nuevo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la inversión destinada en el Plan Hidrológico Nacional para la ordenación y control de los aprovechamientos hídricos de la cuenca del Júcar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017164

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Plan Hidrológico Nacional.

Motivación

Con fecha de mayo de 2001, el Gobierno me indicó que no podía contestar a la siguiente pregunta escrita, dado que el Plan Hidrológico Nacional estaba en esos momentos en fase de tramitación parlamentaria. Teniendo en cuenta que este PHN fue aprobado con fecha de 20 de junio de 2001, formulo de nuevo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la inversión destinada en el Plan Hidrológico Nacional para el Programa de control y seguimiento de la calidad de las aguas de la cuenca del Júcar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017165

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Plan Hidrológico Nacional.

Motivación

Con fecha de mayo de 2001, el Gobierno me indicó que no podía contestar a la siguiente pregunta escrita, dado que el Plan Hidrológico Nacional estaba en esos momentos en fase de tramitación parlamentaria. Teniendo en cuenta que este PHN fue aprobado con

fecha de 20 de junio de 2001, formulo de nuevo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la inversión destinada en el Plan Hidrológico Nacional para la infraestructura de refuerzo de recarga artificial en el río Júcar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017166

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Plan Hidrológico Nacional.

Motivación

Con fecha de mayo de 2001, el Gobierno me indicó que no podía contestar a la siguiente pregunta escrita, dado que el Plan Hidrológico Nacional estaba en esos momentos en fase de tramitación parlamentaria. Teniendo en cuenta que este PHN fue aprobado con fecha de 20 de junio de 2001, formulo de nuevo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la inversión destinada en el Plan Hidrológico Nacional para la red básica de control de aguas subterráneas de la cuenca del Júcar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017167

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Plan Hidrológico Nacional.

Motivación

Con fecha de mayo de 2001, el Gobierno me indicó que no podía contestar a la siguiente pregunta escrita, dado que el Plan Hidrológico Nacional estaba en esos momentos en fase de tramitación parlamentaria. Teniendo en cuenta que este PHN fue aprobado con fecha de 20 de junio de 2001, formulo de nuevo la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las inversiones previstas en el Plan Hidrológico Nacional para la ampliación del mantenimiento y explotación del Sistema Automático de Información Hidrológica de la cuenca del Júcar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017168

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Plan Hidrológico Nacional.

Motivación

Con fecha de mayo de 2001, el Gobierno me indicó que no podía contestar a la siguiente pregunta escrita, dado que el Plan Hidrológico Nacional estaba en esos momentos en fase de tramitación parlamentaria. Teniendo en cuenta que este PHN fue aprobado con fecha de 20 de junio de 2001, formulo de nuevo la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las inversiones previstas en el Plan Hidrológico Nacional para la ampliación del Sistema Automático de Información Hidrológica de la cuenca del Júcar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017169

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Plan Hidrológico Nacional.

Motivación

Con fecha de mayo de 2001, el Gobierno me indicó que no podía contestar a la siguiente pregunta escrita, dado que el Plan Hidrológico Nacional estaba en esos momentos en fase de tramitación parlamentaria. Teniendo en cuenta que este PHN fue aprobado con fecha de 20 de junio de 2001, formulo de nuevo la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las inversiones previstas en el Plan Hidrológico Nacional para la ordenación y protección de los recursos subterráneos de la cuenca del Júcar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017170

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Plan Hidrológico Nacional.

Motivación

Con fecha de mayo de 2001, el Gobierno me indicó que no podía contestar a la siguiente pregunta escrita, dado que el Plan Hidrológico Nacional estaba en esos momentos en fase de tramitación parlamentaria. Teniendo en cuenta que este PHN fue aprobado con fecha de 20 de junio de 2001, formulo de nuevo la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las inversiones destinadas en el Plan Hidrológico Nacional para las actuaciones del Plan Hidrológico Forestal. Protección y regeneración de enclaves naturales (cuenca del Júcar. Comunidad Valenciana)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017171

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Plan Hidrológico Nacional.

Motivación

Con fecha de mayo de 2001, el Gobierno me indicó que no podía contestar a la siguiente pregunta escrita, dado que el Plan Hidrológico Nacional estaba en esos momentos en fase de tramitación parlamentaria. Teniendo en cuenta que este PHN fue aprobado con fecha de 20 de junio de 2001, formulo de nuevo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la inversión prevista en el Plan Hidrológico Nacional para la mejora y acondicionamiento del Canal de María Cristina (cuenca del Júcar)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017172

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Plan Hidrológico Nacional.

Motivación

Con fecha de mayo de 2001, el Gobierno me indicó que no podía contestar a la siguiente pregunta escrita, dado que el Plan Hidrológico Nacional estaba en esos momentos en fase de tramitación parlamentaria. Teniendo en cuenta que este PHN fue aprobado con fecha de 20 de junio de 2001, formulo de nuevo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la inversión prevista en el Plan Hidrológico Nacional para el encauzamiento de la cabecera del barranco de las Ovejas (cuenca del Júcar)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017173

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Plan Hidrológico Nacional.

Motivación

Con fecha de mayo de 2001, el Gobierno me indicó que no podía contestar a la siguiente pregunta escrita, dado que el Plan Hidrológico Nacional estaba en esos momentos en fase de tramitación parlamentaria. Teniendo en cuenta que este PHN fue aprobado con fecha de 20 de junio de 2001, formulo de nuevo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la inversión destinada en el Plan Hidrológico Nacional para la laminación y control de avenidas en la cuenca media del río Serpis?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017174

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Plan Hidrológico Nacional.

Motivación

Con fecha de mayo de 2001, el Gobierno me indicó que no podía contestar a la siguiente pregunta escrita, dado que el Plan Hidrológico Nacional estaba en esos momentos en fase de tramitación parlamentaria. Teniendo en cuenta que este PHN fue aprobado con fecha de 20 de junio de 2001, formulo de nuevo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la inversión prevista en el Plan Hidrológico Nacional para la laminación y mejora del drenaje de la cuenca de la rambla Gallinera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017175

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Plan Hidrológico Nacional.

Motivación

Con fecha de mayo de 2001, el Gobierno me indicó que no podía contestar a la siguiente pregunta escrita, dado que el Plan Hidrológico Nacional estaba en esos momentos en fase de tramitación parlamentaria. Teniendo en cuenta que este PHN fue aprobado con fecha de 20 de junio de 2001, formulo de nuevo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la inversión destinada en el Plan Hidrológico Nacional para la laminación y mejora del drenaje en la cuenca del río Vacas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017176

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Plan Hidrológico Nacional.

Motivación

Con fecha de mayo de 2001, el Gobierno me indicó que no podía contestar a la siguiente pregunta escrita, dado que el Plan Hidrológico Nacional estaba en esos momentos en fase de tramitación parlamentaria. Teniendo en cuenta que este PHN fue aprobado con fecha de 20 de junio de 2001, formulo de nuevo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la inversión destinada en el Plan Hidrológico Nacional para la mejora del drenaje del Marjal sur del río Júcar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017177

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.3 de la Ley 12/1995, de 11 de mayo, de Incompatibilidades de Altos Cargos del Gobierno y de la Administración General del Estado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017178

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2 de la Ley 12/1995, de 11 de mayo, de Incompatibilidades de Altos Cargos del Gobierno y de la Administración General del Estado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017179

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Ley 12/1995, de 11 de mayo, de Incompatibilidades de Altos Cargos del Gobierno y de la Administración General del Estado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017180

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Inspección de las inscripciones registrales de altos cargos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017181

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Actuaciones previstas para adaptar el acceso a las playas de la provincia de Alicante a las necesidades de las personas con discapacidad física.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017182

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Tratamiento de tramos de concentración de accidentes en la red de carreteras del Estado en la provincia de Alicante.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017183

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Previsión de soterramiento de las vías a su paso por la ciudad de Villena (Alicante).

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017184

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Consecuencias medioambientales y económicas para la comarca de la Vega Baja de Alicante según los trazados previstos para los trazados del Tren de Alta Velocidad entre Elche y Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017185

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Velocidades y tiempos definitivos que maneja el Ministerio de Fomento para el Tren de Alta Velocidad de la provincia de Alicante.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017186

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Realización de las obras de saneamiento, depuración y vertidos del río Segura a su paso por Murcia y Alicante.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017187

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Funcionamiento del servicio de Correos en la provincia de Alicante entre los años 1996 y hasta la fecha de hoy.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017188

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Anulación del Plan de Pesca del Mediterráneo pactado con diversas Comunidades Autónomas, así como previsiones acerca de su aprobación y repercusiones del mismo para la provincia de Alicante.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017189

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Medidas para que los jóvenes y los sectores más desfavorecidos puedan acceder a viviendas en alquiler o en propiedad y evolución de estas medidas desde 1996 hasta la fecha de hoy.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017190

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Valoración de la incidencia de la Ley de Ordenación de la edificación en el precio de las viviendas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017191

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Previsiones acerca de la aprobación del Reglamento General de Servicio y Policía de Puertos, previsto en el artículo 26.m) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, modificada por la Ley 62/1997, de 2 de diciembre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Destino previsto para la antigua estación de autobuses de Benalúa (Alicante).

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017193

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Inversión realizada por la Confederación Hidrográfica del Segura en publicidad en radios de la provincia de Alicante durante el año 2001.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017194

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Inversión realizada por la Confederación Hidrográfica del Júcar en publicidad en radios de la Comunidad Valenciana durante el año 2001.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017195

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Inversión realizada por la Confederación Hidrográfica del Segura en las televisiones locales de su circunscripción.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017196

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Inversión realizada por la Confederación Hidrográfica del Segura en los medios escritos de su circunscripción.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017197

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Inversión realizada por la Confederación Hidrográfica del Júcar en publicidad en televisiones locales de la Comunidad Valenciana durante el año 2001.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017198

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Inversión realizada por la Confederación Hidrográfica del Júcar en publicidad en los medios escritos de la Comunidad Valenciana durante el año 2001.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017199

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Cuántas depuradoras existen actualmente en funcionamiento en la provincia de Alicante y dónde se encuentran ubicadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017200

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Cuántas depuradoras están previstas en la provincia de Alicante en el Plan Hidrológico Nacional y dónde estarán ubicadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017201

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Inversión realizada en el superproyecto corredor del Mediterráneo, contenido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017202

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Inversiones realizadas en los aeropuertos de España, desglosando cada una de ellas por aeropuertos y los criterios tenidos en cuenta para llevarlas a cabo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Inversiones realizadas en la provincia de Alicante durante el año 2001 por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017204

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Inversión para la mejora de calidad de las aguas en toda España, desglosada por provincias en medio ambiente.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017205

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Sevilla Segura, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La repercusión sobre los ciudadanos y el desarrollo económico de los proyectos y planes presupuestarios

del Gobierno, depende, no de su aprobación y anuncio sino de su ejecución práctica y ritmo de los mismos.

Por estas razones, el diputado que suscribe pregunta al Gobierno:

¿Cuál estima el Gobierno que será (en miles de euros) la ejecución en el 2001 de los siguientes proyectos?

- 1996 17 38 0240.
- 1996 17 38 4200.
- 2000 17 38 0795.
- 2001 17 38 0027.
- 2001 17 38 0905.
- 2001 17 38 4028.
- 1998 17 38 3110.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2001.—**Jordi Sevilla Segura**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017206

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Sevilla Segura, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La repercusión sobre los ciudadanos y el desarrollo económico de los proyectos y planes presupuestarios del Gobierno, depende, no de su aprobación y anuncio sino de su ejecución práctica y ritmo de los mismos.

Por estas razones, el diputado que suscribe pregunta al Gobierno:

¿Cuál es (en miles de euros) el gasto realizado durante el 2001 en los siguientes proyectos?

- 1996 17 38 0240.
- 1996 17 38 4200.
- 2000 17 38 0795.
- 2001 17 38 0027.
- 2001 17 38 0905.
- 2001 17 38 4028.
- 1998 17 38 3110.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2001.—**Jordi Sevilla Segura**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017207

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Manuel Sánchez Garrido, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

De todos es conocido que en su día, con la participación del Rey de España se constituyó el Real Patronato de la Ciudad de Toledo, contemplando una inversión global para el próximo cuatrienio de 25.000 millones de pesetas, con el objetivo de conseguir la recuperación integral del Casco Histórico.

Por todo esto, es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Qué partida presupuestaria destinará su Ministerio para el próximo ejercicio del año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Joaquín Manuel Sánchez Garrido**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017208

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Manuel Sánchez Garrido, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Como consecuencia del cierre del Centro Penitenciario de Toledo los funcionarios han sido trasladados. ¿A qué Centros Penitenciarios han sido trasladados y dígame si este traslado les ha supuesto perjuicio en sus prestaciones sociales y económicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Joaquín Manuel Sánchez Garrido**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017209

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Manuel Sánchez Garrido, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Ministro de Fomento en su comparecencia, número de expediente 214/40, BOC n.º 139 de fecha 17 de enero de 2001 manifestó que impulsaría la supresión de aquellos pasos a nivel con una intensidad de paso de vehículos igual o superior a 1.500 vehículos y que en Castilla-La Mancha existían 35 pasos a nivel de estas características.

Por todo esto, es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Puede enumerar los 35 pasos a nivel? y ¿Qué medidas se van a tomar para su supresión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Joaquín Manuel Sánchez Garrido**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017210

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Manuel Sánchez Garrido, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se tiene previsto por RENFE el privatizar la Estación de Ferrocarril de Toledo, al igual que otras, para utilizarla para otros usos: oficinas, comerciales o de hostelería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Joaquín Manuel Sánchez Garrido**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017211

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Manuel Sánchez Garrido, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversiones ha efectuado el Ministerio de Fomento en materia de seguridad vial durante el año 2000 y 2001 en la provincia de Toledo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Joaquín Manuel Sánchez Garrido**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017212

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Manuel Sánchez Garrido, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión de creación de nuevos juzgados en Albacete y su provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Joaquín Manuel Sánchez Garrido**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017213

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Manuel Sánchez Garrido, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión de creación de nuevos juzgados en Ciudad Real y su provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Joaquín Manuel Sánchez Garrido**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017214

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Manuel Sánchez Garrido, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión de creación de nuevos juzgados en Cuenca y su provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Joaquín Manuel Sánchez Garrido**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017215

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Manuel Sánchez Garrido, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión de creación de nuevos juzgados en Guadalajara y su provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Joaquín Manuel Sánchez Garrido**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017216

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Manuel Sánchez Garrido, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario

Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión de creación de nuevos juzgados en Toledo y su provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Joaquín Manuel Sánchez Garrido**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017217

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Manuel Sánchez Garrido, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas intervenciones ha tenido la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo como consecuencia de accidentes laborales en el año 2000 y el primer semestre del año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Joaquín Manuel Sánchez Garrido**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017218

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles Guasch, Diputada por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— ¿Cuál es el grado de ejecución del Proyecto «Túnel de Montcada en la línea férrea Barcelona-Terrassa-Manresa»?

— ¿Se contempla su finalización para el año 2003?

— ¿El presupuesto presentado para esta obra será de 6.000 MPTA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Carme Miralles Guasch**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017219

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles Guasch, Diputada por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— ¿Cuál es el grado de ejecución del Proyecto «Rehabilitación y mejora de la señalización del tramo de la línea ferroviaria Vic-Puigcerdá»?

— ¿Se contempla su finalización para el año 2005?

— ¿El presupuesto presentado para esta obra será de 4.500 MPTA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Carme Miralles Guasch**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017220

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles Guasch, Diputada por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— ¿Cuál es el grado de ejecución del Proyecto «Tramo ferroviario Castelldefels-St. Boi-Cornellá»?

— ¿Se contempla su finalización para el año 2005?

— ¿El presupuesto presentado para esta obra será de 70.995 MPTA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Carme Miralles Guasch**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017221

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles Guasch, Diputada por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— ¿Cuál es el grado de ejecución del Proyecto «Soterramiento de la vía férrea de St. Feliu de Llobregat»?

— ¿Se contempla su finalización para el año 2005?

— ¿El presupuesto presentado para esta obra será de 7.500 MPTA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Carme Miralles Guasch**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017222

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles Guasch, Diputada por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— ¿Cuál es el grado de ejecución del Proyecto «Desdoblamiento del tramo ferroviario Arenys-Tordera»?

— ¿Se contempla su finalización para el año 2005?

— ¿El presupuesto presentado para esta obra será de 12.000 MPTA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Carme Miralles Guasch**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017223

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Lluís María de Puig i Olivé, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas sobre la siniestralidad y el abandono de la N-II a su paso por la provincia de Girona.

Motivación

La Diputación de Girona, los municipios de la provincia afectados directamente por el paso de la carretera N-II, así como los medios de comunicación, se han hecho eco de la situación de colapso y obsolescencia de sus infraestructuras y abandonadas a su deterioro progresivo.

Por todo ello se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué el Gobierno mantiene una situación de agravio comparativo en su actuación sobre la N-II a su paso por Girona, con respecto a otros territorios del Estado, menos frecuentados por extranjeros (y por tanto menos estratégicos desde el punto de vista de su ubicación) y con mucha menos densidad de tráfico que, sin embargo, disfrutan de una carretera nacional mucho más atendida que el tramo gerundense?

2. ¿Va el Gobierno a adquirir un compromiso presupuestario plurianual para la solución de este problema?

3. ¿Habrá en el próximo ejercicio presupuesto para acometer los trabajos de desdoblamiento de dicha N-II en el tramo a que aludimos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 2001.—**Lluís María de Puig i Olivé**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017224

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Lluís María de Puig i Olivé, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas sobre la siniestralidad y el abandono de la N-II a su paso por la provincia de Girona.

Motivación

La Diputación de Girona, los municipios de la provincia afectados directamente por el paso de la carrete-

ra N-II, así como los medios de comunicación, se han hecho eco de la situación de colapso y obsolescencia de sus infraestructuras y abandonadas a su deterioro progresivo.

Por todo ello se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué piensa hacer el Gobierno ante el hecho de que debido a la insuficiente capacidad de absorción de la N-II, queden saturadas las vías de comunicación colindantes que deben realizar una función que es impropia a su capacidad y condición?

2. ¿Es consciente el Gobierno de que la otra vía alternativa internacional —la carretera de Portbou— no está en condiciones de ofrecer normalmente un buen servicio y que resulta muy preocupante imaginar una situación en que por problemas puntuales de climatología o cortes en la N-II o la autopista tenga que ser utilizada aquélla como emergencia? ¿Piensa hacer algo al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 2001.—**Lluís María de Puig i Olivé**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017225

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Lluís María de Puig i Olivé, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas sobre la siniestralidad y el abandono de la N-II a su paso por la provincia de Girona.

Motivación

La Diputación de Girona, los municipios de la provincia afectados directamente por el paso de la carretera N-II, así como los medios de comunicación, se han hecho eco de la situación de colapso y obsolescencia de sus infraestructuras y abandonadas a su deterioro progresivo.

Por todo ello se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Es consciente el Gobierno de la pérdida de competitividad que significa, en ámbitos económicos claves en el desarrollo del país y particularmente en las comarcas gerundenses como son el turismo, los transportes y los servicios?

2. ¿Le parece lógico y positivo al Gobierno que las empresas y particulares se vean obligados a utilizar infraestructuras de peaje para desplazamientos de cercanías porque la N-II no da el servicio público necesario?

3. ¿Tiene en cuenta el Gobierno el aumento del parque automovilístico de la provincia de Girona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 2001.—**Lluís María de Puig i Olivé**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017226

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Lluís María de Puig i Olivé, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas sobre la siniestralidad y el abandono de la N-II a su paso por la provincia de Girona.

Motivación

La Diputación de Girona, los municipios de la provincia afectados directamente por el paso de la carretera N-II, así como los medios de comunicación, se han hecho eco de la situación de colapso y obsolescencia de sus infraestructuras y abandonadas a su deterioro progresivo.

Por todo ello se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene el Gobierno las estadísticas de siniestralidad en el recorrido de la N-II por la provincia de Girona?

2. ¿El aumento de la siniestralidad y sus consecuencias en pérdidas humanas y económicas, no justifica una actuación urgente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 2001.—**Lluís María de Puig i Olivé**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017227

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, y don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel,

pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al incumplimiento de la obligación de reparto diario de correo establecida en el artículo 17.2 de la Ley del Servicio Postal Universal de 1998.

En los últimos meses están apareciendo en los medios de comunicación quejas crecientes de ciudadanos individuales, asociaciones de vecinos, alcaldes de determinados municipios, agrupaciones de empresarios de determinados polígonos industriales, etc., denunciando el retraso de hasta 10 y 15 días con el que Correos y Telégrafos realiza la distribución de sus envíos de correspondencia, que según establece la legislación actual debe de ser diario. Estas quejas se han incrementado aún más en los meses estivales de julio y agosto, durante los que las zonas veraniegas, y especialmente la zona del arco mediterráneo, ha visto empeorar el ya precario servicio postal que reciben a lo largo del año.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿Cuántas secciones de reparto han quedado sin cubrir para realizar el reparto diario de correo durante los meses de julio y agosto pasado, a qué provincias corresponden y a cuánta población se estima que han afectado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Justo González Serna y Gerardo Torres Sahuquillo**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017228

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, y don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al incumplimiento de la obligación de reparto diario de correo establecida en el artículo 17.2 de la Ley del Servicio Postal Universal de 1998.

En los últimos meses están apareciendo en los medios de comunicación quejas crecientes de ciudada-

nos individuales, asociaciones de vecinos, alcaldes de determinados municipios, agrupaciones de empresarios de determinados polígonos industriales, etc., denunciando el retraso de hasta 10 y 15 días con el que Correos y Telégrafos realiza la distribución de sus envíos de correspondencia, que según establece la legislación actual debe de ser diario. Estas quejas se han incrementado aún más en los meses estivales de julio y agosto, durante los que las zonas veraniegas, y especialmente la zona del arco mediterráneo, ha visto empeorar el ya precario servicio postal que reciben a lo largo del año.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿Cuántas secciones de reparto permanecen sin cubrir a la fecha de realización de esta pregunta y a qué localidades afectan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Justo González Serna y Gerardo Torres Sahuquillo**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017229

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, y don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al incumplimiento de la obligación de reparto diario de correo establecida en el artículo 17.2 de la Ley del Servicio Postal Universal de 1998.

En los últimos meses están apareciendo en los medios de comunicación quejas crecientes de ciudadanos individuales, asociaciones de vecinos, alcaldes de determinados municipios, agrupaciones de empresarios de determinados polígonos industriales, etc., denunciando el retraso de hasta 10 y 15 días con el que Correos y Telégrafos realiza la distribución de sus envíos de correspondencia, que según establece la legislación actual debe de ser diario. Estas quejas se han incrementado aún más en los meses estivales de julio y agosto, durante los que las zonas veraniegas, y especialmente la zona del arco mediterráneo, ha visto empeorar el ya precario servicio postal que reciben a lo largo del año.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿Qué medidas ha adoptado la dirección de Correos y Telégrafos para garantizar el derecho de

todos los ciudadanos y empresas a disponer de un reparto puntual y diario de su correspondencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Justo González Serna y Gerardo Torres Sahuquillo**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017230

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, y don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al incumplimiento de la obligación de reparto diario de correo establecida en el artículo 17.2 de la Ley del Servicio Postal Universal de 1998.

En los últimos meses están apareciendo en los medios de comunicación quejas crecientes de ciudadanos individuales, asociaciones de vecinos, alcaldes de determinados municipios, agrupaciones de empresarios de determinados polígonos industriales, etc., denunciando el retraso de hasta 10 y 15 días con el que Correos y Telégrafos realiza la distribución de sus envíos de correspondencia, que según establece la legislación actual debe de ser diario. Estas quejas se han incrementado aún más en los meses estivales de julio y agosto, durante los que las zonas veraniegas, y especialmente la zona del arco mediterráneo, ha visto empeorar el ya precario servicio postal que reciben a lo largo del año.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿De qué medios dispone el órgano regulador del mercado postal español para controlar y asegurar que Correos y Telégrafos, como operador del Servicio Postal Universal, cumple la obligación legal del reparto diario de correo en todas las localidades y núcleos de población de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Justo González Serna y Gerardo Torres Sahuquillo**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017231

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, y don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al incumplimiento de la obligación de reparto diario de correo establecida en el artículo 17.2 de la Ley del Servicio Postal Universal de 1998.

En los últimos meses están apareciendo en los medios de comunicación quejas crecientes de ciudadanos individuales, asociaciones de vecinos, alcaldes de determinados municipios, agrupaciones de empresarios de determinados polígonos industriales, etc., denunciando el retraso de hasta 10 y 15 días con el que Correos y Telégrafos realiza la distribución de sus envíos de correspondencia, que según establece la legislación actual debe de ser diario. Estas quejas se han incrementado aún más en los meses estivales de julio y agosto, durante los que las zonas veraniegas, y especialmente la zona del arco mediterráneo, ha visto empeorar el ya precario servicio postal que reciben a lo largo del año.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— Para corregir y subsanar los incumplimientos que se han producido durante este verano ¿qué medidas se han adoptado por el órgano regulador del mercado postal a fin de que el operador público Correos y Telégrafos no repita este comportamiento en el futuro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Justo González Serna y Gerardo Torres Sahuquillo**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017232

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, y don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al servicio público de Correos en el municipio de Altea de Alicante.

La Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos ha adquirido recientemente un local para la Oficina de Altea (Alicante).

— ¿En qué fecha está previsto que se empiecen a prestar los servicios en el nuevo local?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Justo González Serna y Gerardo Torres Sahuquillo**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017233

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la calidad del servicio postal.

El Ministro de Fomento, en su comparecencia del 15 de junio de 2000, ante la Comisión de Infraestructuras del Congreso de los Diputados, afirmó que «la calidad de los servicios de Correos y Telégrafos se mejorará progresivamente, tanto en lo relativo a la accesibilidad a la red postal —red de oficinas y puntos de admisión— y los horarios de atención al público, como en la eficacia de la distribución, con el objetivo de garantizar en la presente legislatura las entregas de correo en destino, al día siguiente de su imposición, para un 85% de los envíos nacionales de línea básica, frente a un 60% actual».

Con el fin de conocer el grado de cumplimiento de este compromiso, se formula al Gobierno la siguiente pregunta:

— ¿Cuál era el número de oficinas de correos a 15 de junio de 2000 y cuál es en la fecha de hoy?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017234

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la calidad del servicio postal.

El Ministro de Fomento, en su comparecencia del 15 de junio de 2000, ante la Comisión de Infraestructuras del Congreso de los Diputados, afirmó que «la calidad de los servicios de Correos y Telégrafos se mejorará progresivamente, tanto en lo relativo a la accesibilidad a la red postal —red de oficinas y puntos de admisión— y los horarios de atención al público, como en la eficacia de la distribución, con el objetivo de garantizar en la presente legislatura las entregas de correo en destino, al día siguiente de su imposición, para un 85% de los envíos nacionales de línea básica, frente a un 60% actual».

Con el fin de conocer el grado de cumplimiento de este compromiso, se formula al Gobierno la siguiente pregunta:

— ¿Cuál era el número de oficinas de puntos de admisión a 15 de junio de 2000 y cuál es en la fecha de hoy?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017235

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la calidad del servicio postal.

El Ministro de Fomento, en su comparecencia del 15 de junio de 2000, ante la Comisión de Infraestructu-

ras del Congreso de los Diputados, afirmó que «la calidad de los servicios de Correos y Telégrafos se mejorará progresivamente, tanto en lo relativo a la accesibilidad a la red postal —red de oficinas y puntos de admisión— y los horarios de atención al público, como en la eficacia de la distribución, con el objetivo de garantizar en la presente legislatura las entregas de correo en destino, al día siguiente de su imposición, para un 85% de los envíos nacionales de línea básica, frente a un 60% actual».

Con el fin de conocer el grado de cumplimiento de este compromiso, se formula al Gobierno la siguiente pregunta:

— ¿Qué porcentaje de los envíos nacionales de línea básica se entregan en este momento, al día siguiente de su imposición?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017236

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, y don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la calidad de la prestación del servicio público de Correos en diversos municipios de Castellón.

Según informaciones aparecidas en la prensa, la drástica reducción del personal de Correos en los municipios de Geldo, Sot de Ferrer y Soneja (municipios de la provincia de Castellón), que pasa de cuatro personas a dos, provocará que los vecinos sólo dispongan de 15 minutos al día para utilizar este servicio.

— ¿Considera el Gobierno que quince minutos son suficientes para garantizar la accesibilidad al servicio postal con la calidad exigida por la legislación española y la normativa comunitaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Justo González Serna y Gerardo Torres Sahuquillo**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017237

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, y don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la calidad de la distribución del correo en el municipio de Mutxamiel de Alicante.

La alcaldesa de Mutxamiel (Alicante) ha hecho públicas las múltiples quejas recibidas de los vecinos de dicho municipio, como consecuencia del muy deficiente servicio de correos que se presta en él y, especialmente, por los grandes retrasos en la distribución de la correspondencia que alcanzan los 15 días de demora.

— ¿Considera el Gobierno que el servicio de Correos se está prestando en Mutxamiel con la calidad exigida por la legislación española y la normativa comunitaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Justo González Serna y Gerardo Torres Sahuquillo**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017238

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la calidad y accesibilidad al Servicio Postal Universal.

Una de las estrategias básicas recogidas en el Plan Estratégico de Correos y Telégrafos contempla el fortalecimiento del Servicio Público Postal: calidad y accesibilidad.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿Qué entiende el Gobierno por calidad y accesibilidad y qué indicadores está utilizando para medir estas cualidades del servicio público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017239

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la calidad y accesibilidad al Servicio Postal Universal.

Una de las estrategias básicas recogidas en el Plan Estratégico de Correos y Telégrafos contempla el fortalecimiento del Servicio Público Postal: calidad y accesibilidad.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿Puede el Gobierno explicar la composición de las variables y la formulación utilizada para calcular dichos indicadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017240

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la calidad y accesibilidad al Servicio Postal Universal.

Una de las estrategias básicas recogidas en el Plan Estratégico de Correos y Telégrafos contempla el fortalecimiento del Servicio Público Postal: calidad y accesibilidad.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿Puede el Gobierno facilitar el valor de los indicadores de calidad y accesibilidad al inicio de la puesta en marcha del Plan Estratégico y los valores que alcanzan actualmente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017241

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la calidad y accesibilidad al Servicio Postal Universal.

Una de las estrategias básicas recogidas en el Plan Estratégico de Correos y Telégrafos contempla el fortalecimiento del Servicio Público Postal: calidad y accesibilidad.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿Entiende el Gobierno que la importante pérdida de calidad, reflejada en la medición de los plazos de entrega —única información a la que el Grupo Socialista ha tenido acceso—, y la reducción paulatina de la Red de Oficinas en el ámbito rural es un resultado positivo del Plan Estratégico? ¿Tiene esto algo que ver con el objetivo político del Gobierno consistente en despoblar Castilla y León, que ha desvelado el Consejero Director de Correos y Telégrafos en sus declaraciones a la revista *Dinero y Salud*, número de mayo del 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017242

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al cumplimiento de las obligaciones sobre controles de calidad y reclamaciones del Servicio Postal Universal establecidas en los artículos 16 y 19 de la Directiva Comunitaria 67/97/CE.

El artículo 16 de la Directiva Comunitaria 67/97 establece que los resultados del control de calidad del Servicio Postal Universal «figurarán en informes publicados por lo menos una vez al año», y en el artículo 19 se establece que «los Estados miembros velarán porque los proveedores del Servicio Postal Universal publiquen, junto con el informe anual sobre el control de calidad de su funcionamiento, información que indique el número de reclamaciones y la forma en que fueron tramitadas».

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿En qué medio y en qué fecha el proveedor español del Servicio Postal Universal ha publicado el informe de control de calidad y la información anexa sobre las reclamaciones a que obligan los artículos 16 y 19 de la Directiva Comunitaria 67/97 correspondiente al año 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017243

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al cumplimiento de las obligaciones sobre controles de calidad y reclamaciones

del Servicio Postal Universal establecidas en los artículos 16 y 19 de la Directiva Comunitaria 67/97/CE.

El artículo 16 de la Directiva Comunitaria 67/97 establece que los resultados del control de calidad del Servicio Postal Universal «figurarán en informes publicados por lo menos una vez al año», y en el artículo 19 se establece que «los Estados miembros velarán porque los proveedores del Servicio Postal Universal publiquen, junto con el informe anual sobre el control de calidad de su funcionamiento, información que indique el número de reclamaciones y la forma en que fueron tramitadas».

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿En qué medio y en qué fecha el proveedor español del Servicio Postal Universal ha publicado el informe de control de calidad y la información anexa sobre las reclamaciones a que obligan los artículos 16 y 19 de la Directiva Comunitaria 67/97 correspondiente al año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017244

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a mejoras en la regularidad y plazos de entrega de la correspondencia en la periferia de las grandes ciudades, urbanizaciones, segundas residencias y ámbito rural.

El pasado 23 de mayo el Consejero Director General de Correos y Telégrafos compareció ante la Comisión de Infraestructuras para informar sobre la calidad y el cumplimiento de las obligaciones del Servicio Postal Universal. En la misma manifestó que el servicio postal entre las grandes ciudades como Madrid y Barcelona se está prestando al 90% en D+1, «lo cual no significa que en la periferia, en las urbanizaciones, en las segundas residencias, todavía nos quede trabajo por hacer, y como es natural nos comprometemos a ello».

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿En qué medidas concretas se ha materializado en lo que va transcurrido de 2001 el compromiso del Consejero Director General de mejorar los plazos de entrega de la correspondencia en la periferia de las grandes ciudades y a qué áreas geográficas concretas han afectado las medidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017245

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a mejoras en la regularidad y plazos de entrega de la correspondencia en la periferia de las grandes ciudades, urbanizaciones, segundas residencias y ámbito rural.

El pasado 23 de mayo el Consejero Director General de Correos y Telégrafos compareció ante la Comisión de Infraestructuras para informar sobre la calidad y el cumplimiento de las obligaciones del Servicio Postal Universal. En la misma manifestó que el servicio postal entre las grandes ciudades como Madrid y Barcelona se está prestando al 90% en D+1, «lo cual no significa que en la periferia, en las urbanizaciones, en las segundas residencias, todavía nos quede trabajo por hacer, y como es natural nos comprometemos a ello».

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿En qué medidas concretas se ha materializado en lo que va transcurrido de 2001 el compromiso del Consejero Director General de mejorar los plazos de entrega de la correspondencia en las urbanizaciones y a qué áreas geográficas concretas han afectado las medidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017246

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a mejoras en la regularidad y plazos de entrega de la correspondencia en la periferia de las grandes ciudades, urbanizaciones, segundas residencias y ámbito rural.

El pasado 23 de mayo el Consejero Director General de Correos y Telégrafos compareció ante la Comisión de Infraestructuras para informar sobre la calidad y el cumplimiento de las obligaciones del Servicio Postal Universal. En la misma manifestó que el servicio postal entre las grandes ciudades como Madrid y Barcelona se está prestando al 90% en D+1, «lo cual no significa que en la periferia, en las urbanizaciones, en las segundas residencias, todavía nos quede trabajo por hacer, y como es natural nos comprometemos a ello».

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿En qué medidas concretas se ha materializado en lo que va transcurrido de 2001 el compromiso del Consejero Director General de mejorar los plazos de entrega de la correspondencia en las segundas residencias y a qué áreas geográficas concretas han afectado las medidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017247

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a mejoras en la regularidad y plazos de entrega de la correspondencia en la

periferia de las grandes ciudades, urbanizaciones, segundas residencias y ámbito rural.

El pasado 23 de mayo el Consejero Director General de Correos y Telégrafos compareció ante la Comisión de Infraestructuras para informar sobre la calidad y el cumplimiento de las obligaciones del Servicio Postal Universal. En la misma manifestó que el servicio postal entre las grandes ciudades como Madrid y Barcelona se está prestando al 90% en D+1, «lo cual no significa que en la periferia, en las urbanizaciones, en las segundas residencias, todavía nos quede trabajo por hacer, y como es natural nos comprometemos a ello».

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿En qué medidas concretas se ha materializado en lo que va transcurrido de 2001 el compromiso del Consejero Director General de mejorar los plazos de entrega de la correspondencia en los ámbitos rurales y a qué áreas geográficas concretas han afectado las medidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017248

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al incremento de precios aplicados a los grandes clientes por los servicios del Servicio Postal Universal.

El pasado 23 de mayo, en su comparecencia ante la Comisión de Infraestructuras, el Consejero Director General de Correos y Telégrafos manifestó que si bien el incremento del sello en el año 2001 había sido del 14,5%, como la ley permite hacer descuentos a las grandes empresas, en las tarifas que se les está aplicando a las mismas se está subiendo un 5%.

Los crecimientos de los precios para los clientes individuales y pequeños son conocidos al publicarse las tarifas, pero no así el crecimiento de los precios aplicados a los grandes clientes.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿Cuál ha sido el crecimiento de los precios por los servicios postales reservados aplicados a los grandes clientes en los años 1998, 1999, 2000 y 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017249

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al incremento de precios aplicados a los grandes clientes por los servicios del Servicio Postal Universal.

El pasado 23 de mayo, en su comparecencia ante la Comisión de Infraestructuras, el Consejero Director General de Correos y Telégrafos manifestó que si bien el incremento del sello en el año 2001 había sido del 14,5%, como la ley permite hacer descuentos a las grandes empresas, en las tarifas que se les está aplicando a las mismas se está subiendo un 5%.

Los crecimientos de los precios para los clientes individuales y pequeños son conocidos al publicarse las tarifas, pero no así el crecimiento de los precios aplicados a los grandes clientes.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

— ¿Cuál ha sido el crecimiento de los precios por los servicios postales no reservados e incluidos en el Servicio Postal Universal aplicados a los grandes clientes en los años 1998, 1999, 2000 y 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017250

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

En el punto 5.4.1 del Plan Estratégico se refleja el desarrollo de actividades para «potenciar la gestión de becarios enlazada a un programa de selección de personal joven ofreciendo expectativas de carrera». Teniendo en cuenta que Correos y Telégrafos es una Empresa Estatal, sometida en sus procesos de selección a los principios generales de igualdad y no discriminación y al específico de acceso al empleo público, se formula la siguiente pregunta:

— ¿Puede el Gobierno explicar si ha dejado de respetar estos principios y, en todo caso, qué entiende por personal joven y en base a qué criterios se determina la juventud o vejez de las personas que quieran acceder a los puestos de Correos y Telégrafos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017251

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

En el punto 5.4.1 del Plan Estratégico se refleja el desarrollo de actividades para «potenciar la gestión de becarios enlazada a un programa de selección de personal joven ofreciendo expectativas de carrera». Teniendo en cuenta que Correos y Telégrafos es una Empresa

Estatal, sometida en sus procesos de selección a los principios generales de igualdad y no discriminación y al específico de acceso al empleo público, se formula la siguiente pregunta:

— ¿Puede el Gobierno presentar y describir el programa de gestión de becarios de Correos y Telégrafos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017252

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

En el punto 5.4.1 del Plan Estratégico se refleja el desarrollo de actividades para «potenciar la gestión de becarios enlazada a un programa de selección de personal joven ofreciendo expectativas de carrera». Teniendo en cuenta que Correos y Telégrafos es una Empresa Estatal, sometida en sus procesos de selección a los principios generales de igualdad y no discriminación y al específico de acceso al empleo público, se formula la siguiente pregunta:

— ¿Puede el Gobierno indicar en qué estado de situación se encuentra el redimensionamiento de la red de transportes zonal e interzonal, con más de once mil vehículos, que están realizando becarios ingenieros de caminos, a la que se refiere el Consejero Director General en sus declaraciones recogidas en el número de mayo de 2001 de la revista *Dinero y Salud*?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017253

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

En el punto 5.4.1 del Plan Estratégico se refleja el desarrollo de actividades para «potenciar la gestión de becarios enlazada a un programa de selección de personal joven ofreciendo expectativas de carrera». Teniendo en cuenta que Correos y Telégrafos es una Empresa Estatal, sometida en sus procesos de selección a los principios generales de igualdad y no discriminación y al específico de acceso al empleo público, se formula la siguiente pregunta:

— ¿Puede contarnos el Gobierno cuáles son los cometidos del personal de la Subdirección de Transportes mientras los becarios les hacen su trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2001.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017254

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Julios Reyes, Diputada del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando respuesta por escrito:

¿Qué perspectivas de desarrollo de Convenios de repatriación con países subsaharianos tiene previsto el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**María del Mar Julios Reyes**, Diputada.

184/017255

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Julios Reyes, Diputada del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al ampa-

ro de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando respuesta por escrito:

¿Cuáles son las previsiones que para Canarias tiene previsto el Gobierno en relación al Programa SIVE (Sistema de Vigilancia Exterior)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**María del Mar Julios Reyes**, Diputada.

184/017256

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la/s siguiente/s pregunta/s para que le sea/n contestada/s por escrito.

Preguntas relativas a la organización de la estructura periférica y territorial del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas Armadas.

1. ¿Qué órganos comprende en la actualidad la estructura periférica del Ministerio de Defensa?
2. ¿Cuáles de ellos están integrados en las Delegaciones Provinciales de Defensa? ¿Cuáles no lo están y por qué?
3. ¿Cuál es la estructura periférica de cada uno de los Ejércitos? ¿Existe algún órgano periférico conjunto de las Fuerzas Armadas?
4. ¿Qué planes de racionalización tiene el Ministerio de Defensa en relación con su estructura periférica y la de las Fuerzas Armadas? ¿Se va a proceder a una revisión de la estructura periférica por cada uno de los Ejércitos o se va a efectuar un análisis y reorganización con una visión conjunta de integración?
5. ¿Qué papel institucional y de representación debe mantener la estructura periférica de la Defensa y de las Fuerzas Armadas?
6. ¿Cuáles van a ser las relaciones de dependencia de la red hospitalaria militar integrada con las estructuras periféricas del Ministerio de Defensa y de los Ejércitos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017257

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la/s siguiente/s pregunta/s para que le sea/n contestada/s por escrito.

Preguntas relativas a oficiales generales del cuerpo jurídico militar.

Motivación

En la respuesta del Gobierno a la pregunta escrita formulada por el Diputado que suscribe sobre amortización de cargos de Oficiales Generales, teniendo en cuenta la reducción de plantillas llevada a efecto por el Real Decreto 1460/1999, de 17 de septiembre, se señala que los cuatro Vocales Togados del Tribunal Militar Central, cargos que son desempeñados por Generales Auditores del Cuerpo Jurídico Militar, se reducirán a dos.

Es por lo que se formula la siguiente pregunta:

Dado que la composición del Tribunal Militar Central y los empleos que corresponden a cada cargo están regulados en la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de la Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar, ¿cuándo tiene previsto el Gobierno remitir al Congreso de los Diputados el correspondiente Proyecto de Ley Orgánica para proceder a su modificación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017258

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta escrita:

— ¿Cuáles son las razones de la paralización de las actividades de la empresa pública Sociedad para el

Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha (SODICAMAN) durante el año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017259

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta escrita:

— ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para recuperar el desarrollo de sus actividades en la empresa pública Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha (SODICAMAN)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017260

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El viernes día 28 de septiembre conocíamos a través de los medios de comunicación, que el Juzgado de Primera Instancia núm. 50 de Madrid declara abusiva y contraria a derecho la cláusula en virtud de la cual Caja Madrid establece un redondeo por exceso del tipo de interés resultante de la aplicación del índice de referencia.

La sentencia, siguiendo el criterio de la Asociación de Usuarios de Servicios Bancarios —Ausbanc—, estima que la mencionada cláusula del redondeo por exceso es contraria al artículo 10 bis 1 de la Ley General

para la Defensa de los Consumidores y Usuarios; en consecuencia, y por imperativo tanto de esta norma como de la Ley de Condiciones Generales de la Contratación, se declara que dicha estipulación es nula de pleno derecho, condenando a la entidad de crédito a eliminar de sus préstamos hipotecarios la condición que establece el pacto de redondeo por exceso del tipo de interés resultante de la aplicación del índice de referencia, así como a abstenerse de utilizar dicha cláusula en lo sucesivo.

En cualquier caso es evidentemente que esta sentencia se recurrirá y que sólo afecta a la entidad de crédito, Caja Madrid. No a todas las entidades bancarias. Debemos recordar, y el Gobierno dispondrá detalladamente de los datos; de una parte, que nuestro país, España, es con seguridad donde mayor número de viviendas en propiedad particular existe de Europa. De otro lado, que la mayor parte de la financiación para la adquisición de la vivienda, se realiza con la correspondiente hipoteca, es decir a través de las entidades de crédito.

Se argumentó secularmente que el motivo de la cláusula por la que se regula el redondeo a favor de la entidad de crédito se debía a la complejidad para realizar la operación matemática. Problema resuelto desde hace varios años con los sencillos y asequibles programas informáticos.

Es verdad que el Gobierno no tiene por qué intervenir. Pudiendo dejar que sea el Mercado, a través de los instrumentos que está dotado resuelva el conflicto de intereses entre los ciudadanos y la Gran Banca. Pero somos conscientes, que igual que ha dictado sentencia el titular del Juzgado de Primera Instancia de Madrid n.º 50, casi con absoluta seguridad, en un futuro más o menos lejano, un número importante de sentencias de distintos Juzgados españoles, obligará a que los Tribunales Superiores creen jurisprudencia. Pero para esto pasarán seguramente años. Mientras, el ciudadano individual, que hace esfuerzos mes tras mes para hacer frente a su compromiso hipotecario, seguirá perdiendo un poquito de sus ingresos por una flagrante injusticia.

Se publicaba en algún medio de comunicación, que en un préstamo de 20.000.000 de pesetas a 15 años, esta cláusula podía suponer al sufrido ciudadano medio una penalización de 600.000 pesetas.

1. ¿Conoce el Gobierno de España la citada sentencia del Juzgado de Primera Instancia n.º 50 de Madrid, sobre la cláusula de redondeo que aplican las entidades bancarias?

2. ¿Dado el impacto económico y social que significa para millones de familias y jóvenes españoles, que están haciendo un importantísimo esfuerzo financiero, seguramente el 40% de todos sus ingresos, para hacer frente a su hipoteca: auspiciará y/o acordará el Gobierno alguna medida legislativa para acelerar y nor-

malizar la injusta situación de los usuarios de entidades de crédito?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017261

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Plan de Vivienda, diseñado por el Gobierno encabezado por el Sr. Aznar, para promover el acceso a este bien esencial a los ciudadanos de menor renta, no dio muy buenos resultados en 2000. La ausencia de oferta de vivienda social provocó que la línea de crédito pactada entre la Administración y la banca destinada a otorgar préstamos a los beneficiarios del plan sólo se utilizara en un 32%. El resto quedó vacante por falta de actuaciones que financiar. El encarecimiento de la vivienda libre, la escasez de suelo y la fijación de un precio poco realista para las viviendas de protección oficial motivaron ese fracaso.

El programa para el año 2000, inscrito en el Plan de Vivienda cuatrienal (1998-2001), contempla 146.760 actuaciones, de las que 79.975 son viviendas protegidas de nueva construcción, y 22.648, de rehabilitación. Sin embargo, ese objetivo no se ha cumplido ni de lejos, puesto que, según las estimaciones de las asociaciones de cooperativistas, el número de viviendas sociales construidas estará muy por debajo de las 50.000, la cifra más baja desde hace diez años. El grado de cumplimiento difiere mucho según las autonomías. Extremadura (88,8%), Comunidad Valenciana (60,8%) y Galicia (41,5%) son las más cumplidoras, mientras que Cantabria (8,3%) y Canarias (8,4%), las que menos.

La mejor prueba del incumplimiento del plan es que el convenio firmado por la Administración y las entidades financieras destinado para otorgar préstamos a bajo interés a los beneficiarios quedó vacante en sus dos terceras partes. Así, a finales de 2000, de los 780.000 millones de pesetas previstos en el convenio, sólo se suscribieron 249.744 millones. El resto de la línea de crédito no encontró solicitantes por la sencilla razón de

que no había viviendas que financiar, lo que de paso supuso un importante ahorro para el Estado, que subvenciona parte de esos créditos. El programa de 1999 tampoco pudo cumplir con los objetivos previstos, aunque el grado de incumplimiento fue menor, ya que se alcanzó el 87%, con 119.362 financiadas y préstamos por 529.937 millones de pesetas (marzo 2001).

Recordemos: entre octubre de 1999 y octubre de 2000, se iniciaron 47.077 viviendas de protección oficial, un 20,7% menos que los 12 meses anteriores. El precio medio de la vivienda alcanzó las 148.373 pesetas por metro cuadrado con un aumento interanual del 14,3%.

¿Puede el Gobierno informar de la evolución del precio medio, desde 1995 a 2000, de la vivienda libre en España, desagregado por años, Comunidades Autónomas y Provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017262

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Plan de Vivienda, diseñado por el Gobierno encabezado por el Sr. Aznar, para promover el acceso a este bien esencial a los ciudadanos de menor renta, no dio muy buenos resultados en 2000. La ausencia de oferta de vivienda social provocó que la línea de crédito pactada entre la Administración y la banca destinada a otorgar préstamos a los beneficiarios del plan sólo se utilizara en un 32%. El resto quedó vacante por falta de actuaciones que financiar. El encarecimiento de la vivienda libre, la escasez de suelo y la fijación de un precio poco realista para las viviendas de protección oficial motivaron ese fracaso.

El programa para el año 2000, inscrito en el Plan de Vivienda cuatrienal (1998-2001), contempla 146.760 actuaciones, de las que 79.975 son viviendas protegidas de nueva construcción, y 22.648, de rehabilitación. Sin embargo, ese objetivo no se ha cumplido ni de lejos, puesto que, según las estimaciones de las asocia-

ciones de cooperativistas, el número de viviendas sociales construidas estará muy por debajo de las 50.000, la cifra más baja desde hace diez años. El grado de cumplimiento difiere mucho según las autonomías. Extremadura (88,8%), Comunidad Valenciana (60,8%) y Galicia (41,5%) son las más cumplidoras, mientras que Cantabria (8,3%) y Canarias (8,4%), las que menos.

La mejor prueba del incumplimiento del plan es que el convenio firmado por la Administración y las entidades financieras destinado para otorgar préstamos a bajo interés a los beneficiarios quedó vacante en sus dos terceras partes. Así, a finales de 2000, de los 780.000 millones de pesetas previstos en el convenio, sólo se suscribieron 249.744 millones. El resto de la línea de crédito no encontró solicitantes por la sencilla razón de que no había viviendas que financiar, lo que de paso supuso un importante ahorro para el Estado, que subvenciona parte de esos créditos. El programa de 1999 tampoco pudo cumplir con los objetivos previstos, aunque el grado de incumplimiento fue menor, ya que se alcanzó el 87%, con 119.362 financiadas y préstamos por 529.937 millones de pesetas (marzo 2001).

Recordemos: entre octubre de 1999 y octubre de 2000, se iniciaron 47.077 viviendas de protección oficial, un 20,7% menos que los 12 meses anteriores. El precio medio de la vivienda alcanzó las 148.373 pesetas por metro cuadrado con un aumento interanual del 14,3%.

¿Puede el Gobierno informar de la evolución del precio del metro cuadrado, desde 1995 a 2000, de la vivienda de Protección Oficial en España, desagregado por años Comunidades Autónomas y Provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017263

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Plan de Vivienda, diseñado por el Gobierno encabezado por el Sr. Aznar, para promover el acceso a este

bien esencial a los ciudadanos de menor renta, no dio muy buenos resultados en 2000. La ausencia de oferta de vivienda social provocó que la línea de crédito pactada entre la Administración y la banca destinada a otorgar préstamos a los beneficiarios del plan sólo se utilizara en un 32%. El resto quedó vacante por falta de actuaciones que financiar. El encarecimiento de la vivienda libre, la escasez de suelo y la fijación de un precio poco realista para las viviendas de protección oficial motivaron ese fracaso.

El programa para el año 2000, inscrito en el Plan de Vivienda cuatrienal (1998-2001), contempla 146.760 actuaciones, de las que 79.975 son viviendas protegidas de nueva construcción, y 22.648, de rehabilitación. Sin embargo, ese objetivo no se ha cumplido ni de lejos, puesto que, según las estimaciones de las asociaciones de cooperativistas, el número de viviendas sociales construidas estará muy por debajo de las 50.000, la cifra más baja desde hace diez años. El grado de cumplimiento difiere mucho según las autonomías. Extremadura (88,8%), Comunidad Valenciana (60,8%) y Galicia (41,5%) son las más cumplidoras, mientras que Cantabria (8,3%) y Canarias (8,4%), las que menos.

La mejor prueba del incumplimiento del plan es que el convenio firmado por la Administración y las entidades financieras destinado para otorgar préstamos a bajo interés a los beneficiarios quedó vacante en sus dos terceras partes. Así, a finales de 2000, de los 780.000 millones de pesetas previstos en el convenio, sólo se suscribieron 249.744 millones. El resto de la línea de crédito no encontró solicitantes por la sencilla razón de que no había viviendas que financiar, lo que de paso supuso un importante ahorro para el Estado, que subvenciona parte de esos créditos. El programa de 1999 tampoco pudo cumplir con los objetivos previstos, aunque el grado de incumplimiento fue menor, ya que se alcanzó el 87%, con 119.362 financiadas y préstamos por 529.937 millones de pesetas (marzo 2001).

Recordemos: entre octubre de 1999 y octubre de 2000, se iniciaron 47.077 viviendas de protección oficial, un 20,7% menos que los 12 meses anteriores. El precio medio de la vivienda alcanzó las 148.373 pesetas por metro cuadrado con un aumento interanual del 14,3%.

¿Puede el Gobierno informar de la evolución de construcción de viviendas libres, desde 1995 a 2000, en la Comunidad Valenciana, desagregado por años, provincias y ciudades de más de 15.000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017264

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Plan de Vivienda, diseñado por el Gobierno encabezado por el Sr. Aznar, para promover el acceso a este bien esencial a los ciudadanos de menor renta, no dio muy buenos resultados en 2000. La ausencia de oferta de vivienda social provocó que la línea de crédito pactada entre la Administración y la banca destinada a otorgar préstamos a los beneficiarios del plan sólo se utilizara en un 32%. El resto quedó vacante por falta de actuaciones que financiar. El encarecimiento de la vivienda libre, la escasez de suelo y la fijación de un precio poco realista para las viviendas de protección oficial motivaron ese fracaso.

El programa para el año 2000, inscrito en el Plan de Vivienda cuatrienal (1998-2001), contempla 146.760 actuaciones, de las que 79.975 son viviendas protegidas de nueva construcción, y 22.648, de rehabilitación. Sin embargo, ese objetivo no se ha cumplido ni de lejos, puesto que, según las estimaciones de las asociaciones de cooperativistas, el número de viviendas sociales construidas estará muy por debajo de las 50.000, la cifra más baja desde hace diez años. El grado de cumplimiento difiere mucho según las autonomías. Extremadura (88,8%), Comunidad Valenciana (60,8%) y Galicia (41,5%) son las más cumplidoras, mientras que Cantabria (8,3%) y Canarias (8,4%), las que menos.

La mejor prueba del incumplimiento del plan es que el convenio firmado por la Administración y las entidades financieras destinado para otorgar préstamos a bajo interés a los beneficiarios quedó vacante en sus dos terceras partes. Así, a finales de 2000, de los 780.000 millones de pesetas previstos en el convenio, sólo se suscribieron 249.744 millones. El resto de la línea de crédito no encontró solicitantes por la sencilla razón de que no había viviendas que financiar, lo que de paso supuso un importante ahorro para el Estado, que subvenciona parte de esos créditos. El programa de 1999 tampoco pudo cumplir con los objetivos previstos, aunque el grado de incumplimiento fue menor, ya que se alcanzó el 87%, con 119.362 financiadas y préstamos por 529.937 millones de pesetas (marzo 2001).

Recordemos: entre octubre de 1999 y octubre de 2000, se iniciaron 47.077 viviendas de protección oficial, un 20,7% menos que los 12 meses anteriores. El precio medio de la vivienda alcanzó las 148.373 pesetas por metro cuadrado con un aumento interanual del 14,3%.

¿Puede el Gobierno informar de la evolución de construcción de viviendas de Protección Oficial, desde 1995 a 2000, en la Comunidad Valenciana, desagregado por años, provincias y ciudades de más de 15.000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017265

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Plan de Vivienda, diseñado por el Gobierno encabezado por el Sr. Aznar, para promover el acceso a este bien esencial a los ciudadanos de menor renta, no dio muy buenos resultados en 2000. La ausencia de oferta de vivienda social provocó que la línea de crédito pactada entre la Administración y la banca destinada a otorgar préstamos a los beneficiarios del plan sólo se utilizara en un 32%. El resto quedó vacante por falta de actuaciones que financiar. El encarecimiento de la vivienda libre, la escasez de suelo y la fijación de un precio poco realista para las viviendas de protección oficial motivaron ese fracaso.

El programa para el año 2000, inscrito en el Plan de Vivienda cuatrienal (1998-2001), contempla 146.760 actuaciones, de las que 79.975 son viviendas protegidas de nueva construcción, y 22.648, de rehabilitación. Sin embargo, ese objetivo no se ha cumplido ni de lejos, puesto que, según las estimaciones de las asociaciones de cooperativistas, el número de viviendas sociales construidas estará muy por debajo de las 50.000, la cifra más baja desde hace diez años. El grado de cumplimiento difiere mucho según las autonomías. Extremadura (88,8%), Comunidad Valenciana (60,8%) y Galicia (41,5%) son las más cumplidoras, mientras que Cantabria (8,3%) y Canarias (8,4%), las que menos.

La mejor prueba del incumplimiento del plan es que el convenio firmado por la Administración y las entidades financieras destinado para otorgar préstamos a bajo interés a los beneficiarios quedó vacante en sus dos terceras partes. Así, a finales de 2000, de los 780.000 millones de pesetas previstos en el convenio, sólo se suscribieron 249.744 millones. El resto de la línea de

crédito no encontró solicitantes por la sencilla razón de que no había viviendas que financiar, lo que de paso supuso un importante ahorro para el Estado, que subvenciona parte de esos créditos. El programa de 1999 tampoco pudo cumplir con los objetivos previstos, aunque el grado de incumplimiento fue menor, ya que se alcanzó el 87%, con 119.362 financiadas y préstamos por 529.937 millones de pesetas (marzo 2001).

Recordemos: entre octubre de 1999 y octubre de 2000, se iniciaron 47.077 viviendas de protección oficial, un 20,7% menos que los 12 meses anteriores. El precio medio de la vivienda alcanzó las 148.373 pesetas por metro cuadrado con un aumento interanual del 14,3%.

¿Puede el Gobierno informar de la evolución de la inversión del Ministerio de Fomento en construcción de viviendas de Protección Oficial, desde 1995 a 2000, en la Comunidad Valenciana, desagregado por años, provincias y ciudades de más de 15.000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017266

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las actuaciones llevadas a cabo por parte del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en el III Plan de Igualdad.

Según el III Plan de Igualdad un objetivo es el fomento de la participación de las mujeres en actividades relacionadas con el turismo ecológico, a través del autoempleo, cooperativas o la creación de empresas familiares.

Pregunta

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Clemencia Torrado Rey**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017267

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las actuaciones llevadas a cabo por parte del Ministerio de Medio Ambiente en el III Plan de Igualdad.

Según el III Plan de Igualdad un objetivo es el fomento de la participación de las mujeres en actividades relacionadas con el turismo ecológico, a través del autoempleo, cooperativas o la creación de empresas familiares.

Pregunta

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Ministerio de Medio Ambiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Clemencia Torrado Rey**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017268

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las actuaciones llevadas a cabo por las Comunidades Autónomas en el III Plan de Igualdad.

Según el III Plan de Igualdad un objetivo es el fomento de la participación de las mujeres en actividades relacionadas con el turismo ecológico, a través del autoempleo, cooperativas o la creación de empresas familiares.

Pregunta

¿Qué actuaciones han llevado a cabo las Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Clemencia Torrado Rey**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017269

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las actuaciones llevadas a cabo por las ONG's en el III Plan de Igualdad.

Según el III Plan de Igualdad un objetivo es el fomento de la participación de las mujeres en actividades relacionadas con el turismo ecológico, a través del autoempleo, cooperativas o la creación de empresas familiares.

Pregunta

¿Qué actuaciones han llevado a cabo las ONG's?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Clemencia Torrado Rey**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017270

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las actuaciones llevadas a cabo por el Instituto de la Mujer en el III Plan de Igualdad.

Según el III Plan de Igualdad un objetivo es el fomento de la participación de las mujeres en actividades relacionadas con el turismo ecológico, a través del autoempleo, cooperativas o la creación de empresas familiares.

Pregunta

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Instituto de la Mujer?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Clemencia Torrado Rey**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017271

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta escrita.

— ¿Qué consecuencias ha tenido la paralización de las actividades de la empresa pública Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha (SODICAMAN) para el desarrollo de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y qué expectativas tiene el Gobierno con respecto al futuro de SODICAMAN en esta región?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017272

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta escrita.

— ¿Cuáles fueron las razones de la dimisión de Alberto López Sáez como presidente de la empresa

Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha (SODICAMAN), que fue nombrado el 28 de mayo de 2001, y qué motivos esgrimió éste para presentar su dimisión dos días después de su nombramiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017273

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta escrita.

— ¿Cuándo está previsto el nombramiento del nuevo Presidente del Consejo de Administración de la empresa pública Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha (SODICAMAN), tras el cese de Alberto López Sáez, que fue nombrado el 28 de mayo de 2001 y que cesó dos días después?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017274

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta sobre el laboratorio de control de agua que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir tiene en la ciudad de Jerez.

Motivación

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir construyó hace más de un año un laboratorio de control de calidad de agua para la zona del Guadalete y lo dotó

del mobiliario acorde para el mismo. A pesar de lo necesario que es poder contar con este laboratorio, aún no ha empezado a funcionar, por lo que las muestras de análisis se siguen derivando a Sevilla. Es además prioritario que se dote de los utensilios necesarios y del personal que el mismo requiera.

Preguntas

1. ¿Cuáles son las razones por las cuales no se ha puesto en marcha este laboratorio?
2. ¿Se compromete el Gobierno a ponerlo en marcha en un plazo mínimo de dos meses.
3. ¿Puede dar el Gobierno una fecha para la puesta en marcha de este servicio?
4. ¿Con qué personal se va a dotar este laboratorio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017275

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta sobre la posibilidad de construcción de la galería de tiro de San Fernando (Cádiz).

Motivación

En la ciudad de San Fernando hay otros terrenos militares donde el Ministerio de Defensa podría construir la galería de tiro, con ello podría dejar libre terrenos en Camposoto para su desarrollo económico y turístico.

1. ¿Piensa el Ministerio de Defensa seguir con el proyecto de construcción de la galería de tiro en Camposoto?
2. ¿Piensa el Ministerio estudiar la posibilidad de construir la galería de tiro en otro lugar de San Fernando?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017276

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta sobre la galería de tiro de San Fernando (Cádiz).

Preguntas

1. ¿Se ha iniciado la construcción de la Galería de Tiro, que el Ministerio de Defensa quiere construir en Camposoto?
2. ¿Se ha producido ya algún movimiento de tierra para la construcción de esa galería?
3. ¿Qué presupuesto tiene esta obra?
4. ¿Hay una partida presupuestaria para esta obra?
5. ¿Ha concedido el ayuntamiento de San Fernando la licencia de obra para la construcción de la Galería de Tiro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017277

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a las medidas que el Gobierno va a adoptar para evitar los efectos nocivos sobre la salud de las antenas de telefonía móvil de 3,5 y 26 Ghz instaladas en Galicia.

Según la respuesta dada por el Gobierno a una pregunta anterior de 27 de junio de 2001, se reconoce que en Galicia hay instaladas 27 antenas de entre 3,5 y 26 Ghz (9 en A Coruña, 2 en Lugo, 2 en Ourense y 14 en Pontevedra). Siempre según esta respuesta, se señala que «la normativa actual obliga a los operadores de telecomunicaciones que utilicen el espacio radioeléctrico a presentar un proyecto técnico para la instalación de cada antena o radiobase, a que este proyecto técnico sea aprobado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y a que, con carácter previo a su puesta en funcionamiento, cada radiobase sea inspeccionada de modo

satisfactorio por los Servicios Técnicos Provinciales del citado Departamento». Lo que se desconoce es si la instalación de estas antenas es comunicada a los correspondientes municipios y si los ciudadanos conocen dónde se ubican estas antenas.

Aprobado por el Consejo de Ministros del pasado 28 de septiembre un Real Decreto destinado a la protección de los ciudadanos ante las emisiones radioeléctricas, se formulan las siguientes cuestiones:

¿En qué plazo se va a proceder al vallado y señalización de estas antenas si muchas de ellas se ubican en edificios y se han instalado con el único permiso de la correspondiente comunidad de propietarios? ¿Están obligados los operadores a comunicar a la propiedad del inmueble los potenciales peligros para la salud que estas antenas representan?

¿En qué lugares exactos se ubican las 27 antenas de entre 3,5 y 26 Ghz existentes en Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

184/017278

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

En los últimos tiempos se están produciendo una serie de despidos o no contrataciones de profesores y profesoras de religión, sin que se tenga constancia de que por parte de la Administración contratante se haya exigido a la jerarquía eclesiástica la propuesta en contra tal como se fija en el artículo 3.º de la Orden de 11 de octubre de 1982, aplicable por extensión a estos casos.

— ¿Por qué razones no se ha exigido la propuesta en contra a la hora de no producir la contratación automática del profesorado de religión católica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Luis Carlos Rejón Gieb**, Diputado.

184/017279

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio

Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

El pasado 24 de enero de 2001, el diputado abajo firmante presentó una pregunta para su respuesta escrita por el Gobierno, en la que demandaba información sobre cuándo se iba a dar una respuesta a la denuncia efectuada por una serie de parejas aragonesas que estaban afectadas por un retraso en la puesta en marcha de una técnica de fecundación in vitro —la microinyección espermática— en el Hospital «Miguel Servet» de Zaragoza.

La respuesta del Gobierno fechada el pasado 6 de marzo de 2001 indica que se estaba pendiente de recepción, en el mencionado centro hospitalario, el equipamiento necesario para satisfacer las demandas requeridas. Se indicaba además que sería necesario un período mínimo de enseñanza del personal que iba a practicarla.

Sin embargo, transcurridos más de ocho meses desde la primera iniciativa planteada por el diputado de Chunta Aragonesista, hemos conocido, a través de informaciones aparecidas en diversos medios de comunicación, cómo nuevamente se ha vuelto a retrasar la implantación de este servicio en el mencionado centro hospitalario, a pesar de que ya se han adquirido los equipos necesarios.

Dado que existen más de 700 parejas en Aragón, que están pendientes de una solución urgente a este problema, dado que actualmente esta técnica sólo se ofrece desde la sanidad privada y dado que consideramos necesario que no existan más demoras, presentamos las siguientes preguntas:

¿Cuáles han sido los motivos del retraso de la puesta en marcha de la denominada técnica de fecundación in vitro, en el Hospital «Miguel Servet» de Zaragoza? ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno poner en marcha, definitivamente, este servicio para que pueda ser utilizado por aquellas parejas que lo demandan y que, en algunos casos, llevan en lista de espera más de dos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/017280

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la

siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

¿Qué previsiones de actuación tiene el Gobierno a la hora de poner en marcha el Plan de Restitución para los municipios afectados por la construcción del embalse de Biscarrués a construir en Aragón? ¿Qué cantidad económica tiene prevista el Gobierno invertir en dicho Plan? ¿Qué actuaciones están incluidas en este Plan de Restitución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/017281

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno la supresión, a corto y medio plazo, de los actuales servicios que presta la estación de la localidad aragonesa de Alagón, en lo que se refiere tanto a la venta de billetes como a la información al público, así como al resto de servicios que se prestan, a fecha de hoy, desde la propia estación de ferrocarril? ¿Qué previsiones tiene el Gobierno, a corto plazo, con respecto a todo el personal de RENFE que trabaja actualmente en la mencionada estación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/017282

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Paulino Rivero Baute, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria en el Congreso, y amparándose en el reglamento de esta Cámara, realiza la siguiente pregunta, solicitando respuesta escrita:

El uno de octubre del presente año, el ministro de Asuntos Exteriores, Josep Piqué, anunció que entre los días 20 y 25 de diciembre de 2001 habrá, presumiblemente, una cumbre hispano-marroquí en Marraquech (Marruecos).

Aunque son muchas las cuestiones que afectan a Canarias cuando se habla de relaciones hispano-marroquíes (tomate, inmigración, pesca), debido a las últimas informaciones sobre una reapertura del proceso de nuclearización de Marruecos, esta cuestión cobra un especial protagonismo.

El Gobierno de Marruecos y Estados Unidos han firmado recientemente, al parecer, un acuerdo de cooperación en el campo de la utilización de técnicas nucleares «para fines pacíficos», según fuentes del Gobierno marroquí.

Marruecos creó en 1986 el Centre National de l'Energie, des Sciences et Techniques Nucleaires (CNESTEN), con la misión de aplicar las técnicas nucleares de Medicina, Medio Ambiente, Agricultura, Industria, Hidrología y sectores análogos, de investigación y de soporte para la introducción en el país de la electricidad de origen nuclear. Desde su creación llevó a cabo estudios de viabilidad para equipar el Centro con un reactor nuclear de investigación Triga Mark II, con una potencia de 2 MW.

Como es sabido, no son nuevas estas tentativas nucleares de Marruecos. De hecho, la formación política a la que pertenezco ha solicitado información en repetidas ocasiones cuando desde Marruecos se ha insinuado la puesta en marcha de este tipo de proyectos, especialmente cuando hace tres años Marruecos planteó crear, con tecnología de dudosa procedencia, una planta nuclear en Tan-Tan para desalar agua, aunque diversas fuentes insinuaron en su día que Marruecos aspiraba a encarar un proceso de nuclearización tendente a generar energía eléctrica de origen atómico.

Por lo expuesto, se realiza la siguiente pregunta, solicitando respuesta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno español, en el transcurso de la cumbre prevista para diciembre, solicitar información sobre los nuevos proyectos nucleares del reino alauí?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Paulino Rivero Baute**, Diputado.

184/017283

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Fernández de la Vega, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La Administración de la Agencia Tributaria tiene la costumbre de montar campañas publicitarias para poner de relieve la gran diligencia y eficacia a la hora de proceder a la devolución de las declaraciones del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas que arrojan un saldo a devolver.

En ocasiones los datos y la percepción que los ciudadanos y ciudadanas tienen es que dichas campañas no se corresponden con la realidad y que, en muchos casos, actúa tarde o espera hasta el final de año para hacer las devoluciones.

Por todo ello, esta Diputada formula al Gobierno las siguientes preguntas:

— ¿Cuántas declaraciones de IRPF con derecho a devolución se han presentado en la provincia de Segovia correspondientes al ejercicio del año 2000?

— ¿Cuántos de los declarantes con ese derecho han percibido ya la cantidad que les corresponde? ¿Cuál es la media económica de esas declaraciones?

— ¿Cuántos de los declarantes quedan pendientes? ¿Cuál es la media económica de esas declaraciones?

— ¿Qué previsión temporal tiene la Administración para proceder a dichas devoluciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017284

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada de Eusko Alkartasuna, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Según información recogida por la prensa recientemente, el Ministerio de Justicia podría estar tramitando el expediente correspondiente al indulto de uno de los principales condenados por su implicación en el secuestro y asesinato de Lasa y Zabala, Enrique Rodríguez Galindo. Galindo fue condenado por el Tribunal Supremo a 75 años de prisión, confirmando así la sentencia que previamente había emitido la Audiencia Nacional.

Ante la alarma que el posible indulto puede crear en la sociedad vasca, principal afectada por las graves consecuencias de la participación del Sr. Galindo en las tramas más trágicas de la denominada guerra sucia pro-

tagonizada por algunos miembros del cuartel de Intxaurre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuáles son las gestiones y los trámites que se están desarrollando desde la Administración en torno al posible indulto de Rodríguez Galindo?

¿Cuál es la posición del Gobierno al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Begoña Lasagabaster Olazábal**, Diputada.

184/017285

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

El proceso de adjudicación de plazas, según lo estipulado en el borrador del Proyecto de Ley por el que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en el ámbito del INSALUD, se realizará ¿de manera centralizada o descentralizada?

En el artículo 9 del mencionado borrador se dice que los trabajadores que actualmente trabajan como estatutarios podrán elegir directamente el lugar donde quieran trasladarse. Ante esta situación, ¿qué va a ocurrir con las plazas que actualmente ocupan estos trabajadores?, ¿qué criterio se ha seguido para variar el proceso habitual de sacar primero el máximo porcentaje de plazas actualmente vacantes a traslado y después convocar el concurso-oposición?, ¿considera el gobierno que de este modo se podrá realmente alcanzar la estabilización del personal actualmente interino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/017286

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la

siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El antiguo INSERSO, ahora IMSERSO, se transfirió hace unos años al Gobierno de Aragón, pero las competencias en materia de salud, a día de hoy, no han sido transferidas a dicho organismo. Ante esta situación presentamos la siguiente pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno según consta en la fase de provisión del borrador del proyecto de ley por el que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social en el ámbito del INSALUD, realizar una valoración adecuada en el proceso de selección a todas las personas que trabajaron en el antiguo INSERSO?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/017287

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

¿Qué número de plazas sanitarias públicas en Aragón son actualmente ocupadas por personal no estatutario (interinos, acúmulos de tareas, comisiones, contratados, refuerzos, etc.), especificadas por centro de gasto, susceptibles de provisión según el borrador del Proyecto de Ley por el que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en el ámbito del INSALUD?

¿Qué porcentaje de esas plazas se estima que salgan a concurso en Aragón?

El personal que pase la fase de selección y quede en expectativa de destino ¿con qué puntuación va a partir en la fase de provisión antes de sumar el tiempo trabajado?, ¿cuánto tiempo puede transcurrir desde la fase de selección y superada hasta la fase de provisión y, por tanto, los traslados? y, ¿cuánto tiempo puede pasar hasta la nueva toma de posesión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/017288

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y ss. del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno ante la advertencia lanzada por la Agencia Europea del Medicamento en relación al riesgo que comportan los anticonceptivos llamados de tercera generación (píldoras con el estrógeno etinilestradiol) para las mujeres con antecedentes de tromboembolias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/017289

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep López de Lerma i López, Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta solicitando respuesta por escrito.

En el debate de política general celebrado el pasado período de sesiones, la Cámara aprobó una resolución relativa a reformas legislativas y actuaciones administrativas tendentes a posibilitar que la práctica de los asientos y la emisión de las certificaciones del Registro Civil puedan hacerse en la lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma en donde radique la sede del mismo.

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para cumplir el encargo recibido del Congreso de los Diputados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2001.—**Josep López de Lerma i López**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/017290

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep López de Lerma i López, Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al

amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta solicitando respuesta por escrito:

La Capitanía Marítima de Girona, con sede en Palamós, ¿ha tenido conocimiento directo o indirecto de sobrecarga o exceso de pasaje en las embarcaciones que realizan circuitos turísticos en el litoral gerundense o Costa Brava?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2001.—**Josep López de Lerma i López, Diputado.**—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/017291

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignasi Guardans i Cambó, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

España es un Estado Parte de la Convención de 1979 sobre Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Larga Distancia (Geneva Convention on Long Range Transboundary Air Pollution. LRTAP), elaborada en el seno de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, y en vigor desde 1983. Posteriormente, la Convención ha sido ampliada por cinco importantes Protocolos.

Por todo ello, este Diputado formula la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno completar los trámites que permitan la ratificación parlamentaria de los siguientes Protocolos de la LRTAP, o en su caso, qué razones justificarían un retraso en su ratificación:

— Protocol on Heavy Metals, firmado por España el 25 de junio de 1998;

— Protocol on Persistent Organic Pollutants, firmado por España el 25 de junio de 1998;

— Protocol to Abate Acidification, Eutrophication and Ground-level Ozone, firmado por España el 1 de diciembre de 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2001.—**Ignasi Guardans i Cambó**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/017292

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignasi Guardans i Cambó, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué balance hace el Gobierno del cumplimiento de las obligaciones de reducción de emisiones y de las obligaciones de información asumidas por España en virtud del Protocolo de Ginebra de 18 de noviembre de 1991 relativo a la lucha contra las Emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles o sus Flujos Transfronterizos (BOE de 19 de noviembre de 1997)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2001.—**Ignasi Guardans i Cambó**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/017293

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignasi Guardans i Cambó, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué balance hace el Gobierno del cumplimiento de las obligaciones de reducción de emisiones y de las obligaciones de información asumidas por España en virtud del Protocolo de Sofía de 31 de octubre de 1988 relativo a la lucha contra las Emisiones de Óxidos de Nitrógeno o sus Flujos Transfronterizos (BOE de 13 de marzo de 1991)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2001.—**Ignasi Guardans i Cambó**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/017294

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Con-

vergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué medidas piensa tomar el gobierno para extender los beneficios contemplados en el Plan 1998-2005 de la minería del carbón y desarrollo alternativo de las comarcas mineras sobre la percepción del «valle del carbón», a las personas afectadas por el cierre de empresas mineras entre enero de 1986 y julio de 1997?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2001.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/017295

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Piensa el Gobierno reforzar la plantilla de Correos destinada a los diferentes municipios de la comarca del Garraf, en Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2001.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/017296

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Tiene previsto el Gobierno revisar los requisitos para conceder pensiones de invalidez para los enfermos de SIDA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2001.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/017297

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cuántos ciudadanos extranjeros que habiéndoles decretado una orden de expulsión y aplicado la medida cautelar y de internamiento han superado el plazo legal máximo de internamiento previsto en la correspondiente legislación desde 1995?

¿Cuántos ciudadanos extranjeros han agotado el plazo máximo legalmente establecido para permanecer en un centro de internamiento sin que se haya efectuado la correspondiente orden de expulsión, en su caso y desde 1995?

¿Cuántos ciudadanos extranjeros han agotado el plazo máximo legalmente establecido para permanecer en un centro de internamiento desde 1995 y por centros de internamiento existentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2001.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/017298

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y de acuerdo con lo establecido en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

Las lluvias del mes de octubre del año 2000 que afectaron a diversas Comunidades Autónomas, entre ellas la Valenciana, provocaron el despegue del tapón de la acequia de la presa de María Cristina (Castelló). Dicha circunstancia ocasionó la pérdida de toda el agua embalsada.

En relación con esta presa, el Gobierno, en respuesta a una pregunta por escrito efectuada por este Diputado (núm. Expte. 184/5736) con fecha de 8 de febrero de 2001, indicaba que «estaba en proceso de redacción del pliego de bases para la contratación de asistencia técnica para la redacción de las normas de explotación del embalse de Arenós, y la coordinación con Sichar, María Cristina, Alcora y Valbona, y los planes de emergencia de Uldecona, Valbona, Arenós, Sichar, María Cristina y Alcora, con un presupuesto estimado de 230.000.000 pesetas».

Transcurridos unos meses de aquella respuesta, y dada la importancia de las obras de la presa de María Cristina y de las otras infraestructuras hidráulicas para los ciudadanos de Castellón y del resto de la Comunidad Valenciana, este Diputado formula las siguientes preguntas:

¿Ha finalizado el Gobierno la redacción de los planes de emergencia de Uldecona, Valbona, Arenós, Sichar, María Cristina y Alcora? En caso de respuesta negativa, ¿cuáles son los motivos de este retraso?

¿En qué situación se encuentran los Planes de Emergencia de los embalses y presas pertenecientes a la Confederación Hidrográfica del Júcar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2001.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/017299

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno al objeto de regular la actividad de determinadas personas dedicadas a distintas ramas de la atención a la salud, como es el caso de naturópatas, acupuntores y homeópatas, teniendo en cuenta que son miles

los ciudadanos del Estado que se someten a las terapias que se llevan a cabo mediante estas y otras técnicas análogas, y que por lo tanto debe garantizarse el derecho a la salud desde las máximas garantías sanitarias, para los usuarios y consumidores de estas terapias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/017300

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, diputado por Gipuzkoa del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno solicitando su respuesta por escrito.

Se encuentra en vigor la Carta Europea de las Lenguas Regionales o minoritarias, ratificada el pasado mes de abril de 2001 y publicada en el BOE el pasado 15 de septiembre.

1. ¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para garantizar y cumplir la Carta Europea de las Lenguas regionales o minoritarias?

2. En concreto, ¿qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo para garantizar el cumplimiento de dicha Carta en lo relativo al euskera?

3. ¿A través de qué organismos o entidades va a elaborar los informes sobre aplicación y cumplimiento de la Carta Europea de las Lenguas Regionales o minoritarias en la Comunidad Foral de Navarra y en la Comunidad Autónoma Vasca y su posterior presentación ante el órgano comunitario correspondiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Joxe Joan González de Txabarri Miranda**, Diputado.

184/017301

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, diputado del GP Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los arts. 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito relativa a la adopción de medidas para compensar al colectivo de maris-

cadadores de la ría de O Burgo (A Coruña) por los daños ocasionados por los temporales del pasado invierno y por el incumplimiento del plazo previsto en la legislación española y comunitaria para que la comarca de A Coruña cuente con una adecuada depuración de aguas residuales.

Esta temporada, la campaña marisquera en la ría de O Burgo hubo de suspenderse durante un mes a causa de la escasez de recurso. Esta escasez obedece a una mala vigilancia de la ría, responsabilidad de la Xunta de Galicia, y a la proliferación de mariscadores furtivos. Pero responde también, y sobre todo, a la penosa situación ambiental de un ecosistema sometido a una contaminación permanente causada por el vertido de aguas residuales sin depuración alguna. Por si lo anterior no fuese bastantes, los daños provocados por los temporales del pasado invierno aún no han sido reparados.

En estas condiciones, los mariscadores y mariscadoras exigen soluciones de las Administraciones responsables: mayor vigilancia de la ría, ayudas al cultivo, a la producción y a la investigación y, sobre todo, la construcción inmediata de la EDAR y del emisario submarino de Bens y la depuración de la ría.

Mientras tanto, como medida provisional reclaman que las Administraciones responsables —entre ellas la estatal— contribuyan a paliar los daños derivados del incumplimiento de sus obligaciones y adopten medidas compensatorias tales como la exención del pago a la Seguridad Social de las correspondientes cuotas y el establecimiento de un salario social para los mariscadores mientras la situación no se normalice.

Así pues, a la vista de estos datos, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Qué acciones va a llevar a cabo el Gobierno para compensar a los mariscadores y mariscadoras de la ría de O Burgo de los perjuicios producidos por el pésimo estado en que dicho ecosistema se encuentra?

¿Por qué razón ha incumplido el Estado los plazos establecidos en la legislación europea y en la estatal para la entrada en funcionamiento de la EDAR de Bens?

¿En qué plazo prevé el Estado que puede terminar la construcción de la EDAR y del emisario de Bens?

¿Prevé el Estado eximir del pago de cotizaciones sociales a los mariscadores y mariscadoras de la ría de O Burgo mientras la situación en dicha ría no se normalice y mientras no desaparezca la contaminación causada por el vertido directo de aguas residuales sin depurar a la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

184/017302

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puigcercós i Boixassa. Diputado del Grupo Mixto (ERC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué criterios aplica la compañía Renfe para designar las fechas festivas por lo que se refiere a los recorridos de los trenes de cercanías?

¿Por qué razón las festividades de Barcelona, como por ejemplo la fiesta mayor de la Mercè, se consideran fechas festivas en los recorridos de los trenes de cercanías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Diputado.

184/017303

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

La elección de cargos de responsabilidad política en nuestro país relega la comparecencia previa en el Congreso. Esa posibilidad, lograría hacer explícitas las características singulares de los curriculum profesionales de cada cargo público.

Si se hubiera hecho esto, fenómenos habituales entre los altos cargos de pasar de asesores en el sector privado a responsabilidades de control en cargos públicos serían menos llamativos o, por lo menos, habría un mejor conocimiento de esas circunstancias para delimitar las esferas de actuación.

Así, es curioso que el actual Secretario de Estado de Hacienda, Sr. Rodríguez Ponga, por no querernos referir al anterior Secretario de Estado de Hacienda dada su situación de imputado en un caso de estafa, ha pasado de asesor fiscal de la empresa Repsol-YPF a la que ha ayudado a montar empresas filiales sitas en paraísos fiscales, a responsable, entre otras cosas, de luchar contra el fraude y la elusión fiscal.

El Gobierno ¿considera razonable, sin que exista plazo de tiempo regulado, la elección de personas provenientes del sector privado para responsabilidades públicas en tareas presumiblemente contrapuestas?

Con respecto a la persecución del fraude y la elusión fiscal, amparados en los paraísos fiscales:

¿Cuál es la actitud del Ministerio de Hacienda y qué conocimientos tiene sobre el comportamiento de empresas propietarias de filiales en paraísos fiscales, o que hacen transferencias hacia ellas, que previamente han contado con el asesoramiento fiscal de expertos que actualmente son responsables de evitar fraudes y elusiones fiscales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Francisco Frutos Gras**, Diputado.

184/017304

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Después de meses de distintos avatares y en plena crisis del sector de la aviación comercial debido a los sucesos acaecidos el día 11 de septiembre en los USA, la SEPI ha adjudicado la debilitada compañía Aerolíneas Argentinas a la empresa Air Comet, un grupo controlado por Marsans —uno de los mayores grupos turísticos españoles—. Esta decisión no ha caído muy bien entre los sindicatos argentinos que han manifestado sus dudas sobre las buenas intenciones de los nuevos propietarios de sacar adelante la empresa.

Aerolíneas Argentinas, en manos españolas desde su privatización hace once años, registra pérdidas anuales de 35 millones de dólares y mantiene suspendido el noventa por ciento de su actividad internacional. El plan diseñado por la SEPI para garantizar la viabilidad de la compañía aérea motivó una gran oposición del conjunto de sus trabajadores y propició la suspensión de pagos y ahora su venta.

La compañía compradora abonará alrededor de 110.000 millones de pesetas, se hará cargo de la mitad de la deuda, promoverá una ampliación de 50 millones de dólares en nueve meses, asumirá toda la plantilla y no recortará empleo en los próximos dos años. La amortización del resto de la deuda, alrededor de 600 millones de dólares, correrá a cargo de la SEPI, que con este desembolso pone fin a una aventura empresarial iniciada en 1990, y que se ha saldado con unas aportaciones públicas de 1.817 millones de dólares, alrededor de 330.000 millones de pesetas.

Esta venta tendrá que ser aprobada por el Consejo de Ministros español hecho que se producirá el próximo viernes. La operación cuenta con el apoyo del Gobierno argentino y ha sido avalada por el ministro de Infraestructuras, que se ha comprometido a mediar con los sindicatos.

— ¿Cuáles han sido los criterios para adjudicar la venta de Aerolíneas Argentinas a Air Comet y a Viajes Marsans?

— ¿Por qué se ha elegido este momento de grave crisis en el sector del transporte aéreo para proceder a la venta de Aerolíneas Argentinas?

— ¿En qué medida se ha visto influido el precio de venta por la crisis del sector aéreo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/017305

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita:

— ¿Tiene la Ministra de Educación conocimiento de las gravísimas irregularidades académicas y laborales que desde hace más de un año están ocurriendo en la Universidad SEK de Segovia?

— ¿Hasta cuándo va a permitir el Gobierno que una Universidad española vulnere derechos fundamentales recogidos en el Título I de la Constitución como son el derecho a la libertad de cátedra, el derecho a la libertad ideológica, el derecho a la libertad sindical, el derecho a la libertad de huelga y el derecho a la tutela judicial efectiva, según se recoge en diversas sentencias del Juzgado de lo Social de Segovia y del Tribunal Superior de Castilla-León?

— ¿Tiene conocimiento la Ministra de Educación que 24 profesores titulares de la Universidad SEK de Segovia cuyos despidos han sido declarados nulos en las mencionadas sentencias han anulado las actuaciones de un total de 36 asignaturas de las licenciaturas de Biología, Periodismo, Comunicación Audiovisual, Arquitectura y Arquitectura Técnica, y que implican la anulación de exámenes y actas de esas asignaturas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**Marisa Castro Fonseca**, Diputada.

184/017306

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Fernández de la Vega, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Según información facilitada a esta Diputada, el Consejo Superior de Deportes ha concedido al Ayuntamiento de Valledado una subvención al parecer de 42 millones para la construcción en el citado municipio de un Frontón de Pelota, a cuya financiación debían contribuir la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Segovia. A la vista de ello, esta Diputada, formula las siguientes preguntas:

1. ¿Es cierto que el Consejo Superior de Deportes ha concedido dicha subvención?
2. ¿Fecha de la concesión e importe de la misma?
3. ¿Conoce el Consejo Superior de Deportes el Proyecto? ¿Tiene constancia de su realización y del estado en que se encuentra?
4. ¿Hay constancia de que se ha invertido para el fin a que iba destinado?
5. ¿Conoce el Consejo Superior de Deportes el importe de los fondos destinados por otros organismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017307

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Recientemente se ha producido un incidente en la Central Nuclear de Vandellós II (Tarragona), consistente en la fuga de agua de las piscinas que albergan el combustible gastado:

— ¿Cuáles han sido los fallos que han provocado la fuga de agua de las piscinas que albergan el combustible gastado de la central nuclear de Vandellós II?

— ¿Qué caudal de agua se ha vertido, cuál es la actividad total vertida y su composición isotópica?

— ¿Qué zonas de la central nuclear han sido afectadas por la contaminación?

— ¿Cómo se va a clasificar el incidente dentro de la escala INES de sucesos nucleares?

— ¿Qué medidas se han adoptado por el CSN para corregir los fallos que han provocado la fuga de agua de las piscinas de combustible gastado?

— ¿En qué fecha se produjo el incidente y cuándo lo comunicó la central nuclear al CSN?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/017308

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

En el municipio de Algorfa (Alicante) se ha construido un campo de golf. La zona es deficitaria en recursos de agua, para justificar la disponibilidad de recursos hídricos, la promotora ha anunciado que recurrirá a utilizar parte de las aguas depuradas que le puedan corresponder a la Comunidad de Regantes Torre Miguel procedentes de la EDAR de Torrevieja (Alicante).

— ¿Ha autorizado la Confederación Hidrográfica del Segura el cambio de uso del agua depurada procedente de la EDAR de Torrevieja (Alicante) para ser utilizada en los consumos necesarios para el mantenimiento del campo de golf de Algorfa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/017309

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿Ha incluido o tiene previsto incluir el Ministerio de Defensa las instalaciones de la desmantelada base aérea militar que estaba instalada en Manises (Valencia) en la candidatura de España para la instalación del Cuartel de Alta Disponibilidad de la OTAN?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/017310

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿Ha solicitado el Ministro de Defensa al Ministerio de Fomento reserva para operaciones y estacionamiento de aeronaves militares en el nuevo Plan Director del Aeropuerto de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/017311

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿Existe algún cambio en la política del Ministerio de Defensa en cuanto al desmantelamiento de la Base Aérea militar que estaba instalada en Manises (Valencia)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/017312

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

La publicación en el BOE el 3 de agosto del Plan Director del Aeropuerto de Valencia ha revelado algunos aspectos que hasta ahora eran totalmente desconocidos. En los borradores de este plan no aparecía ninguna reserva para operaciones y estacionamiento de aeronaves militares, dado que se había producido el desmantelamiento de la base aérea militar.

— ¿Cuáles han sido los motivos que han conducido al Ministerio de Fomento a incluir en el Plan Director del Aeropuerto de Valencia una reserva para operaciones y estacionamiento de aeronaves militares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/017313

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc J. Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al SEPRONA y al Parque Natural de la Albufera (Valencia)

El SEPRONA (Servicio de Protección de la Naturaleza) ha denunciado durante este año la comisión de diferentes actuaciones ilegales que atentan contra la protección y cuidado del medio ambiente y que vulneran la legislación referente a los Parques Naturales, como es el caso de la Albufera de Valencia.

En concreto, constan las denuncias por actuaciones ilícitas realizadas en el Parque Natural de la Albufera y detectadas en los términos municipales de Catarroja, Sueca y Silla, bien por construcciones ilegales o por permitir el depósito de escombros.

Preguntas

1. ¿Cuáles han sido las denuncias y quién las ha interpuesto ante el SEPRONA referentes a actuaciones ilícitas en el Parque Natural de la Albufera de Valencia en el año 2001?

2. ¿En qué ha consistido la denuncia y en qué estado se encuentra el expediente por las infracciones cometidas en Silla (Valencia)?

3. ¿En qué ha consistido la denuncia y en qué estado se encuentra el expediente por las infracciones cometidas en Sueca (Valencia)?

4. ¿En qué ha consistido la denuncia y en qué estado se encuentra el expediente por las infracciones cometidas en Catarroja (Valencia)?

5. ¿Cuántas intervenciones ha realizado el SEPRONA en el año 2001 en el ámbito territorial de la provincia de Valencia y en qué términos municipales, además de los citados anteriormente?

6. ¿Tiene el Gobierno previsto algún plan específico de actuación inmediata para sancionar a los que cometen delitos ecológicos como los ocurridos en el Parque Natural de la Albufera de Valencia?

7. ¿Cuál es el procedimiento formal que rige la actuación del SEPRONA?

8. ¿Qué relación y comunicación hay entre el SEPRONA y las administraciones locales competentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017314

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Gobierno de Aznar no tiene el menor interés por las cuestiones de la comarca de la Axarquía y buena muestra de ello lo constituye las numerosas actuaciones que tiene pendientes en el municipio de Algarrobo.

Los socialistas consideramos necesario que el Ministerio de Fomento lleve a cabo tres actuaciones en materia de carreteras en el Municipio de Algarrobo, concretamente la realización de una rotonda y la ejecución de dos pasos de peatones.

En este sentido el pasado mes de junio se presentó una iniciativa parlamentaria demandando al Gobierno que iniciaran con la mayor brevedad las citadas actuaciones en materia de carretera que son necesarias para el municipio de Algarrobo.

Hay que resaltar que en una reunión mantenida con el Alcalde de Algarrobo, Don Enrique Rojas, éste ha manifestado su interés por las citadas actuaciones y ha planteado que se trata de tres actuaciones aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento.

La Demarcación de Carreteras aceptó con fecha 9 de junio de 1995 adaptar al viario del Plan Parcial UR-1, del trazado de la intersección, y último tramo de la carretera MA-103 con la CN-340, de acceso al tramo de Autovía Rincón de la Victoria-Algarrobo, por su último enlace.

En mayo de 1998 la Demarcación de Carreteras se comprometía a realizar esta conexión tal y como está prevista en el proyecto inicial una vez que se pusiera en funcionamiento el tramo de la autovía oriental Algarrobo-Torrox.

En octubre de 2000 la Demarcación de Carreteras señala en un escrito oficial que aún no había iniciado la redacción del proyecto que permitiese ejecutar la modificación de la rotonda de Algarrobo-Costa.

No obstante y a pesar de los compromisos adquiridos por la Demarcación de Carreteras de Andalucía Oriental y de las reiteradas peticiones formuladas por el Ayuntamiento de Algarrobo el Gobierno de Aznar parece no tener un excesivo interés por comenzar las obras.

De hecho, según una reciente respuesta parlamentaria el Gobierno señala que el proyecto se encuentra en redacción, aunque señala que actualmente no es posible adelantar la fecha de inicio de la obra.

Esta respuesta da muestras una vez más, del despropósito más absoluto del PP con las cuestiones de Algarrobo, en donde en un proyecto que no requiere una elevada inversión es retrasado indefinidamente en el tiempo.

Por otro lado también en abril de 1999 el Ayuntamiento de Algarrobo solicitó a la Demarcación de Carreteras la instalación de dos pasos de peatones, uno a la altura de la Urbanización Canto Blanco y otro en la urbanización de Río Algarrobo en Algarrobo-Costa en la N-340.

Los socialistas consideramos esenciales la construcción de ambos pasos de peatones, debido al considerable tránsito de personas desde las urbanizaciones y zona de playa con el consiguiente peligro para los mismos.

En la citada respuesta del Gobierno se dice que los pasos de peatones han sido incluidos en el proyecto de la CN-340 p.k. 275 al 276, que ya está redactado, eso sí no se compromete tampoco a aclarar cuándo se realizará.

Por último en dicha respuesta se dice que las citadas actuaciones se irán llevando a cabo en función de los condicionantes administrativos y presupuestarios correspondientes, es decir que estos proyectos están a expensas de que el PP quiera poner el dinero sobre la mesa para ejecutarlos.

En este sentido los socialistas reclamamos al PP que sean un poco más serios y que cumplan con lo que anunciaron, y en este sentido les demandamos que se comprometan a iniciar las obras de los citados proyectos, como muy tarde, en el primer trimestre de 2002.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno a iniciar las obras para modificar la rotonda de Algarrobo-Costa en el primer trimestre de 2002?

Segunda.—¿Se compromete el Gobierno a iniciar las obras de los dos pasos de peatones solicitados por el Ayuntamiento de Algarrobo en el primer trimestre de 2002?

Tercera.—¿En qué cantidad valora el Gobierno el coste de ambos proyectos?

Cuarta.—¿Considera el Gobierno razonable que dos años después de que la Demarcación de Carreteras se ha comprometido con estas actuaciones aún no existan plazos ni fechas para iniciar las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017315

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas.

Motivación

Durante el último año la Subdelegación del Gobierno en Ourense viene incoando expedientes a ciudadanos de diferentes ayuntamientos (Rubia, San Cibrao das Viñas, Vilardevos) que ejercen su derecho constitucional de manifestación.

Se da la circunstancia que ese derecho se ejercita en reivindicación de diferentes mejoras en infraestructuras y servicios que vienen siendo demandadas desde hace tiempo por todas las vías democráticas posibles sin que la administración autonómica y estatal hayan dado respuesta alguna, produciéndose incluso el enfrentamiento de éstas con las corporaciones locales.

En consecuencia de lo anterior es por lo que se pregunta:

1. ¿Considera el Gobierno la vía de enfrentamiento entre administraciones la más adecuada para resolver los problemas de los ciudadanos?
2. ¿Ha realizado la Subdelegación del Gobierno en Ourense en análisis en profundidad para determinar las causas de las manifestaciones?
3. ¿Ha adoptado alguna medida la Subdelegación del Gobierno en Ourense para evitar la actitud presuntamente discriminatoria de las administraciones para con las demandas vecinales de Rubia y Vilardevos?
4. ¿Se ha iniciado por parte de la Subdelegación algún expediente a las administraciones públicas por si pudiesen haber incurrido en actuaciones u omisiones que estén lesionando los derechos de los ciudadanos?
5. ¿Puede haber actitud de represalia hacia los ciudadanos que se manifiestan?
6. ¿Es conocedora la Subdelegación del Gobierno de las demandas vecinales?, ¿qué valoración le merecen?, ¿le parecen justas?, ¿qué iniciativas ha adoptado para resolverlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Alberto Fidalgo Francisco**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017316

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celestino Suárez González, Diputado por Asturias, doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada y doña Carmen Marón Beltrán, Diputada por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

El pasado día 19 de septiembre se conocía que el ex embajador de España en Estados Unidos, Don Antonio de Oyarzábal, se iba a convertir en el nuevo presidente de la Empresa Nacional Santa Bárbara que tras su adquisición por la firma estadounidense General Dynamics ha pasado a denominarse Santa Bárbara Sistemas.

Según ha trascendido el ex embajador de España en Estados Unidos ha dicho que asumía el puesto con «ilusión», lo calificó de «bonito reto» y aseguró que había participado en el inicio de la operación de venta, que desde su cargo de embajador hizo todo lo posible para que General Dynamics comprase la ENSB.

El Sr. Oyarzábal ha asegurado que desde julio del año 2000, en que dejó de ser embajador en Estados Unidos, y como diplomático, desde la Oficina de Información Diplomática, se mantuvo al margen del proceso de privatización de la ENSB para cumplir con la Ley de Incompatibilidades.

Por todo lo expuesto, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué valoración hace el Gobierno de que su ex embajador en Estados Unidos, que según él mismo afirma jugó un papel en la venta de Santa Bárbara a General Dynamics, vaya a ser nombrado presidente de Santa Bárbara Sistemas, pudiendo haberse mezclado intereses privados con sus responsabilidades como representante diplomático en Estados Unidos, y máxime, cuando él ha hecho manifestaciones de las que se pueden deducir que el ofrecimiento de esta responsabilidad empresarial se había realizado con anterioridad?
2. El artículo 2.4 de la Ley 12/1995 de Incompatibilidades de los miembros del Gobierno de la Nación y de altos cargos de la Administración General del Estado dispone:

«Durante los dos años siguientes a la fecha de su cese los altos cargos no podrán realizar actividades privadas relacionadas con expedientes sobre los que hayan dictado resolución en el ejercicio del cargo, ni celebrar contratos de asistencia técnica, de servicios o similares con las Administraciones Públicas. Asimismo, y con la excepción de las personas previstas en el

artículo 1.2.F, aquellos que perciban retribuciones, indemnizaciones o cualquier otro tipo de prestación compensatoria como consecuencia de su cese no podrán intervenir en actividades privadas directamente relacionadas con las competencias del cargo ocupado. Esta obligación no se extinguirá por la renuncia a la prestación económica.»

¿Podría informarnos y reseñarnos las gestiones realizadas por Don Antonio de Oyarzábal —las cuales él mismo ha mencionado— en su condición de embajador de España en Estados Unidos para la venta de la ENSB a la firma estadounidense General Dynamic?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Celestino Suárez González, Carmen Marón Beltrán y Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017317

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por la provincia de Cádiz, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito

Preguntas al Gobierno sobre «el retraso en la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior del Estrecho (SIVE)».

Motivación

La proximidad geográfica de España al continente africano le otorga la condición de puerto de entrada a Europa, lo que es aprovechado por organizaciones dedicadas al tráfico ilícito de inmigrantes, contrabando o narcotraficantes. Buena prueba de ello es lo acaecido este verano con la inmigración ilegal.

Para cumplir con una mejor eficacia esa función de vigilancia y control de la frontera, el Gobierno anunció la puesta en marcha del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior del Estrecho (SIVE).

Dicho proyecto conllevaría el despliegue a lo largo de la costa de estaciones sensoras, radares y cámaras que permitirían interceptar mejor los tráfico ilícitos. Su coste es superior a los 20.000 millones de pesetas.

Sin embargo, a pesar de los anuncios del Gobierno para que la primera fase estuviera operativa en el verano del 2001, lo cierto es que no ha sido así.

Ante ello, es por lo que el Diputado firmante formula al Gobierno las siguientes preguntas:

1.^a ¿Por qué, cuáles son las causas del retraso en la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior en el Estrecho (SIVE)?

2.^a ¿Para cuándo se comenzará a implantar?

3.^a ¿Cómo se va a implantar el SIVE sin un incremento de personal?

4.^a ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos de las características técnicas y posibilidades operativas de los sensores existentes para la detección de las embarcaciones?

5.^a ¿Dónde irán desplegadas las estaciones sensoras?

6.^a ¿En qué medida puede frenar este SIVE la inmigración irregular si las embarcaciones son detenidas en aguas jurisdiccionales españolas?

7.^a ¿Para cuándo estará funcionando definitivamente el centro prototipo, tras el retraso que acumula?

8.^a ¿Por qué no ha entrado en funcionamiento el radar de Fuerteventura, cuya implementación optrónica se preveía para junio de 2001?

9.^a ¿Se van a obtener fondos europeos para asumir el coste del proyecto o será pronunciado íntegramente de los Presupuestos Generales del Estado?

10. ¿En qué medida se verán mejoradas las Comandancias de la Guardia Civil de Algeciras, Cádiz, y Ceuta, ante la entrada en funcionamiento del SIVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017318

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito:

— ¿En qué consisten concretamente los requisitos exigibles por parte del Estado, para que se pueda llevar a cabo la construcción, gestión y explotación de un aeropuerto el cual tenga las siguientes características:

— Coste económico de la construcción a cargo de la iniciativa privada.

— Gestión y explotación privada.

— Expropiación de los terrenos para su construcción a cargo de la Comunidad Autónoma.

— Proyecto a cargo de la Diputación Provincial.

— D.I.A. ya realizado por el Ministerio de Medio Ambiente.

Y que tenga previsto operar tanto vuelos nacionales como internacionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017319

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles Guasch, Diputada por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones ejecutadas para los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y hasta la fecha del año 2001, para los aeropuertos de Sabadell, Girona y Reus?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Carme Miralles i Guasch**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017320

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles Guasch, Diputada por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado para los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001, para los aeropuertos de Sabadell, Girona y Reus?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Carme Miralles i Guasch**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017321

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por la provincia de Cádiz, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta escrita.

Pregunta al Gobierno sobre el cambio de horarios de trenes regionales de Renfe en Andalucía que perjudican a los ciudadanos del Campo de Gibraltar (Cádiz).

Motivación

La dirección regional de Renfe en Andalucía modificará el 30 de septiembre el horario de los trenes regionales y entre las mismas se adelantará en dos horas la salida de Granada a Algeciras. Esa y otras modificaciones de horarios imposibilitarán enlaces y producirá graves perjuicios ciudadanos y dejará aislados a pueblos del Campo de Gibraltar y Ronda.

No son asumibles las causas técnicas pues éstas pueden ser superadas pero sin embargo los perjuicios sociales, económicos y ciudadanos para los campogibraltareños y rondeños son múltiples y evidentes.

Ante ello el diputado firmante formula al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué motivos mueven a la dirección regional de Renfe en Andalucía a alterar los horarios de los trenes regionales Renfe y que producirá evidentes perjuicios a los ciudadanos del Campo de Gibraltar y serranía de Ronda?
2. ¿Se han valorado esos perjuicios?
3. ¿Por qué no se rectifica y se encuentran formulas que permitan el necesario beneficio económico de Renfe con el objetivo, también, público y social que tiene necesariamente hacia los ciudadanos del Campo de Gibraltar y Ronda?
4. ¿No cree el Gobierno que esos cambios horarios pueden afectar al ámbito laboral de los operarios de Renfe en el Campo de Gibraltar y serranía de Ronda, en el futuro?
5. ¿Para cuándo tiene previsto Renfe poner en funcionamiento un segundo tren Talgo 200 entre Algeciras y Madrid y con horario matinal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 2001.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017322

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la fecha e inversión prevista para el inicio y terminación de las obras de la nueva Comisaría de Policía de Algeciras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017323

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos Subinspectores de Empleo y Seguridad Social existen actualmente en activo en la plantilla del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017324

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Más de una veintena de propietarios afectados por el trazado de la autovía Bailén-Motril, en el tramo Granada-Dúrcal aún no han recibido las cantidades que les corresponden por la expropiación de sus terrenos.

Este Grupo no aceptó el precio de 160 ptas. por metro cuadrado que se le ofreció en un primer momento y, tras interponer recurso contra la administración, el Jurado Provincial de Expropiación elevó el precio del metro cuadrado a 225 ptas.

Pero los afectados aún no han recibido las indemnizaciones ni ninguna comunicación del Ministerio de Fomento.

Por ello se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántas personas se encuentran afectadas por este motivo y cuánto se les adeuda a cada una de ellas?
2. ¿Cuándo piensa el Gobierno pagar las cantidades que se les adeudan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017325

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos Inspectores de Trabajo y Seguridad Social existen actualmente en activo en la plantilla del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017326

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialis-

ta del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué número de intérpretes de lengua de signos existe en España?, distribuido por Comunidades Autónomas.

2. ¿En qué centros docentes se imparte dicha formación?, especifíquese la localización.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017327

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La Asamblea General de la ONU, en su resolución 35/136 del Programa de Acción para la segunda mitad del decenio 1980-1985 estableció, «que algunos de los conceptos y herramientas analíticas deberían ser reexaminadas para el análisis y conceptualización de los papeles económicos y sociales de las mujeres tanto dentro como fuera del hogar».

Con fecha 23 de marzo de 1998, fue presentada ante el Pleno la Proposición no de Ley relativa a la medición cuantitativa y la valoración del trabajo no remunerado (doméstico, cuidado de las personas, rural, de otras empresas familiares y del voluntariado en España), sus inclusiones en las cuentas oficiales y su integración en las políticas sociales, que fue aprobada por unanimidad.

Habiendo transcurrido varios años, se solicita al Gobierno la siguiente información:

1. ¿Qué medidas y actuaciones se acometieron en el año 1998 para dar cumplimiento al mandato del Congreso?

2. ¿Qué medidas y actuaciones se pusieron en marcha en el año 1999 para dar cumplimiento al mandato del Congreso?, ¿cuáles han sido los resultados?

3. ¿Qué dotación presupuestaria y qué coste ha tenido la puesta en marcha de la iniciativa parlamentaria?

4. ¿En qué fase se encuentran en la actualidad las propuestas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017328

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado se encuentra el Plan de Ordenación de los usos y recursos de agua de la cuenca del río Guadaro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017329

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado se encuentran las obras de emergencia de limpieza y protección de márgenes y restauración medioambiental en el Campo de Gibraltar (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017330

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta sobre becas universitarias en la provincia de Cádiz.

1. ¿A cuánto ascendía el importe de las becas concedidas a alumnos universitarios en la provincia de Cádiz en los cursos 95-96, 96-97, 97-98, 98-99, 99-00, 00-01, especificándolo por universidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado se encuentra la regulación anual para las Comunidades de Regantes del Río Guadiaro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado se encuentra el Proyecto de Obras Complementarias n.º 2 de Construcción de la Estación Depuradora de Aguas residuales de La Línea de la Concepción (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017333

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado se encuentra el Proyecto de Emisarios y Depuración de las Aguas Residuales de Algeciras (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017334

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado se encuentra el Proyecto de la Red de Control de Aguas Subterráneas de la Cuenca del Sur (Cádiz, Málaga, Granada, Almería)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017335

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué sistema de control ha seguido el Gobierno para comprobar el correcto cumplimiento de las limitaciones de tiempo de vuelo máximo de actividad aérea y períodos mínimos de descanso para las tripulaciones desde su aprobación desde 1995?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017336

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Existe algún informe de la DGAC que haya detectado la utilización de piezas de helicópteros siniestrados sin la correspondiente revisión para el mantenimiento de otros helicópteros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué investigaciones realizó Aviación Civil referente a los accidentes de los helicópteros EC-

EKA y EC-EKB, ambos con certificado de Aeronavegabilidad Restringido que ya habían agotado su ciclo de vida en el Ejército Norteamericano y que costaron la vida a dos pilotos españoles?

Segunda.—¿A qué compañía pertenecían los citados helicópteros?

Tercera.—¿Quién era el Jefe de la Delegación de Seguridad responsable de la inspección de estos helicópteros?

Cuarta.—¿De qué datos disponen en la DGAC sobre el accidente del EC-EKC en el que una persona resultó herida de gravedad?

Quinta.—¿Ha sido sancionada la compañía propietaria de estos helicópteros en alguna ocasión?

Sexta.—¿Qué medidas adopta la DGAC cuando descubre faltas de diligencia en el mantenimiento u operación de una aeronave que implique riesgo para las personas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017339

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Cuáles son las disposiciones técnicas y operacionales reglamentariamente exigibles a una compañía para que pueda realizar vuelos nocturnos sobre el mar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué averiguaciones realizó la Aviación Civil Española sobre la Organización de la operación del helicóptero matrícula EC-GEA accidentado en el que perdieron la vida piloto y mecánico el 24 de febrero de 1999 en un servicio nocturno entre las islas de Ibiza y Formentera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017341

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Tiene previsto el Gobierno conceder certificaciones a los helicópteros de las Fuerzas Armadas Españolas que han cumplido su ciclo de vida aeronáutica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017342

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Cuántas Certificaciones de Tipo de helicópteros han sido emitidas por la Aviación Civil Española desde 1996 y qué procedimiento llevó Organismo para concederlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017343

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué organizaciones de diseño de helicópteros hay aprobadas por la Aviación Civil Española?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017344

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Se compromete el Gobierno a iniciar las obras de la Segunda Ronda en el 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017345

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en cuanto al trazado de la Segunda Ronda de Málaga así como del acceso norte al Aeropuerto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017346

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Tiene previsto el Gobierno a corto o medio plazo crear un Parador Nacional en la comarca del Valle del Guadalhorce en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017347

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué discrepancias ha encontrado el Gobierno respecto al grado de cumplimiento de los esquemas de limitaciones de actividad y descanso que los operadores deben aplicar al personal no tripulante que efectúe a bordo funciones esenciales para el servicio y cuya actuación pueda influir en la seguridad de las operaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017348

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas sobre duplicación vía férrea entre Jerez y Utrera.

1. ¿En qué situación administrativa se encuentra cada uno de los tramos del desdoble de la línea férrea Jerez-Utrera, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de cada uno de los tramos y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta)?, indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante.
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Existe una partida presupuestaria para cada uno de los tramos en el 2001? ¿Cuál es la cuantía de cada tramo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Nazzari Moreno Sirodey**, Diputadas.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017349

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas sobre hospitales militares.

1. ¿Con qué hospitales militares que van a quedar dentro de la red hospitalaria militar se ha llegado a un acuerdo para uso compartido entre el Ministerio de Defensa y la Administración Sanitaria Autonómica?

2. ¿Con qué hospitales militares que van a quedar fuera de la red hospitalaria militar se ha llegado a un acuerdo con la Administración Sanitaria Autonómica para su cesión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017350

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas sobre el hospital militar de San Carlos (San Fernando).

Motivación

Según un medio de comunicación local, el Ministerio de Defensa quiere tratar el tema de los hospitales militares de Andalucía teniendo en cuenta tres puntos: El Hospital Vigil de Quiñones (Sevilla), la deuda de la Administración Autonómica y el Hospital de San Carlos en San Fernando. Teniendo esta noticia en cuenta, presento las siguientes preguntas:

1. ¿Existe alguna prioridad en esa negociación?
2. ¿Se va a tratar por el orden mencionado en la motivación, cada uno de los puntos?
3. Si no se llega a un acuerdo en cada uno de esos tres puntos, ¿va a llevar eso implícito el que no se cierre acuerdo con los otros?
4. ¿Hay un calendario de negociación fijado para negociar este tema entre el Ministerio de Defensa y la Junta de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Salvador de la Encina Ortega**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017351

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta sobre la deuda y el acuerdo entre el Ministerio de Defensa y la Junta de Andalucía sobre hospitales militares.

1. ¿Va a ser la deuda que tiene la Junta de Andalucía con el Ministerio de Defensa por los hospitales militares una causa insalvable para que no se llegue a un acuerdo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Salvador de la Encina Ortega**, Diputadas.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas sobre la deuda de la Junta de Andalucía con el Ministerio de Defensa.

1. ¿Cuál es la cantidad adeudada por la Junta de Andalucía al Ministerio de Defensa por el Hospital Vigil de Quiñones (Sevilla)?
2. ¿Cuál es el motivo que originó la deuda?
3. ¿Cuál es la cantidad adeudada por la Junta de Andalucía al Ministerio de Defensa por el Hospital de San Carlos en San Fernando (Cádiz)?
4. ¿Cuál es el motivo que originó la deuda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Salvador de la Encina Ortega**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017353

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas sobre duplicación vía férrea entre Jerez y Cádiz.

1. ¿En qué situación administrativa se encuentra cada uno de los tramos del desdoble de la línea férrea Jerez-Cádiz, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de cada uno de los tramos y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Existe una partida presupuestaria para cada uno de los tramos en el 2001? ¿Cuál es la cuantía de cada tramo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2001.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017354

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Cuáles son a juicio del Gobierno las principales causas del incremento en la recaudación por multas de tráfico en la provincia de Málaga, indicando cómo se reparten éstas por edades y por sexo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017355

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿En qué tramos de carretera se concentran la mayoría de las multas de tráfico que se imponen en la provincia de Málaga, indicando si es posible el número de multas en esos tramos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017356

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de 30 viviendas en Ronda (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017357

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Obras de reposición en Málaga por parte de la Dirección General de la Policía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017358

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Obras de reposición en Málaga por parte de la Dirección General de la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017359

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Obras de reposición en Málaga por parte de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017360

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de la Nueva Sede Biblioteca Pública del Estado de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017361

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Museo de Málaga-Construcción de nueva sede?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017362

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Acondicionamiento del patrimonio inmobiliario de Málaga por parte de la Dirección General de la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017363

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto del Palacio de Congreso de Torremolinos (mejora y adaptación de salas)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017364

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de la Travesía de San Pedro de Alcántara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017365

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Acceso al Puerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017366

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de la Autovía Córdoba-Antequera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017367

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de sep-

tiembre en el Proyecto de Circunvalación Exterior de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017368

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Modificación Nudo Ronda Guadalmina en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017369

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de la Autovía Ronda Este-Rincón de la Victoria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017370

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de la Autovía del Mediterráneo: Tramo Málaga-Nerja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017371

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Autopista de Málaga: Las Pedrizas-Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017372

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tiene previsto el Gobierno realizar durante el presente año en la eliminación de puntos negros de tráfico en la provincia de Málaga?

Segunda.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en esta materia, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017373

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tiene previsto el Gobierno realizar durante el presente año en el refuerzo del firme de las carreteras nacionales en la provincia de Málaga?

Segunda.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en esta materia, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017374

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Desdoblamiento de la línea de Cercanías Málaga-Fuengirola?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017375

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el AVE Córdoba-Málaga (Estudios y Proyectos)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017376

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Saneamiento Integral de la Costa del Sol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017377

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real del Presupuesto para 2001 ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de la Presa de Viñuela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017378

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Aprovechamiento Global Guadiaro-Hozgarg-Genal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017379

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Riegos del Guadalhorce?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Riegos del Guaro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017381

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Paseo Marítimo de Poniente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de sep-

tiembre en el Proyecto de Recuperación Ambiental La Araña del Candado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017383

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Paseo Marítimo Playa Torrecilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017384

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Estabilización Playa Torrecilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017385

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Paseo, sendero y acceso de la Cala del Moral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017386

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de paseo Marítimo Fuengirola (3.ª fase)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017387

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Paseo Marítimo Fuengirola (4.ª fase)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017388

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real del Presupuesto de 2001 ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Regeneración Borde Litoral Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017389

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real del Presupuesto del 2001 ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Rehabilitación Borde Marítimo Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017390

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Retirada carretera y rehabilitación Borde Marítimo Playa Los Álamos (Torremolinos)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017391

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Encauzamiento río Guadalhorce?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017392

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el Proyecto de Presa Casasola?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017393

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tiene previsto realizar la Confederación Hidrográfica del Sur en la provincia de Málaga durante el presente año, desglosado por actuaciones?

Segunda.—¿Qué inversión real ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017394

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado ACUSUR desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado AENA desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017396

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado Correos desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017397

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el GIF desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en el AVE Córdoba-Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017398

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado Puertos del Estado desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado RENFE desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en todos y cada uno de los AVE previstos, desglosado por AVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno iniciar las obras de regeneración de los Baños del Carmen en Málaga capital?

Segunda.—¿Por qué motivos no se han iniciado estas obras durante el 2001 como prometió el Alcalde de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno iniciar las obras de recuperación ambiental del Peñón del Cuervo en Málaga capital?

Segunda.—¿Por qué motivos no se han iniciado estas obras todavía a pesar de tener una partida en los Presupuestos de 2000 y de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Cuántas multas de tráfico han sido impuestas en la provincia de Málaga por la Guardia Civil de Tráfico desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre, indicando la recaudación realizada, así como el número de carnet y de licencias retiradas en este período?

Segunda.—¿Qué variación se ha producido en todos y cada uno de estos apartados con relación al mismo período del año anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/017404

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

En los Presupuestos del año 1998, se determinó una partida del programa 4.8.2 de Transferencias a la Conferencia Episcopal Española para hacer efectiva la enseñanza de la Religión Católica en los Colegios Públicos, por importe de 6.623.277.000 ptas.

Sin embargo, en muchas Diócesis españolas a los profesores encargados de dicha enseñanza, no se les abonaron los haberes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1998.

Muchos de estos profesores quedaron situados en un clima de inseguridad y precariedad laboral, denunciando esta anómala situación quedándose sin cobrar esos meses. Sin embargo otros en defensa de sus derechos laborales han realizado sus justas reivindicaciones, habiendo sentenciado varios tribunales a favor de los mismos.

En todos los casos, los jueces sentencian contra la Administración al pago de los haberes que adeudan a los profesores de los meses de septiembre-diciembre de 1998.

La Administración, por su parte, contesta a la pregunta de una senadora socialista y al Defensor del Pueblo sobre esas deudas lo siguiente: «Respecto de la falta de percepción de sus retribuciones, correspondientes al período septiembre-diciembre de 1998, por parte de los profesores de Religión Católica que habían iniciado en septiembre la prestación de sus servicios, este Ministerio solamente puede indicar que la cuantía del crédito presupuestado en 1998 (aplicación 18.05.422 A.482), fue transferida en su totalidad a la Conferencia Episcopal no pudiendo considerarse en consecuencia afectado por el problema.»

De lo que se infiere que el M.E.C. paga dos veces por el mismo trabajo: una a la C.E.E. que entendemos ha cometido una apropiación indebida o enriquecimiento sin causa, y otra al profesorado que ha tenido la valentía de denunciarlo. Y además, se podría entender que existe una malversación de caudales públicos por parte del M.E.C., pues se desconoce si se han emprendido acciones legales contra la C.E.E.

— ¿Tiene intención el Ministerio de solucionar el impago a los profesores de religión que no han cobrado los haberes del último cuatrimestre de 1998?

— ¿Qué mecanismos piensa poner en marcha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2001.—**Luis Carlos Rejón Gieb**, Diputado.

184/017405

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

En los Presupuestos del año 1998, se determinó una partida del programa 4.8.2 de Transferencias a la Conferencia Episcopal Española para hacer efectiva la

enseñanza de la Religión Católica en los Colegios Públicos, por importe de 6.623.277.000 ptas.

Sin embargo, en muchas Diócesis españolas a los profesores encargados de dicha enseñanza, no se les abonaron los haberes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1998.

Muchos de estos profesores quedaron situados en un clima de inseguridad y precariedad laboral, denunciado esta anómala situación quedándose sin cobrar esos meses. Sin embargo otros en defensa de sus derechos laborales han realizado sus justas reivindicaciones, habiendo sentenciado varios tribunales a favor de los mismos.

En todos los casos, los jueces sentencian contra la Administración al pago de los haberes que adeudan a los profesores de los meses de septiembre-diciembre de 1998.

La Administración, por su parte, contesta a la pregunta de una senadora socialista y al Defensor del Pueblo sobre esas deudas lo siguiente: «Respecto de la falta de percepción de sus retribuciones, correspondientes al período septiembre-diciembre de 1998, por parte de los profesores de Religión Católica que habían iniciado en septiembre la prestación de sus servicios, este Ministerio solamente puede indicar que la cuantía del crédito presupuestado en 1998 (aplicación 18.05.422 A.482), fue transferida en su totalidad a la Conferencia Episcopal no pudiendo considerarse en consecuencia afectado por el problema.»

De lo que se infiere que el M.E.C. paga dos veces por el mismo trabajo: una a la C.E.E. que entendemos ha cometido una apropiación indebida o enriquecimiento sin causa, y otra al profesorado que ha tenido la valentía de denunciarlo. Y además, se podría entender que existe una malversación de caudales públicos por parte del M.E.C., pues se desconoce si se han emprendido acciones legales contra la C.E.E.

— ¿En caso contrario ¿se piensa abrir una investigación o iniciar las correspondientes acciones legales en defensa del dinero público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2001.—**Luis Carlos Rejón Gieb**, Diputado.

185/000068

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado RTVE desde comienzos de año hasta el 30 de septiembre en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2001.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

185/000069

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a falsedades sobre Xosé Manuel Beiras deslizadas en un programa de TVE-1 en el inicio de la campaña electoral gallega.

En el inicio de la campaña de las elecciones al Parlamento de Galicia del próximo día 21 de octubre, un programa informativo especial de Televisión Española deslizó falsedades empíricamente demostrables sobre el candidato del Bloque Nacionalista Galego a la presidencia de la Xunta, Xosé Manuel Beiras.

En un reportaje que mezclaba imágenes de los últimos años, una voz en off deturpaba y españolizaba el nombre del candidato, que pasaba a llamarse José Manuel. Al margen de esto, la periodista informaba erróneamente que Beiras había fundado en los sesenta el PsdeG y no, como en rigor histórico aconteció, el PSG. No fue la única falsedad deslizada en la información. En efecto, la voz en off continuó diciendo que Beiras logró en 1985 el primer escaño del nacionalismo gallego en el Parlamento galego, mentira fácilmente demontable con sólo consultar la composición de la Cámara de Santiago de Compostela en 1981 (tres escaños para el BNG-PSG y 1 escaño para Esquerda Galega).

Tanta falta de rigor sólo cabe explicarla desde la intención de manipular a la opinión pública en sentido propagandístico y favorable a las expectativas de voto del partido que ocupa los gobiernos autonómico y estatal. Sólo así encuentra justificación la afirmación hecha en el reportaje, totalmente falsa, y según la cual (sic) Xosé Manuel Beiras habría promovido en 1991 una iniciativa a favor de la declaración de la independencia y de la reforma de la Constitución española. Esta falsedad sólo es explicable desde el punto de vista racional si se la enmarca en la estrategia electoral de un Partido Popular que, contra toda evidencia, insiste en presentar al Bloque Nacionalista Galego como una organización independentista.

¿Cómo explica la Dirección General de la RTVE que en un informativo se puede deslizar este tipo de falsedades?

¿Va a iniciar la Dirección General de la RTVE algún tipo de investigación interna para determinar si ha existido intención de dañar las expectativas electorales del BNG y el buen nombre de su candidato al difundir estas falsedades?

¿Va a rectificar la Dirección General de la RTVE las citadas afirmaciones, restituyendo la verdad de los hechos?

¿Es éste el modo en que entiende el Gobierno que se da cumplimiento al mandato de respeto al pluralismo político que debe inspirar el funcionamiento de los medios de titularidad pública?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2001.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**